La Rioja
larioja.org

Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente

Dirección General de Desarrollo Rural
Servicio de Desarrollo Rural

Avenida de la Paz, 8-10
26071 Logroño (La Rioja)
941 29 11 00

dg.desarrollorural@larioja.org

UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural

PLAN ESTRATÉGICO DE LA POLÍTICA AGRARIA COMUN EN LA RIOJA (2023-2027)

Informe Anual de Rendimiento regional Desarrollo Rural

EJERCICIO FINANCIERO 2025



1. INFORMACIÓN CUALITATIVA DEL INFORME ANUAL DE RENDIMIENTO

1.1. Resumen del estado de ejecución del Plan Estratégico de la PAC

La información de este Informe Anual de Rendimiento (IAR) corresponde al ejercicio financiero 2025, que incluye los pagos realizados entre el 16 de octubre de 2024 y el 15 de octubre de 2025 de las intervenciones de desarrollo rural de La Rioja, así como los valores acumulados de ejecución desde el inicio del Plan.

La ejecución de las intervenciones de desarrollo rural ha despegado en este ejercicio financiero en gran parte de las intervenciones, pese a ello hay varias cuya ejecución financiera no se ha iniciado, pero sí que se han adquirido compromisos para su ejecución en los años venideros.

En primer lugar, se muestran las intervenciones de desarrollo rural planificadas para la región de La Rioja en el marco del Plan Estratégico de la PAC (PEPAC), durante el periodo de programación 2023-2027, con la asignación financiera prevista en la versión 4.0 del PEPAC, y el porcentaje previsto para el ejercicio financiero 2025, en función de la planificación estimada para el mismo.

Tabla 1: Detalle del Gasto Público Total (GPT) planificado para el total del periodo y los objetivos del 2024 respecto al total. Asignación financiera indicativa (euros)

INTERVENCIONES DEL PEPAC 2023-2027	2023-2027	SIN ADICIONAL	2025	%	% SIN ADICIONAL
6501.- Compromisos agroambientales en superficies agrarias	16.589.000	13.074.214	2.331.295,00	17,83%	17,83%
6502.2- Compromisos de mantenimiento de forestaciones y sistemas agroforestales	175.050	150.000	0,00	0,00%	0,00%
6503.- Agricultura ecológica	6.375.000	4.249.922	1.556.134,81	24,41%	36,62%
6504 - Compromisos para bienestar y sanidad animal	5.181.600	3.398.082	719.412,97	13,88%	21,17%
6505.- Compromisos de conservación de recursos genéticos	1.159.400	913.753	221.363,15	19,09%	24,23%
6613 - Ayudas a ZLN u otras limitaciones específicas	4.500.000	3.090.853	818.482,19	18,19%	26,48%
6841.- Inversiones productivas en explotaciones agrarias	20.750.000,00	15.261.087,00	2.700.000,00	13,01%	17,69%
6841.2.- Ay. a inv. en modernización de explotaciones	20.750.000	15.261.087	2.700.000	13,01%	17,69%

6842.-Inversiones en transformación	5.000.000	3.863.567	0	0,00%	0,00%
6842.2.- Ayudas a inversiones en industria alimentaria	5.000.000	3.863.567	0	0,00%	0,00%
6843- Ayudas a inversiones en infraestructuras	19.500.000	13.136.127	1.800.000,00	9,23%	13,70%
6843.1 - Ayudas a inversiones en infraestructuras de regadíos con objetivos ambientales	5.000.000	2.318.140	0	0,00%	0,00%
6843.2.- Ayudas a inversiones en infraestructuras Agrarias	14.500.000	10.817.987	1.800.000	12,41%	16,64%
6871 - Inversiones no productivas en servicios básicos en el medio natural	7.500.000	4.302.760	1.064.999,75	14,20%	24,75%
6881 - Inversiones forestales no productivas por superficie	18.000.000	10.731.056	100.000,00	0,56%	0,93%
6961.- Establecimiento de jóvenes agricultores	12.560.000	9.272.560	900.000,00	7,17%	9,71%
7119.- LEADER	12.500.000	9.658.916	1.100.000,00	8,80%	11,39%
7161 - Cooperación de grupos operativos de la Asociación Europea para la Innovación en materia de productividad y sostenibilidad agrícolas (EIP-Agri)	2.000.000	991.800	0,00	0,00%	0,00%
7162 - Grupos de cooperación para la innovación no relacionados con la AEI-Agri	4.000.000	1.983.600	0,00	0,00%	0,00%
7165 - Cooperación para el medio ambiente	1.791.000	888.157	0,00	0,00%	0,00%
7201.- Formación e información	2.950.000	1.989.737	92.300,00	3,13%	4,64%
7202 - Servicios de asesoramiento	5.554.950	4.134.016	150.000,00	2,70%	3,63%
TOTAL, SIN AT	146.086.000	101.090.207	13.553.988	9,28%	13,41%
ASISTENCIA TÉCNICA	914.000	197.004		0,00%	0,00%
TOTAL, CON ASISTENCIA TÉCNICA	147.000.000	101.287.211	13.553.988	9,22%	13,38%

Fuente: PROPAC, consulta cuadro financiero totales V4.2 PEPAC. Asignación financiera indicativa

Teniendo en cuenta las intervenciones que tienen planificación en el ejercicio financiero 2025, el estado de la ejecución a nivel general se representa en la siguiente tabla. Es reseñable que la ejecución del PEPAC en La Rioja ha alcanzado el 75,98% del objetivo previsto para las intervenciones con objetivos programados para 2025.

Tabla 2: Detalle del Gasto FEADER alcanzado con respecto a la asignación financiera indicativa 2025 (euros)

INTERVENCIONES DEL PEPAC 2023-2027	PREVISTO	EJECUTADO	%

6501.- Compromisos agroambientales en superficies agrarias	2.331.295,00	2.610.072,61	111,96%
6502.2- Compromisos de mantenimiento de forestaciones y sistemas agroforestales	0,00	0,00	#¡DIV/0!
6503.- Agricultura ecológica	1.556.134,81	1.616.885,72	103,90%
6504 - Compromisos para bienestar y sanidad animal	719.412,97	728.197,65	101,22%
6505.- Compromisos de conservación de recursos genéticos	221.363,15	221.258,14	99,95%
6613 - Ayudas a ZLN u otras limitaciones específicas	818.482,19	801.460,58	97,92%
6841.- Inversiones productivas en explotaciones agrarias	2.700.000,00	236.364,71	8,75%
6841.2.- Ay. a inv. en modernización de explotaciones	2.700.000	236.365	8,75%
6842.-Inversiones en transformación	0	0	#¡DIV/0!
6842.2.- Ayudas a inversiones en industria alimentaria	0	0	#¡DIV/0!
6843- Ayudas a inversiones en infraestructuras	1.800.000,00	494.595,02	27,48%
6843.1 - Ayudas a inversiones en infraestructuras de regadíos con objetivos ambientales	0	0	#¡DIV/0!
6843.2.- Ayudas a inversiones en infraestructuras Agrarias	1.800.000	494.595	27,48%
6871 - Inversiones no productivas en servicios básicos en el medio natural	1.064.999,75	1.494.045,51	140,29%
6881 - Inversiones forestales no productivas por superficie	100.000,00	603.247,44	603,25%
6961.- Establecimiento de jóvenes agricultores	900.000,00	0,00	0,00%
7119.- LEADER	1.100.000,00	1.074.438,35	97,68%
7161 - Cooperación de grupos operativos de la Asociación Europea para la Innovación en materia de productividad y sostenibilidad agrícolas (EIP-Agri)	0,00	0,00	#¡DIV/0!
7162 - Grupos de cooperación para la innovación no relacionados con la AEI-Agri	0,00	0,00	#¡DIV/0!
7165 - Cooperación para el medio ambiente	0,00	0,00	#¡DIV/0!
7201.- Formación e información	92.300,00	69.111,60	74,88%
7202 - Servicios de asesoramiento	150.000,00	244.731,96	163,15%
TOTAL, SIN AT	13.553.988	10.194.409	75,21%
ASISTENCIA TÉCNICA	0	103.939	#¡DIV/0!
TOTAL, CON ASISTENCIA TÉCNICA	13.553.988	10.298.349	75,98%

Si observamos el detalle de pagos por importe unitario, se obtienen los siguientes datos:

Avenida de la Paz, 8-10
26071 Logroño (La Rioja)
941 29 11 00

dg.desarrollorural@larioja.org

Tabla 3. Gasto público total ejecutado en el PEPAC hasta 31/12/2025

INTERVENCIÓN	IMPORTE UNITARIO	NOMBRE	PAGOS BRUTOS			DEVOLUCIONES			PAGOS NETOS		
			FEADER	ADICIONAL	TOTAL	FEADER	ADICIONAL	TOTAL	FEADER	ADICIONAL	TOTAL
65 Agroambientales			2.330.397,72	0,00	5.178.661,61	854,68	0,00	2.247,49	2.329.543,04	0,00	5.176.414,12
6501			1.174.788,17	0,00	2.610.640,37	215,92	0,00	567,76	1.174.572,25	0,00	2.610.072,61
	2	Cultivos sostenibles	600.730,63	0,00	1.334.956,97	106,86	0,00	280,98	600.623,77	0,00	1.334.675,99
	RIO65012_01	Básico	475.072,45	0,00	1.055.716,56	86,11	0,00	226,42	474.986,34	0,00	1.055.490,14
	RIO65012_02	Año adicional rotación	85.532,01	0,00	190.071,13	20,75	0,00	54,56	85.511,26	0,00	190.016,57
	RIO65012_03	Fitosanitarios	18.769,72	0,00	41.710,50	0,00	0,00	0,00	18.769,72	0,00	41.710,50
	RIO65012_04	Fertilizantes	21.356,45	0,00	47.458,78	0,00	0,00	0,00	21.356,45	0,00	47.458,78
	RIO65014_01	Apicultura mejora biodiversidad	52.500,60	0,00	116.668,00	0,00	0,00	0,00	52.500,60	0,00	116.668,00
	6	Biodiversidad	253.074,84	0,00	562.388,52	38,80	0,00	102,03	253.036,04	0,00	562.286,49
	RIO65016_01	Viñedo	174.044,13	0,00	386.764,74	0,98	0,00	2,56	174.043,15	0,00	386.762,18
	RIO65016_02	Olivar	79.030,71	0,00	175.623,78	37,82	0,00	99,47	78.992,89	0,00	175.524,31
	7	Lucha alternativa lucha química	268.482,10	0,00	596.626,88	70,26	0,00	184,75	268.411,84	0,00	596.442,13
	RIO65017_01	Viñedo	202.769,90	0,00	450.599,76	53,23	0,00	139,97	202.716,67	0,00	450.459,79
	RIO65017_02	Olivar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	RIO65017_03	Frutales y frutos secos	65.712,20	0,00	146.027,12	17,03	0,00	44,78	65.695,17	0,00	145.982,34
	RIO65017_04	Hortícolas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6503		Agricultura ecológica	728.354,44	0,00	1.618.565,45	638,76	0,00	1.679,73	727.715,68	0,00	1.616.885,72
	RIO6503_01	Herbáceos conversión	2.772,77	0,00	6.161,70	0,00	0,00	0,00	2.772,77	0,00	6.161,70
	RIO6503_02	Herbáceos mantenimiento	14.541,02	0,00	32.313,37	104,78	0,00	275,53	14.436,24	0,00	32.037,84

	RIO6503_03	Hortícolas al aire libre Conversión	57,96	0,00	128,80	0,00	0,00	0,00	57,96	0,00	128,80
	RIO6503_04	Hortícolas al aire libre Mantenimiento	16.352,66	0,00	36.339,24	0,00	0,00	0,00	16.352,66	0,00	36.339,24
	RIO6503_05	Hortícolas bajo plástico conversión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	RIO6503_06	Hortícolas bajo plástico mantenimiento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	RIO6503_07	Frutales y uva de mesa conversión	4.959,95	0,00	11.022,10	17,03	0,00	44,79	4.942,92	0,00	10.977,31
	RIO6503_08	Frutales y uva de mesa mantenimiento	33.108,16	0,00	73.573,70	0,23	0,00	0,60	33.107,93	0,00	73.573,10
	RIO6503_09	Frutos secos Conversión	15.186,97	0,00	33.748,83	0,00	0,00	0,00	15.186,97	0,00	33.748,83
	RIO6503_10	Frutos secos Mantenimiento	59.257,84	0,00	131.684,10	3,05	0,00	8,02	59.254,79	0,00	131.676,08
	RIO6503_11	Olivar Conversión	20.894,23	0,00	46.431,62	4,20	0,00	11,04	20.890,03	0,00	46.420,58
	RIO6503_12	Olivar Mantenimiento	89.210,94	0,00	198.246,52	32,13	0,00	84,49	89.178,81	0,00	198.162,03
	RIO6503_13	Viñedo conversión	176.249,47	0,00	391.665,50	477,34	0,00	1.255,26	175.772,13	0,00	390.410,24
	RIO6503_14	Viñedo mantenimiento	260.511,02	0,00	578.913,39	0,00	0,00	0,00	260.511,02	0,00	578.913,39
	RIO6503_16	Setas y champiñones mantenimiento	14.256,00	0,00	31.680,00	0,00	0,00	0,00	14.256,00	0,00	31.680,00
	RIO6503_17	Pastos conversión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	RIO6503_18	Pastos mantenimiento	17.011,61	0,00	37.803,58	0,00	0,00	0,00	17.011,61	0,00	37.803,58
	RIO6503_19	Apicultura conversión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	RIO6503_20	Apicultura mantenimiento	3.983,85	0,00	8.853,00	0,00	0,00	0,00	3.983,85	0,00	8.853,00
6504		Bienestar animal	327.688,94	0,00	728.197,65	0,00	0,00	0,00	327.688,94	0,00	728.197,65
	RIO6504_01	Bienes tar animal	217.244,34	0,00	482.765,20	0,00	0,00	0,00	217.244,34	0,00	482.765,20
	RIO6504_02	Lobo	110.444,60	0,00	245.432,45	0,00	0,00	0,00	110.444,60	0,00	245.432,45
6505	RIO6505_01	Recursos genéticos	99.566,17	0,00	221.258,14	0,00	0,00	0,00	99.566,17	0,00	221.258,14
6502 Forestaciones			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6613 ZLN	RIO6613_01	ZLN	360.657,26	0,00	801.460,58	0,00	0,00	0,00	360.657,26	0,00	801.460,58
68 Inversiones en activos DGDR			328.931,88	0,00	730.959,73	0,00	0,00	0,00	328.931,88	0,00	730.959,73

La Rioja
larioja.org

6841	2	Inversiones en explotaciones	106.364,12	0,00	236.364,71	0,00	0,00	0,00	106.364,12	0,00	236.364,71
	RIO68412_01	Pequeños aperos	106.364,12	0,00	236.364,71	0,00	0,00	0,00	106.364,12	0,00	236.364,71
6842		Regadíos medioambientales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6843		Inversiones en infraestructuras	222.567,76	0,00	494.595,02	0,00	0,00	0,00	222.567,76	0,00	494.595,02
	1	Regadíos competitividad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	2	Infraestructuras	222.567,76	0,00	494.595,02	0,00	0,00	0,00	222.567,76	0,00	494.595,02
	RIO68432_01	Caminos e infraestructuras	222.567,76	0,00	494.595,02	0,00	0,00	0,00	222.567,76	0,00	494.595,02
68 Inversiones en activos DGMN			943.781,85	726,95	2.097.292,95	0,00	0,00	0,00	943.781,85	726,95	2.097.292,95
6871		Inversiones no productivas en servicios básicos en el medio natural	672.320,49	726,95	1.494.045,51	0,00	0,00	0,00	672.320,49	726,95	1.494.045,51
	RIO6871_01	Contratos menores	13.206,09	0,00	29.346,86	0,00	0,00	0,00	13.206,09	0,00	29.346,86
	RIO6871_02	Proyectos menor alcande	90.885,78	0,00	201.968,40	0,00	0,00	0,00	90.885,78	0,00	201.968,40
	RIO6871_03	Proyectos mayor alcance	568.228,62	726,95	1.262.730,25	0,00	0,00	0,00	568.228,62	726,95	1.262.730,25
6881		Inversiones forestales	271.461,36	0,00	603.247,44	0,00	0,00	0,00	271.461,36	0,00	603.247,44
	1	Inversiones forestales no productivas en repoblación forestal y sistemas agroforestales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	2	Inversiones forestales no productivas en prevención de daños forestales	219.494,67	0,00	487.765,92	0,00	0,00	0,00	219.494,67	0,00	48
	RIO68812_04	Gestión de proyecto integral, grandes	219.494,67	0,00	487.765,92	0,00	0,00	0,00	219.494,67	0,00	487.765,92
	3	Inversiones forestales no productivas en restauración de daños forestales	36.175,81	0,00	80.390,68	0,00	0,00	0,00	36.175,81	0,00	80.390,68
	RIO68813_03	Gestión de proyecto integral, medianos	36.175,81	0,00	80.390,68	0,00	0,00	0,00	36.175,81	0,00	80.390,68
	4	Inversiones forestales no productivas en actuaciones selvícolas con objetivos ambientales	15.790,88	0,00	35.090,84	0,00	0,00	0,00	15.790,88	0,00	35
	RIO68814_01	Contratos menores	15.790,88	0,00	35.090,84	0,00	0,00	0,00	15.790,88	0,00	35.090,84
6961 Establecimento jóvenes agricultores			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

71 Cooperación			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7119 LEADER	RIO7119_01	LEADER	483.497,27	0,00	1.074.438,35	0,00	0,00	0,00	483.497,27	0,00	1.074.438,35
7201 Intercambio de conocimientos y difusión de la información			31.100,23	0,00	69.111,60	0,00	0,00	0,00	31.100,23	0,00	69.111,60
	1	Formación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	2	Campos demostrativos	31.100,23	0,00	69.111,60	0,00	0,00	0,00	31.100,23	0,00	69.111,60
	RIO7201_03	Actividades de Demostración e información Pequeñas	1.168,07	0,00	2.595,70	0,00	0,00	0,00	1.168,07	0,00	2.595,70
	RIO7201_04	Actividades de Demostración e información Grandes	29.932,16	0,00	66.515,90	0,00	0,00	0,00	29.932,16	0,00	66.515,90
7202 Asesoramiento			110.297,30	0,00	245.105,12	77,91	0,00	373,16	110.219,39	0,00	244.731,96
	RIO7202_02	Tutorías	110.297,30	0,00	245.105,12	0,00	0,00	0,00	110.297,30	0,00	245.105,12
Asistencia técnica			46.772,64	0,00	103.939,21	0,00	0,00	0,00	46.772,64	0,00	103.939,21
TOTAL			4.635.436,15	726,95	10.300.969,15	932,59	0,00	2.620,65	4.634.503,56	726,95	10.298.348,50

Fuente SFC. Declaraciones trimestrales. Elaboración propia

Avenida de la Paz, 8-10
26071 Logroño (La Rioja)
941 29 11 00
dg.desarrollorural@larioja.org

Durante 2024 y 2025 se ha concluido la ejecución de los compromisos financieros del Programa de Desarrollo Rural 2014-2022.

La puesta en funcionamiento del PEPAC se ha gestado durante estos años 2023 y 2024, y la gran mayoría de las convocatorias se lanzaron a principios y mediados de la anualidad 2024, por lo que, en el caso de las medidas de inversión, el periodo de ejecución de los primeros compromisos ha concluido a mediados o finales de 2025. Esto, unido a la tramitación administrativa necesaria para realizar las comprobaciones y controles necesarios para declarar los pagos, ha supuesto que, a fecha 15 de octubre de 2025, no se haya ejecutado gasto en gran parte de las intervenciones del PEPAC.

Si observamos la ejecución a finales de 2025, la misma ha ascendido en gran cuantía con respecto a la Q3 (octubre) de 2025, justificándose gastos en intervenciones que, como se observará en este informe, no han tenido gasto (intervención 6961 Establecimiento de jóvenes agricultores) o han tenido una ejecución casi residual (6841.2 Ayudas a inversiones en explotaciones agrarias).

De los 147 millones de euros (incluidos top up) que financian las intervenciones regionales del Plan Estratégico de la PAC en La Rioja, se habían planificado como asignación financiera indicativa para el ejercicio 2025 un total de 13.553.988, un 9,22%. Si atendemos únicamente a la parte cofinanciada, la asignación planificada asciende a un 13,38% del total del gasto cofinanciado del Programa.

Si observamos la ejecución, se ha ejecutado un 76% de lo previsto en la asignación financiera indicativa, lo cual es una cuantía razonable teniendo en cuenta que todavía no se han puesto en marcha algunas medidas con cuya ejecución se contaba para este 2025 (Establecimiento de jóvenes agricultores y ayudas a inversiones en explotaciones agrarias).

1.2. Detalle de la ejecución por intervenciones en La Rioja del Plan Estratégico de la PAC 2023-2027

1.2.1. 6501.2 Compromisos agroambientales en superficies agrarias. Compromisos de cultivos sostenibles

La ejecución de los compromisos de cultivos sostenibles (6501.2) ha registrado un total de 1.341.985,70 euros en 2025, que, respecto a los 1.112.107,50 euros planificados, supone una ejecución de un 120%.

Si añadimos este dato a la ejecución de 2024, que fue de 1.120.311 €, la ejecución asciende a 2.454.093,19 €, un 43% de la asignación financiera indicativa, y un 34% de la asignación total del PEPAC (incluido top up).

Se ha ejecutado gasto en todos los importes unitarios de la intervención, aunque con niveles muy dispares de cumplimiento del objetivo previsto. Si bien la ejecución es elevada para los compromisos básicos y adicionales (más del 70% de ejecución sobre la asignación financiera indicativa), es mucho más limitada para el compromiso de fertilizantes y fitosanitarios, estando por debajo del 10%.

Gráfico 1. Ejecución financiera intervención 6501.2

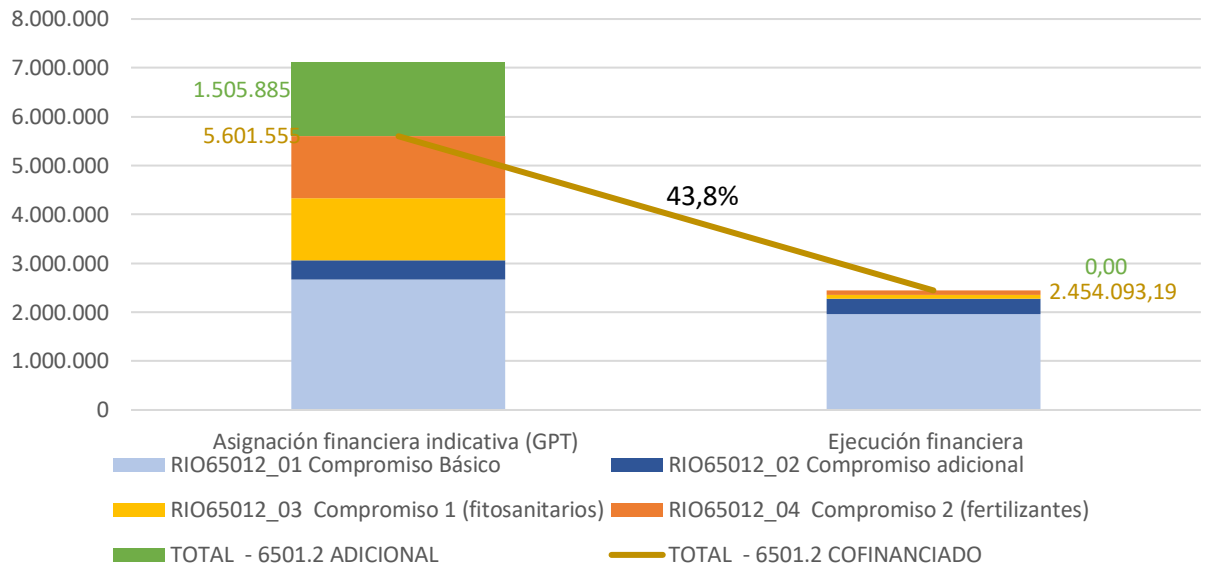

Gráfico 2 Ejecución financiera PEPAC intervención 6501.2



Tabla 4 : Grado de ejecución del Gasto Público Total (GPT). Ejercicio financiero 2025.

Importe Unitario	Asignación financiera indicativa (GPT) 2025	Ejecución financiera 2025	% Asignación financiera indicativa ejecutado 2025
RIO65012_01 Compromiso Básico	901.358,18	1.055.525,20	117,10%
RIO65012_02 Compromiso adicional	130.837,04	190.025,02	145,24%
RIO65012_03 Compromiso 1 (fitosanitarios)	41.521,52	41.710,47	100,46%
RIO65012_04 Compromiso 2 (fertilizantes)	38.390,76	47.458,73	123,62%
TOTAL - 6501.2 COFINANCIADO	1.112.107,50	1.341.985,70	120,67%

Si atendemos a la ejecución de los outputs, durante 2025 asciende a 7.173,71 has, de las cuales 2.800 han sido en el compromiso básico, por encima de las 5.727 has que se ejecutaron durante 2024. Esto ha supuesto un grado de cumplimiento de un 43% sobre el output planificado para el ejercicio 2025.

Como hemos analizado con la ejecución financiera, el grado de cumplimiento es mucho más elevado para el compromiso básico y el adicional (por encima de lo previsto) y muy bajo (entre el 15 y el 20% para el compromiso de fitosanitarios y el de fertilizantes.

Tabla 5 Output intervención 6501.2

Importe Unitario	Output planificado	Output ejecutado 2025	% Output planificado 2025 ejecutado
RIO65012_01 Compromiso Básico	1.690	2.802,62	165,84
RIO65012_02 Compromiso adicional	1.000	1.989,08	198,91
RIO65012_03 Compromiso 1 (fitosanitarios)	7.000	1.101,31	15,73
RIO65012_04 Compromiso 2 (fertilizantes)	7.000	1.280,70	18,30
TOTAL - 6501.2 COFINANCIADO	16.690	7.173,71	42,98

Gráfico 3. Relación output planificado/output ejecutado intervención 6501.2

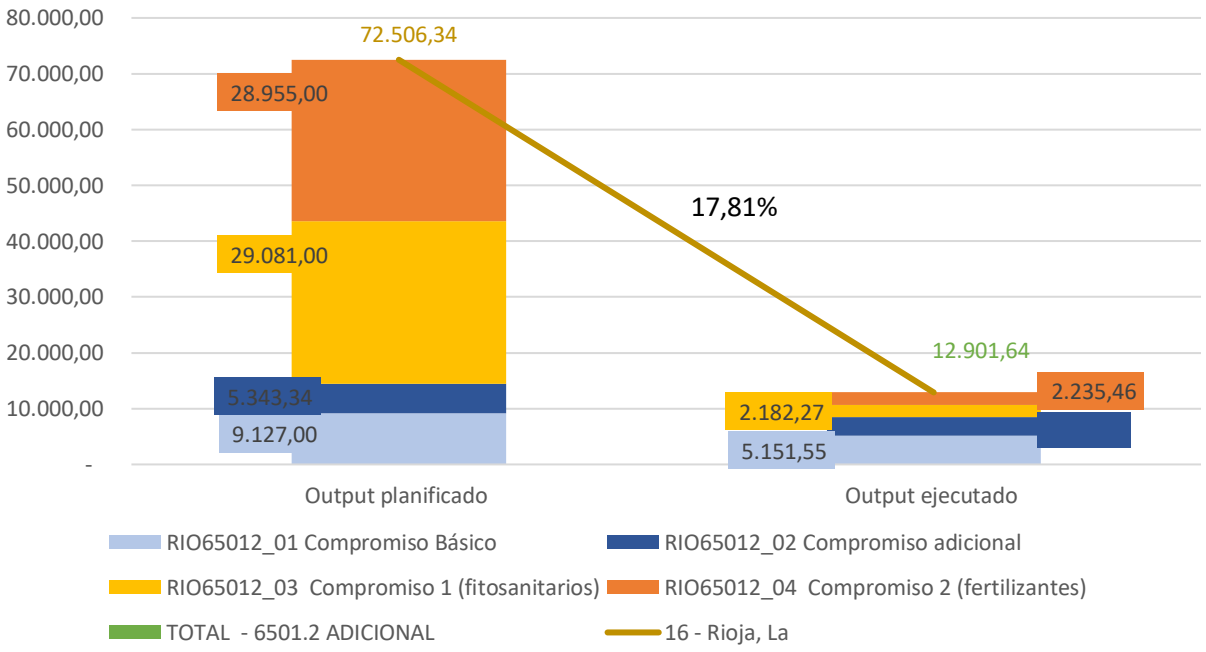

De las 72.000 has planificadas, se han cubierto casi 13.000, un 17%.

Gráfico 4. Ejecución física output intervención 6501.2



En 2025 es la Segunda anualidad con ejecución de esta intervención. En la modificación 3.0 se revisó la ejecución prevista en función de la ejecución de la primera anualidad ajustándose la distribución del presupuesto en función de la acogida de la primera anualidad pero sin modificar el output relacionado.

En esta segunda anualidad, las superficie de las actuaciones de cultivos sostenibles, rotación de cultivos prima básica y adicional, han seguido incrementando la demanda superando las exceptivas previstas tanto presupuestarias como de output.

La utilización de tecnologías de aplicación variable de fitosanitarios y fertilizantes están muy por debajo de lo previsto inicialmente, pero si ha incrementado ligeramente respecto la primera anualidad, muy poquito en fitosanitarios pero algo más en fertilizantes, pero en ambos caso el objetivo output previsto inicial está muy por debajo a la 7.000 ha prevista en ambos importes unitarios. La superficie solicitada está muy por debajo a lo previsto, se prevé volver a abrir la convocatoria para ver si el sector apuesta por tecnología de agricultura de precisión para aplicación de tasa variable de fertilizantes y fitosanitarios.

En esta segunda anualidad se ha realizado todos los pagos con presupuesto cofinanciado.

Esta intervención contribuye a varios indicadores de resultado, en concreto a los siguientes

R.19-Mejora y protección de los suelos: Porcentaje de superficie agraria útil (SAU) sujeta a compromisos subvencionados beneficiosos para la gestión del suelo a fin de mejorar la calidad y la biota del mismo (como la reducción del laboreo, la cobertura del suelo)

R.20-Mejora de la calidad del aire: Porcentaje de Superficie Agraria Útil (SAU) sujeta a compromisos apoyados para reducir las emisiones de amoniaco

R.21-Protección de la calidad del agua: Porcentaje de Superfice Agraria Útil (SAU) bajo compromisos apoyados en relación con la calidad de las masas de agua

R.24-Uso sostenible y reducido de plaguicidas: Porcentaje de Superficie Agraria Útil (SAU) afectada por compromisos específicos subvencionados que conduzcan a un uso sostenible de los plaguicidas con el fin de reducir los riesgos e impactos de los plaguicidas,

1.2.2. 6501.4 - Compromisos agroambientales en superficies agrarias. Apicultura para la biodiversidad

La ejecución de los compromisos de apicultura para la biodiversidad (6501.4) ha registrado un total de 116.360 euros en 2025, que, respecto a los 115.448 euros planificados, supone una ejecución de un 101%.

Si añadimos este dato a la ejecución de 2024, que fue de 115.448 €, la ejecución asciende a 232.116 €, un 56% de la asignación financiera indicativa, y un 44% de la asignación total del PEPAC (incluido top up).

Gráfico 5. Ejecución financiera intervención 6501.4

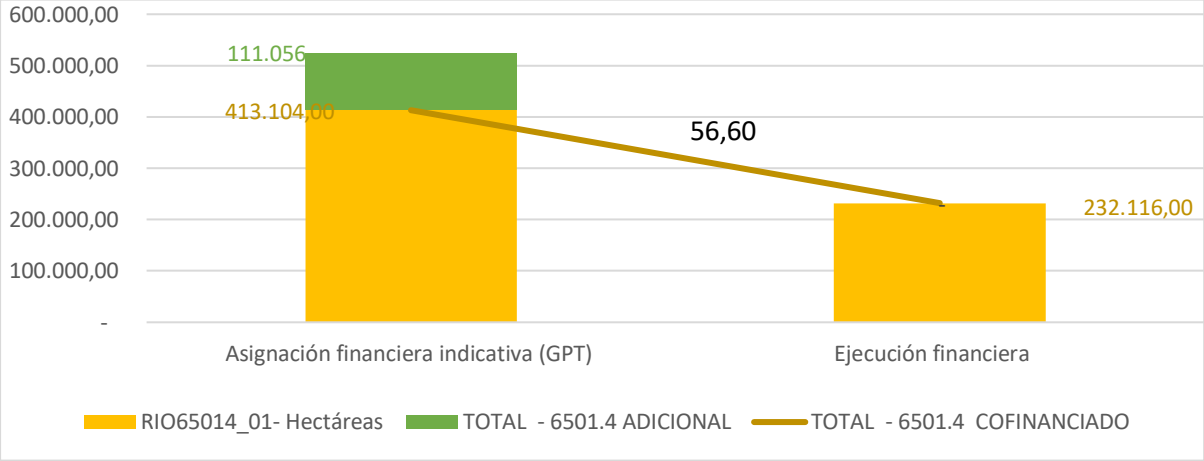

Gráfico 6. Ejecución financiera PEPAC intervención 6501.4

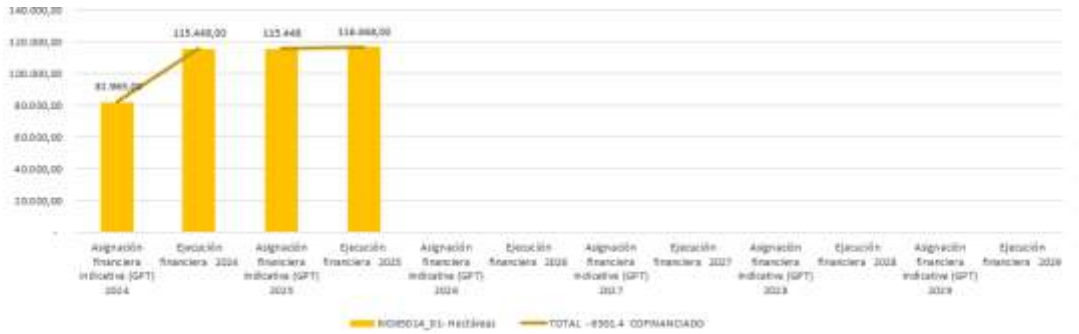

Tabla 6. Grado de ejecución del Gasto Público Total (GPT). Ejercicio financiero 2025.

Importe Unitario	Asignación financiera indicativa (GPT) 2025	Ejecución financiera 2025	% Asignación financiera indicativa ejecutado 2025
RIO65014_01 Hectáreas	115.448	116.668	01,06%
TOTAL - 6501.2 COFINANCIADO	115.448	116.668,00	101,06%

Si atendemos a la ejecución de los outputs, durante 2025 asciende a 14.795 has. Esto ha supuesto un grado de cumplimiento de un 112% sobre el output planificado para el ejercicio 2025.

Tabla 7. Output intervención 6501.2

Importe Unitario	Output planificado	Output ejecutado 2025	% Output planificado 2025 ejecutado
RIO65014_01 Hectáreas	13.130	14.795	112,68
TOTAL - 6501.2 COFINANCIADO	13.130	14.795,00	112,68

Si observamos la ejecución del output a lo largo del periodo de programación, se han ejectuado

Gráfico 6. Relación output planificado/output ejecutado intervención 6501.2

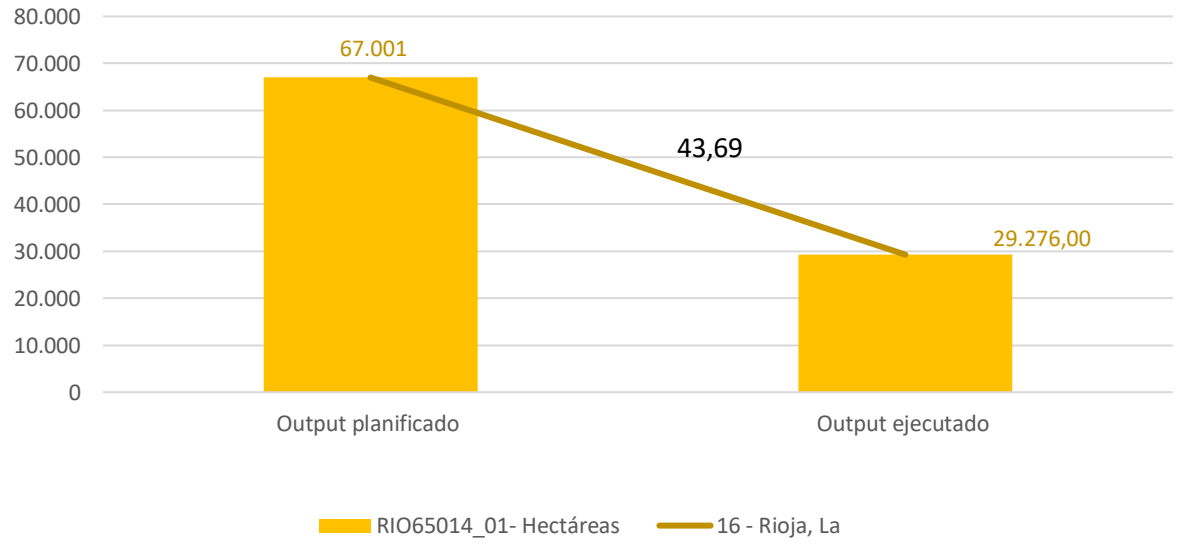

Gráfico 7. Ejecución física output intervención 6501.4

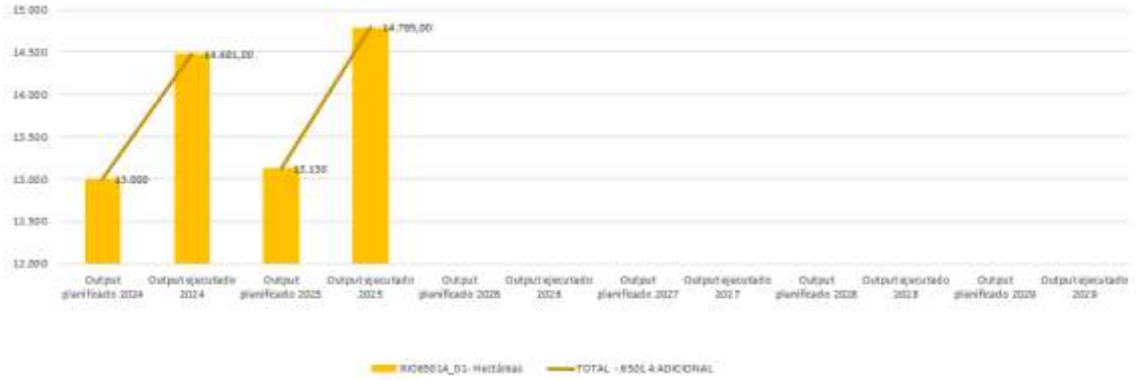

En 2025 es la Segunda anualidad con ejecución de esta intervención. En la modificación4 se revisó la ejecución prevista en función de la ejecución de la primera anualidad, pero sin modificar el output relacionado.

En esta segunda anualidad, las superficie de la actuación de apicultura ha incrementado ligeramente la ejecución respecto al año anterior, superando las exceptivas previstas tanto presupuestarias como de output.

En esta segunda anualidad se ha realizado todos los pagos con presupuesto cofinanciado.

Esta intervención contribuye al siguiente indicador de resultado:

R.31ER Preservación de hábitats y especies: porcentaje de superficie agrícola utilizada (SAU) objeto de compromisos de ayudas que promueven la conservación o la recuperación de la biodiversidad, incluidas las prácticas de explotación agrícola de alto valor natural.

Para este indicador de resultado, ha aportado un total de 14.795 has.

1.2.3. 6501.4 - Compromisos agroambientales en superficies agrarias. Mantenimiento o mejora de hábitats y de actividades agrarias tradicionales que preserven la biodiversidad

La ejecución de los compromisos de mantenimiento y preservación de la biodiversidad (6501.6) ha registrado un total de 562.572,01 euros en 2025, que, respecto a los 494.212,68 euros planificados, supone una ejecución de un 113%.

Si añadimos este dato a la ejecución de 2024, que fue de 494.212,68 €, la ejecución asciende a 1.056.784,69 €, un 27% de la asignación financiera indicativa, y un 21% de la asignación total del PEPAC (incluido top up).

Tabla 8. Grado de ejecución del Gasto Público Total (GPT). Ejercicio financiero 2025.

Importe Unitario	Asignación financiera indicativa (GPT) 2025	Ejecución financiera 2025	% Asignación financiera indicativa ejecutado 2025
RIO65016_01 Viñedo	324.490,76	386.762,18	117,74%
RIO65016_02 Olivar	165.721,92	175.524,31	105,91%
TOTAL - 6501.6 COFINANCIADO	494.212,68	562.572,01	113,83%

Si observamos la ejecución por importes unitarios, de los dos que hay en esta intervención, la ejecución es muy similar durante 2025, estando por encima del importe planificado (117 en viñedo y 105% en olivar).

Si el análisis lo hacemos sobre el total de la asignación financiera indicativa del PEPAC, se ha ejecutado un 27% de la misma. Si incluimos el top up, la cifra desciende al 21,35%.

Gráfico 8. Ejecución financiera intervención 6501.6

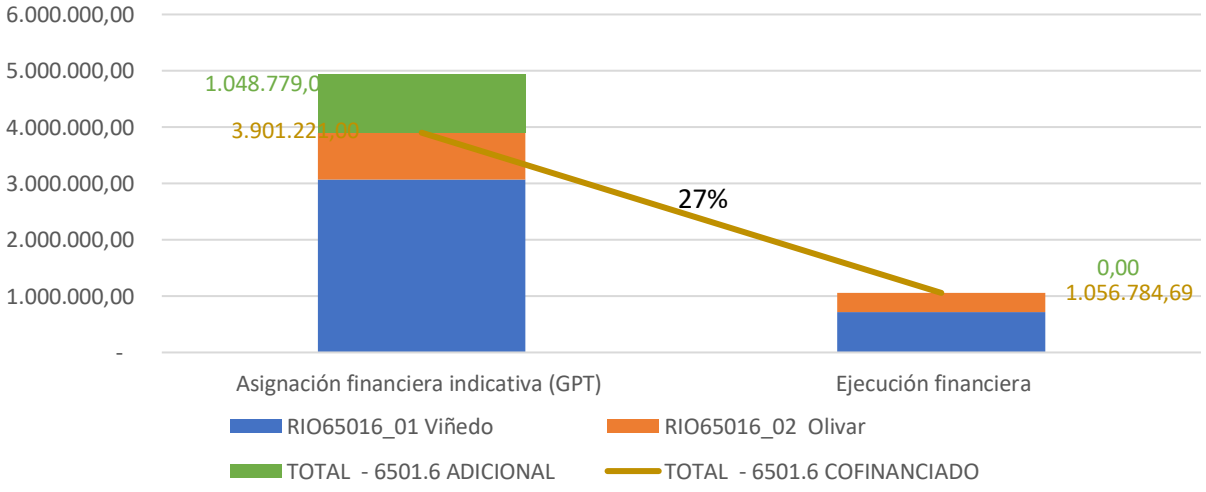

Gráfico 9. Ejecución financiera PEPAC intervención 6501.6

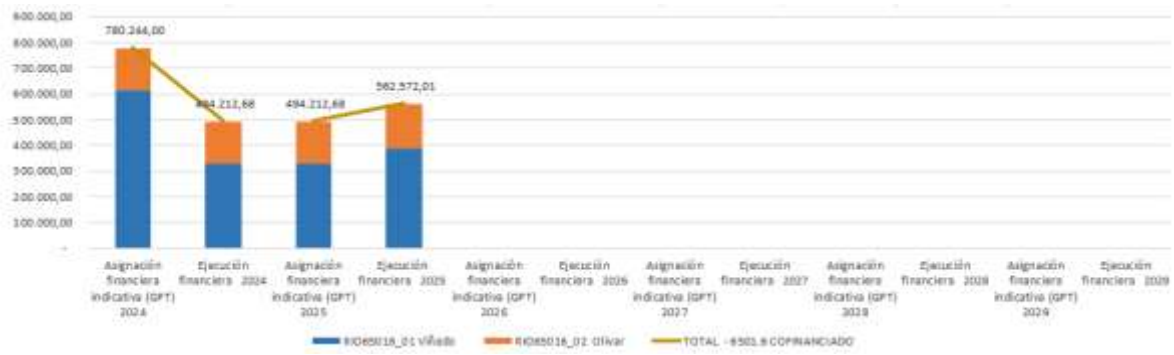

Si atendemos a la ejecución de los outputs, durante 2025 asciende a 1.071,40 has. Esto ha supuesto un grado de cumplimiento de un 65% sobre el output planificado para el ejercicio 2025. En el caso de viñedo, es de un 60%, mientras que para olivar es de un 85%.

Tabla 9. Output intervención 6501.6

Importe Unitario	Output planificado	Output ejecutado 2025	% Output planificado 2025 ejecutado
RIO65016_01 Viñedo	1.300	772,45	117,74
RIO65016_02 Olivar	350	298,95	105,91
TOTAL - 6501.2 COFINANCIADO	1.650	1.071,40	113,83

Gráfico 10. Relación output planificado/output ejecutado intervención 6501.6

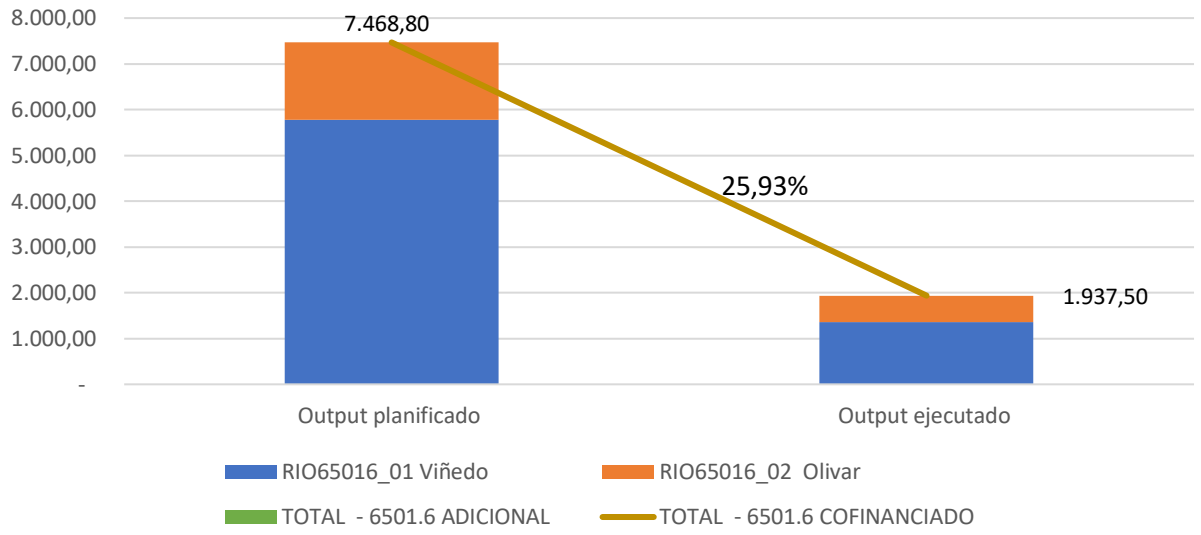

El output ejecutado durante el periodo de programación es un 25,93% con respecto al previsto al inicio del periodo, bastante en consonancia con la ejecución financiera del mismo.

Gráfico 11. Ejecución física output intervención 6501.6

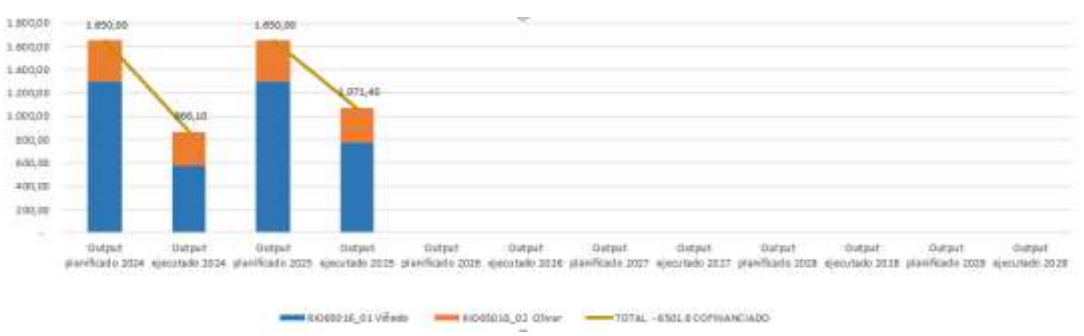

En 2025 es la Segunda anualidad con ejecución de esta intervención. En la modificación 4.0 se revisó la ejecución prevista en función de la ejecución de la primera anualidad, ajustándose la distribución del presupuesto en función de la acogida de la primera anualidad, pero sin modificar el output relacionado (versión PEPAC V5.1).

En esta segunda anualidad, la superficie de la actuación de viñedo y olivar se ha incrementado ligeramente respecto al año a anterior.

En esta segunda anualidad se ha realizado todos los pagos con presupuesto cofinanciado.

Las solicitudes recibidas para el mantenimiento del olivar superan el 85% de la superficie prevista mientras que en el viñedo las solicitudes recibidas suponen menos del 60% de la superficie esperada anualmente. En general, es esta segunda anualidad se alcanza un poco menos del 65% de la superficie prevista inicialmente.

Esta intervención contribuye a los siguientes indicadores de resultado:

R.31ER Preservación de hábitats y especies: porcentaje de superficie agrícola utilizada (SAU) objeto de compromisos de ayudas que promueven la conservación o la recuperación de la biodiversidad, incluidas las prácticas de explotación agrícola de alto valor natural.

R.32-Inversiones relacionadas con la biodiversidad: Porcentaje de explotaciones que se benefician de la ayuda a la inversión de la PAC que contribuye a la biodiversidad

En La Rioja la intervención 6501.6 es la única relacionada con este indicador de impacto , la superficie esperada de la misma en red natura es muy limitada.

El desfase entre realización (65%) y GPT (113%) es debido a que el efecto de la degresividad fue sobrevalorado, al ser las explotaciones subvencionadas de menor tamaño del previsto.

1.2.4. 6501.7 - Compromisos agroambientales en superficies agrarias. Lucha alternativa a la lucha química

La ejecución de los compromisos de lucha alternativa a la lucha química (6501.7) ha registrado un total de 596.473,15 euros en 2025, que, respecto a los 609.527 euros planificados, supone una ejecución de un 97%.

Si añadimos este dato a la ejecución de 2024, que fue de 609.527,24 €, la ejecución asciende a 1.206.003,08 €, un 38% de la asignación financiera indicativa, y un 30% de la asignación total del PEPAC (incluido top up).

Si observamos la ejecución por importes unitarios, de los cuatro que hay en esta intervención, solo hay dos que hayan tenido ejecución, el referido a viñedo y el de frutales y frutos secos, no habiéndose ejecutado el de olivar y el de hortícolas. En los que tienen ejecución, esta es muy diversa, siendo de un 35% de lo planificado en viñedo y un 74% en frutales sobre la asignación financiera planificada.

Tabla 10. Grado de ejecución del Gasto Público Total (GPT). Ejercicio financiero 2025.

Importe Unitario	Asignación financiera indicativa (GPT) 2025	Ejecución financiera 2025	% Asignación financiera indicativa ejecutado 2025
RIO65017_01 Viñedo	490.165,50	450.459,79	91,90%
RIO65017_02 Olivar	0	0	
RIO65017_03 Frutales y frutos secos	119.361,50	145.982,34	122,30%
RIO65017_04 Hortícolas	0	0	
TOTAL - 6501.6 COFINANCIADO	609.527	596.442,13	97,85%

Gráfico 12. Ejecución financiera intervención 6501.7

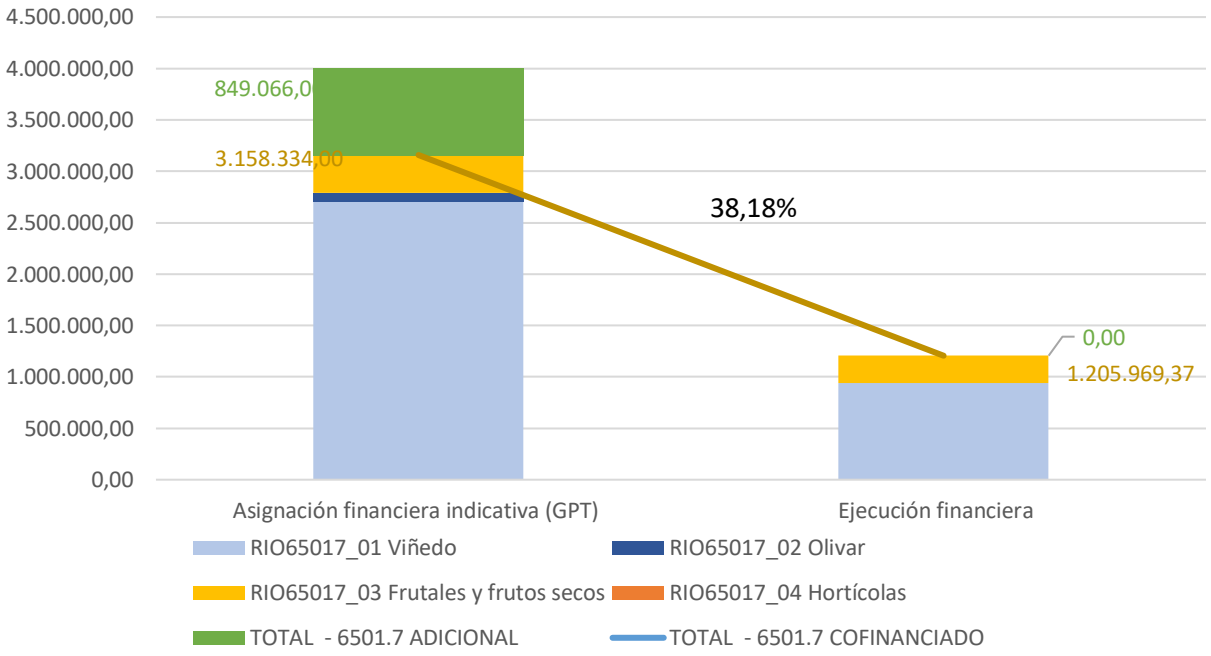

La ejecución en el total del PEPAC es, con respecto a la parte cofinanciada, de un 38%. Si atendemos al gasto público total, top up incluido, se queda en un 30%.

Gráfico 13. Ejecución financiera PEPAC intervención 6501.7

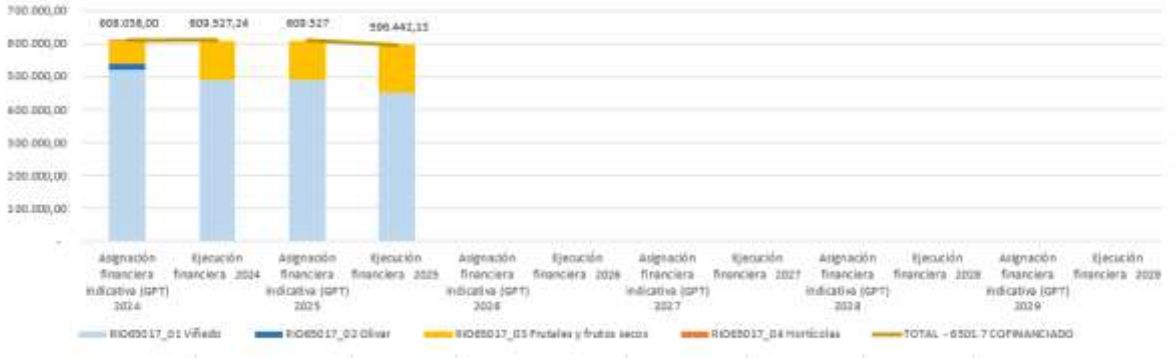

Si atendemos a la ejecución de los outputs, durante 2025 asciende a 10.422,04 has. Esto ha supuesto un grado de cumplimiento de un 77% sobre el output planificado para el ejercicio 2025. En el caso de viñedo, es de un 73%, mientras que para frutales y frutos secos es de un 161%.

Tabla 11.Output intervención 6501.7

Importe Unitario	Output planificado	Output ejecutado 2025	% Output planificado 2025 ejecutado
RIO65017_01 Viñedo	12.600	9.237,83	73,32%
RIO65017_02 Olivar	200	0	
RIO65017_03 Frutales y frutos secos	735	1.184,21	161,12%
RIO65017_04 Hortícolas	21	0	
TOTAL - 6501.6 COFINANCIADO	13.556	10.422,04	76,88%

Gráfico 14. Relación output planificado/output ejecutado intervención 6501.6

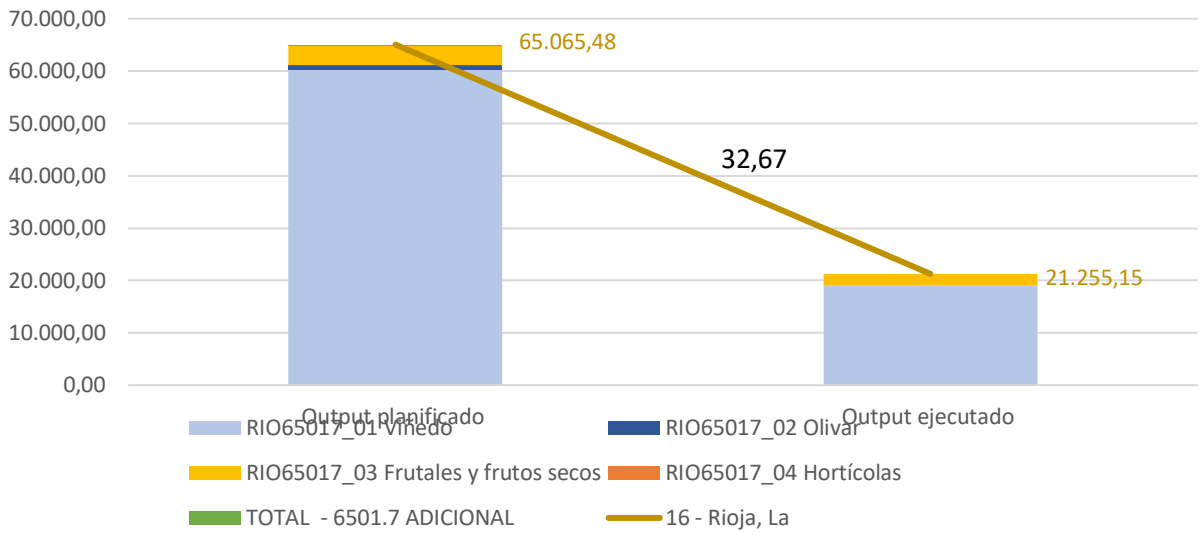

El output ejecutado durante el periodo de programación es un 33% con respecto al previsto al inicio del periodo, ligeramente por debajo de la ejecución financiera del mismo.

Gráfico 15. Ejecución física output intervención 6501.7



En 2025 es la segunda anualidad con ejecución de esta intervención. En la modificación 3.3 se revisó la ejecución prevista en función de la ejecución de la primera anualidad, ajustándose la distribución del presupuesto en función de la acogida de la primera anualidad, pero sin modificar el output relacionado (versión PEPAC V5.1).

Las solicitudes recibidas para realizar lucha alternativa a la lucha química han superado las expectativas en frutales y frutos secos y también ha tenido una buena acogida entre los viticultores con algo más del 70% de la superficie prevista.

No obstante, en viñedo hay una ligera disminución en la superficie respecto a la primera anualidad.

A su vez, como sucedió en la primera anualidad, no se ha solicitado nada de superficie en olivar ni en hortícolas en 2025.

En esta segunda anualidad se ha realizado todos los pagos con presupuesto cofinanciado.

En general, en esta segunda anualidad se alcanza un poco más del 75% de la superficie prevista de la intervención

Esta intervención contribuye al siguiente indicador de resultado:

R.24ER Uso sostenible y reducido de plaguicidas: porcentaje de superficie agrícola utilizada (SAU) objeto de compromisos específicos subvencionados que conducen a un uso sostenible de los plaguicidas para reducir sus riesgos e impacto, incluidas las fugas.

A ese indicador contribuyen 9.237,83 has en viñedo y 1.184,21 has de olivar.

1.2.5. 6503 - Compromisos de gestión agroambientales en agricultura ecológica

La ejecución de los compromisos de gestión en agricultura ecológica (6503) ha registrado un total de 1.617.147,63 euros en 2025, que, respecto a los 1.556.134,41 euros planificados, supone una ejecución de un 103%.

Si añadimos este dato a la ejecución de 2024, que fue de 1.556.134,81 €, la ejecución asciende a 3.173.283,89 €, un 74% de la asignación financiera indicativa, y un 50% de la asignación total del PEPAC (incluido top up).

Si observamos la ejecución por importes unitarios, de los diecinueve que hay en esta intervención, no hay ejecución en el de hortícolas bajo plástico conversión y mantenimiento (RIO6503_05 y RIO6503_06), ganadería ecológica (pastos conversión, RIO6503_17) ni apiculcura ecológica conversión (RIO6503_19).

En los que tienen ejecución, esta es muy diversa, siendo de un 75% de lo planificado como media, superándose en el caso de la ecológica de conversión olivar, estando casi al 90% en conversión en viñedo y siendo muy alta también en frutos secos mantenimiento. La más baja es la relativa a mantenimiento apicultura y conversión a ganadería ecológica.

Gráfico 16. Ejecución financiera intervención 6503

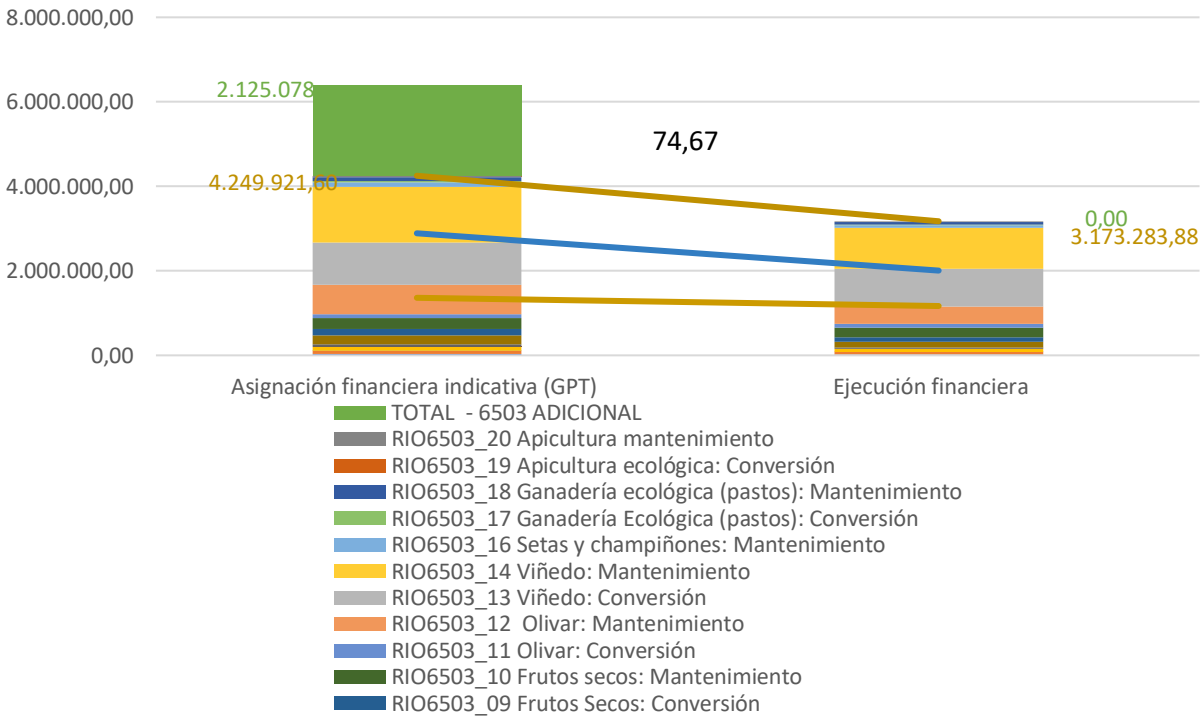

Tabla 12. Asignación financiera indicativa 2025

	Asignación financiera indicativa	Ejecución cofinanciada	% ejecución
RIO6503_01 Cultivos herbáceos: Conversión	26.854,40	19.589,15	72,95%
RIO6503_02 Cultivos herbáceos: Mantenimiento	81.734,40	57.273,73	70,07%
RIO6503_03 Hortícolas al aire libre: Conversión	3.600,80	929,20	25,81%
RIO6503_04 Hortícolas al aire libre: Mantenimiento	92.331,00	73.234,44	79,32%
RIO6503_05 Hortícolas bajo plástico: Conversión	667,00	0,00	0,00%
RIO6503_06 Hortícolas bajo plástico: Mantenimiento	1.334,00	0,00	0,00%
RIO6503_07 Frutales y uva de mesa: Conversión	57.761,32	39.864,88	69,02%
RIO6503_08 Frutales y uva de mesa: Mantenimiento	205.961,42	131.554,74	63,87%
RIO6503_09 Frutos Secos: Conversión	150.821,08	109.158,89	72,38%
RIO6503_10 Frutos secos: Mantenimiento	256.691,42	215.670,89	84,02%
RIO6503_11 Olivar: Conversión	89.376,84	91.110,77	101,94%
RIO6503_12 Olivar: Mantenimiento	697.475,90	415.192,29	59,53%
RIO6503_13 Viñedo: Conversión	1.000.787,28	890.998,51	89,03%
RIO6503_14 Viñedo: Mantenimiento	1.325.943,12	969.113,40	73,09%
RIO6503_16 Setas y champiñones: Mantenimiento	105.685,00	63.680,00	60,25%
RIO6503_17 Ganadería Ecológica (pastos): Conversión	31.304,84	15.652,42	50,00%
RIO6503_18 Ganadería ecológica (pastos): Mantenimiento	89.238,78	62.268,58	69,78%
RIO6503_19 Apicultura ecológica: Conversión	468,00	0,00	0,00%
RIO6503_20 Apicultura mantenimiento	31.885,00	17.992,00	56,43%
	4.249.921,60	3.173.283,88	74,67%

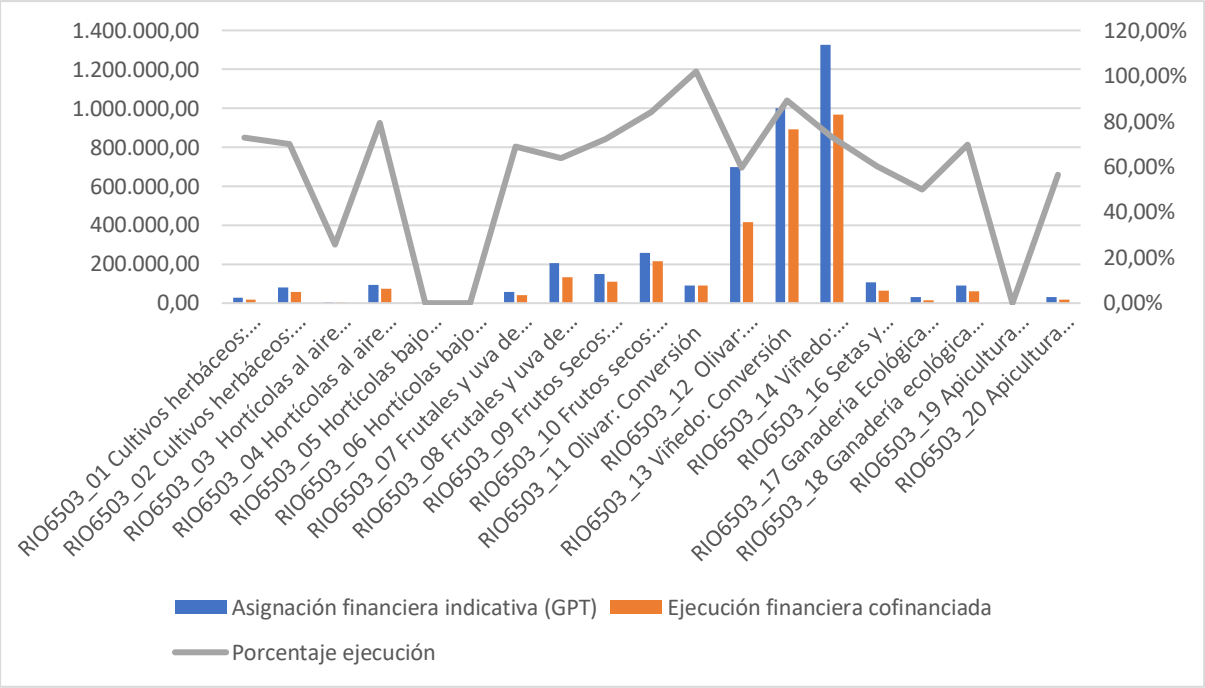

Gráfico 17. Ejecución financiera PEPAC intervención 6501.7

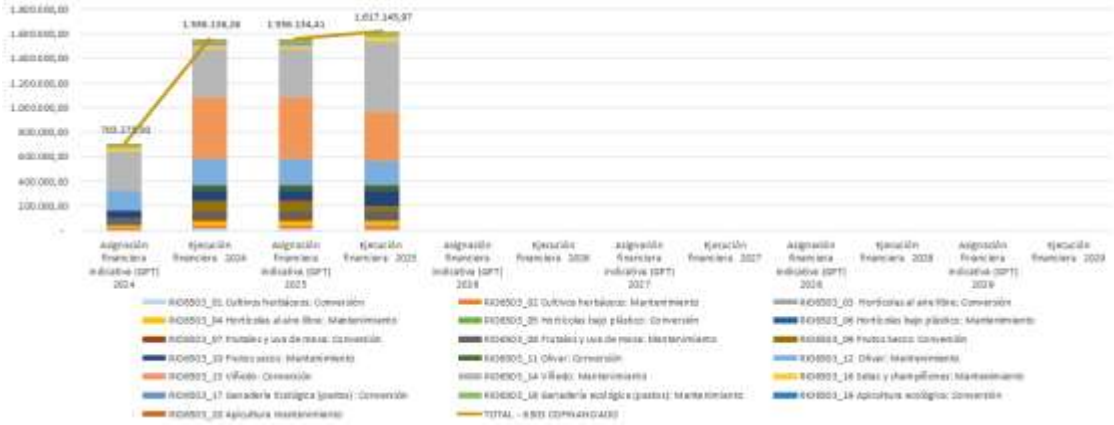

Tabla 13. Grado de ejecución del Gasto Público Total (GPT). Ejercicio financiero 2025.

	Asignación financiera indicativa (GPT) 2025	Ejecución financiera 2025	% de Asignación financiera indicativa
RIO6503_01 Cultivos herbáceos: Conversión	13.427	6.161,70	45,89%
RIO6503_02 Cultivos herbáceos: Mantenimiento	25.193,20	32.080,53	127,34%
RIO6503_03 Hortícolas al aire libre: Conversión	800,4	128,80	16,09%
RIO6503_04 Hortícolas al aire libre: Mantenimiento	36.895,20	36.339,24	98,49%
RIO6503_05 Hortícolas bajo plástico: Conversión	0		#¡DIV/0!

RIO6503_06 Hortícolas bajo plástico: Mantenimiento	0		#¡DIV/0!
RIO6503_07 Frutales y uva de mesa: Conversión	28.880,66	10.984,24	38,03%
RIO6503_08 Frutales y uva de mesa: Mantenimiento	57.980,71	73.573,87	126,89%
RIO6503_09 Frutos Secos: Conversión	75.410,54	33.748,29	44,75%
RIO6503_10 Frutos secos: Mantenimiento	83.992,71	131.677,80	156,77%
RIO6503_11 Olivar: Conversión	44.688,42	46.422,33	
RIO6503_12 Olivar: Mantenimiento	217.016,45	198.175,51	91,32%
RIO6503_13 Viñedo: Conversión	500.393,64	390.604,82	
RIO6503_14 Viñedo: Mantenimiento	390.199,06	578.913,91	148,36%
RIO6503_16 Setas y champiñones: Mantenimiento	32.000	31.680,00	99,00%
RIO6503_17 Ganadería Ecológica (pastos): Conversión	15.652,42		
RIO6503_18 Ganadería ecológica (pastos): Mantenimiento	24.465	37.803,58	154,52%
RIO6503_19 Apicultura ecológica: Conversión	0		
RIO6503_20 Apicultura mantenimiento	9.139	8.853,00	96,87%
TOTAL - 6503	1.556.134,41	1.617.147,62	103,92%

Si atendemos a la ejecución de los outputs, durante 2025 asciende a 6.372,94 has. Esto ha supuesto un grado de cumplimiento de un 148% sobre el output planificado para el ejercicio 2025. Llama la atención en el caso de Frutos secos conversión, en que supera el objetivo previsto en más de 250 hectáreas, así como en viñedo mantenimiento, viñedo conversión y ganadería ecológica mantenimiento, en la que se supera plenamente el número de hectáreas planificadas. En el caso de conversión de hortícolas al aire libre En el caso de viñedo, es de un 73%, mientras que para frutales y frutos secos es de un 161%.

Tabla 14. Output intervención 6503

	Output planificado	Output ejecutado 2025	% ejecución output
RIO6503_01 Cultivos herbáceos: Conversión	14	26,79	191,36%
RIO6503_02 Cultivos herbáceos: Mantenimiento	160	193,95	121,22%
RIO6503_03 Hortícolas al aire libre: Conversión	3	0,14	4,67%
RIO6503_04 Hortícolas al aire libre: Mantenimiento	34	45,72	134,47%
RIO6503_05 Hortícolas bajo plástico: Conversión	0	-	#¡DIV/0!
RIO6503_06 Hortícolas bajo plástico: Mantenimiento	1	-	-
RIO6503_07 Frutales y uva de mesa: Conversión	5	17,46	349,20%

RIO6503_08 Frutales y uva de mesa: Mantenimiento	175	134,70	76,97%
RIO6503_09 Frutos Secos: Conversión	24	272,25	1.134,38%%
RIO6503_10 Frutos secos: Mantenimiento	800	1.225,76	153,22%
RIO6503_11 Olivar: Conversión	28	118,12	-
RIO6503_12 Olivar: Mantenimiento	700	584,73	83,53%
RIO6503_13 Viñedo: Conversión	154	919,64	-591,17%
RIO6503_14 Viñedo: Mantenimiento	1.100	1.511,98	137,45%
RIO6503_16 Setas y champiñones: Mantenimiento	1	0,80	80,00%
RIO6503_17 Ganadería Ecológica (pastos): Conversión	9	-	-
RIO6503_18 Ganadería ecológica (pastos): Mantenimiento	300	639,90	213,30%
RIO6503_19 Apicultura ecológica: Conversión	23	-	-
RIO6503_20 Apicultura mantenimiento	750	681,00	90,80%
TOTAL - 6503	4.281	6.372,94	148,87

Gráfico 18. Relación output planificado/output ejecutado intervención 6503. Operaciones de conversión

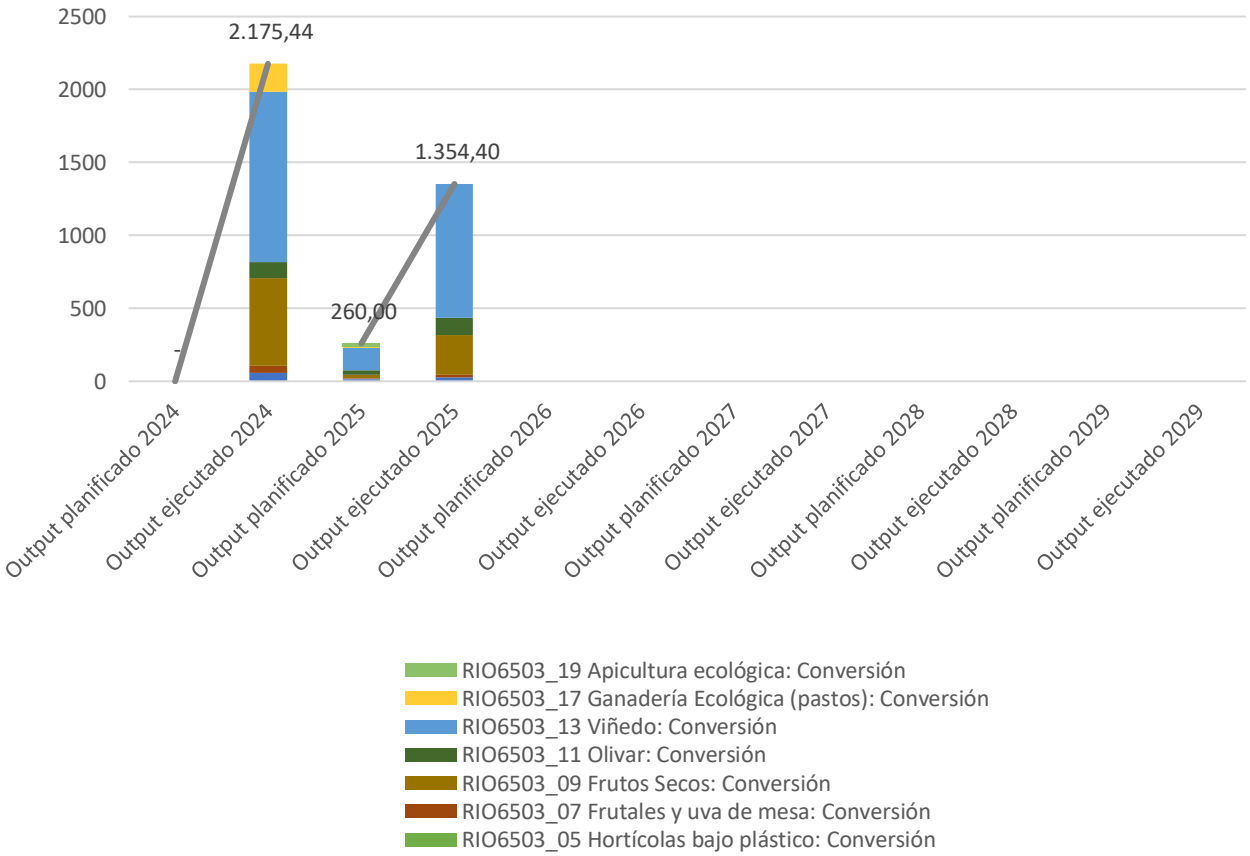

El cumplimiento es muy superior en aquellas intervenciones destinadas al mantenimiento de la agricultura ecológica que en las de conversión.

Además, durante 2024 no se había planificado un output indicativo en las operaciones de conversión, aspecto que sí estaba previsto para 2025, habiéndose superado ampliamente.

Gráfico 19. Relación output planificado/output ejecutado intervención 6503. Operaciones de mantenimiento

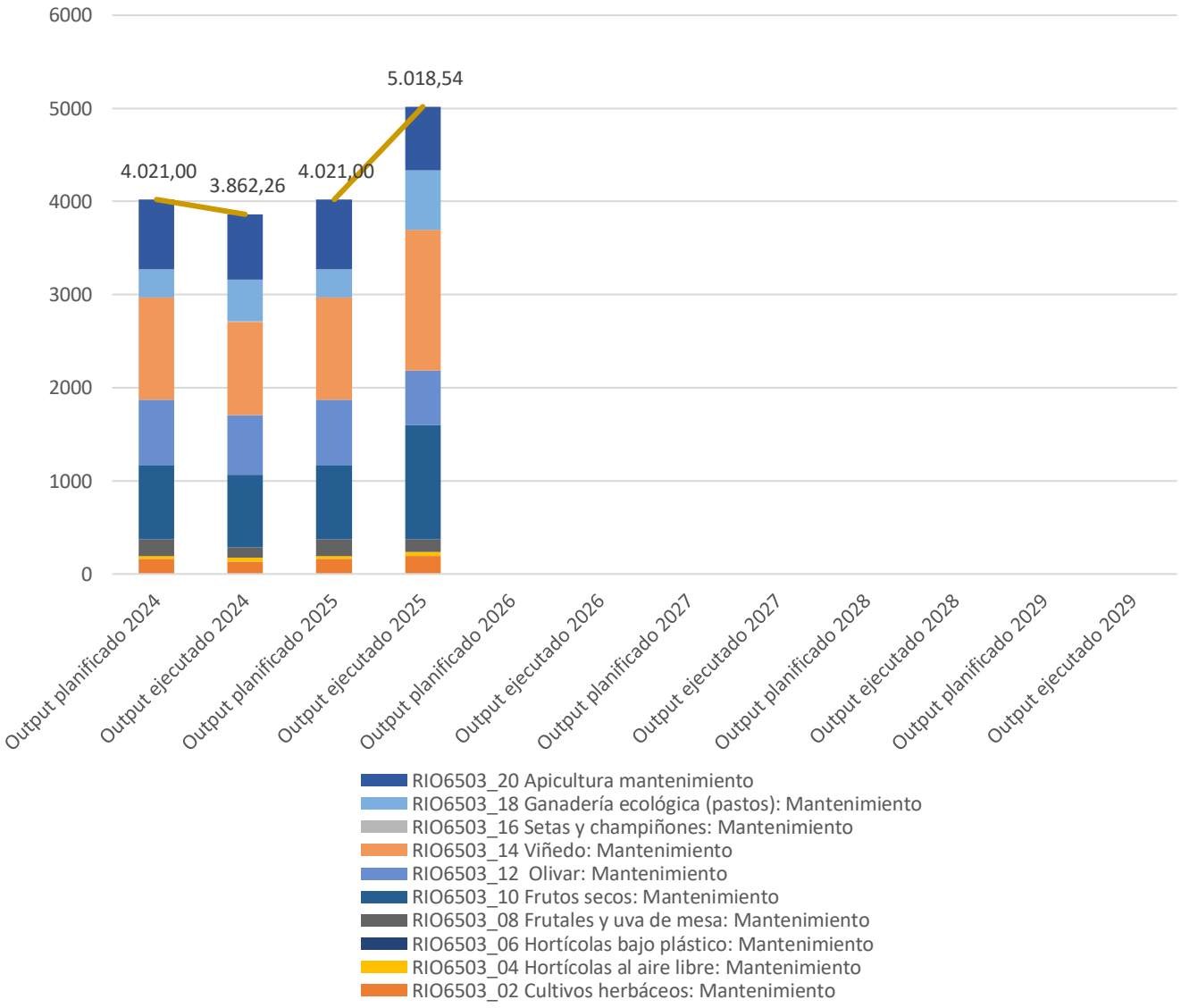

En 2025 es la segunda anualidad con ejecución de esta intervención.

En la modificación3 se revisó la ejecución prevista en función de la ejecución de la primera anualidad, ajustándose la distribución del presupuesto en función de la acogida de la primera anualidad, pero sin modificar el output relacionado (versión PEPAC V5.1).

Para 2025 se han abierto todas las líneas de ecológico implementadas en La Rioja con la expectativa de realizar en conjunto el objetivo marcado. Finalmente se ha superado el objetivo inicial previsto.
Sin embargo, la distribución entre conversión y mantenimiento de cada grupo de cultivos sigue mostrando una ligera variación a lo previsto que habrá que ajustar en futuras anualidades.

En esta segunda anualidad, los IU de las hortícolas bajo plástico tanto de conversión como de mantenimiento, en los que se esperaba poca ejecución, siguen sin ninguna solicitud. Tampoco sigue registrando ejecución en esta segunda anualidad apicultura de conversión. En el caso de ganadería de conversión esta anualidad no tiene ejecución, ya que la explotación solicitante está ya en el importe unitario de mantenimiento.

El resto de líneas de cultivo de ecológico, la superficie solicitada está por encima del 80% de lo esperado, exceptuando el mantenimiento de frutales y uva de mesa ecológica que solo se alcanza algo más del 75% y hortícolas de conversión que presenta un 4,6% de lo previsto para esta anualidad.

Destacar la ejecución en conversión de frutos secos, frutales y uva de mesa y cultivos herbáceos, con una alta ejecución en esta anualidad. En cuanto a mantenimiento destaca frutos secos y viñedo, así como ganadería en ecológico que ha superado con creces lo previsto, más del doble.

Esta intervención contribuye a varios indicadores de resultado:

R14 Almacenamiento de carbono en suelos y en biomasa. Este indicador aplica a todos los importes unitarios de la intervención 6503 excepto a la de Setas y Champiñones en mantenimiento. Su valor ha sido de 6.372 has, lo que supera el importe previsto para 2025, que ascendía a 4.280.

R19 Mejora y protección de los suelos. Este indicador aplica a todos los importes unitarios de la intervención 6503 excepto a la de Setas y Champiñones en mantenimiento. Su valor ha sido de 6.372 has, lo que supera el importe previsto para 2025, que ascendía a XXXX.

R21 Protección de la calidad del agua. Afecta a gran parte de las operaciones de ecológico, quedan fuera la de setas y champiñones mantenimiento, pastos conversión y mantenimiento y agricultura conversión y mantenimiento. El número de hectáreas ejecutadas en 2025 asciende a 5.051,24.

R24 Uso sostenible y reducido de plaguicidas. Afecta a gran parte de las operaciones de ecológico, quedan fuera la de setas y champiñones mantenimiento, pastos conversión y mantenimiento y agricultura conversión y mantenimiento. El número de hectáreas ejecutadas en 2025 asciende a 5.051,24.

R29 Desarrollo de la agricultura ecológica. A este indicador contribuyen todos los importes unitarios de la intervención. En 2025, el número de hectáreas afectadas es de 6.372,94, de las que 1.354,40 son de conversión y 5.018,54 de mantenimiento.

R43 Limitación del uso de antimicrobianos. A este indicador contribuyen los importes unitarios referidos a ganadería ecológica, en total para el año 2025 son 267,33 UGM procedentes de animales bovinos.

R44 Mejora del bienestar animal: porcentaje de unidades de ganado objeto de acciones subvencionadas destinadas a mejorar el bienestar animal. A este indicador contribuyen los importes unitarios referidos a ganadería ecológica, en total para el año 2025 son 267,33 UGM procedentes de animales bovinos.

1.2.6. 6504 - Compromisos para el bienestar y la sanidad animal

La ejecución de los compromisos de gestión en agricultura ecológica (6503) ha registrado un total de 728.198 euros en 2025, que, respecto a los 719.412,97 euros planificados, supone una ejecución de un 101%.

Si añadimos este dato a la ejecución de 2024, que fue de 719.413,24€, la ejecución asciende a 1.447.611,24 €, un 42% de la asignación financiera cofinanciada, y un 28% de la asignación total del PEPAC (incluido top up).

Si observamos la ejecución por importes unitarios, de los dos que hay en esta intervención, en el de bienestar y sanidad (RIO6504_01) la ejecución es de un 97%, mientras en el del lobo(RIO6504_02) la ejecución es superior a lo esperado en 2025 (109%).

Gráfico 20. Ejecución financiera intervención 6504

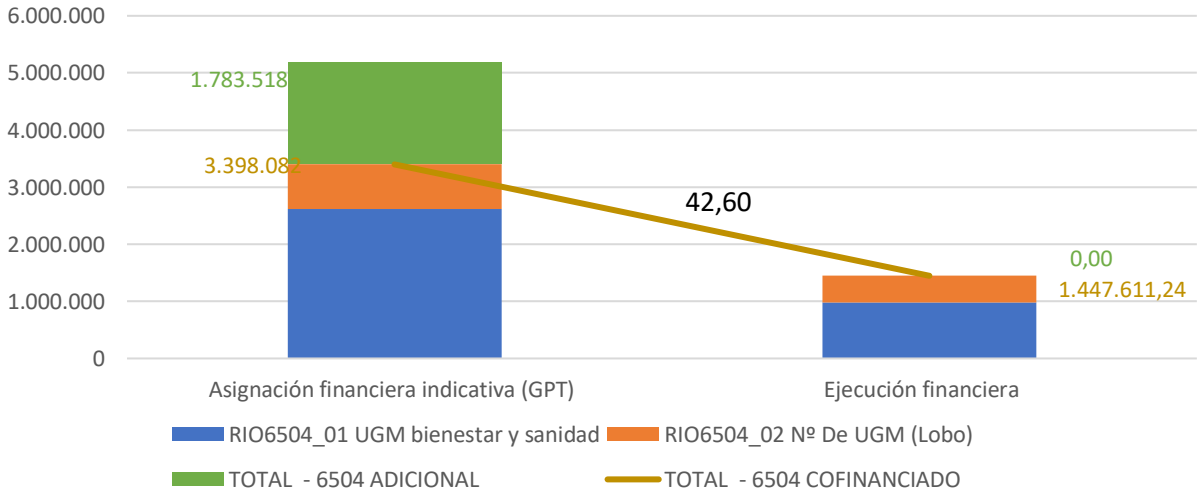

Gráfico 21. Ejecución financiera PEPAC intervención 6501.7

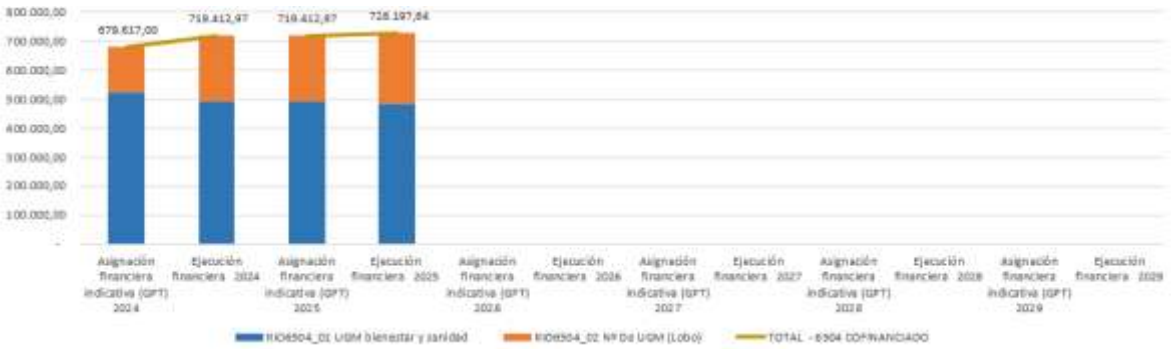

Si atendemos a la ejecución de los outputs, durante 2025 asciende a 27.745,15 UGM, de las que 23.653,45 corresponden al importe unitario de bienestar y salud y 4.091,7 al del lobo. Esto ha supuesto un grado de cumplimiento de un 72% sobre el output planificado para el ejercicio 2025, ligeramente más alto en el caso de bienestar y salud (74%) que en el del lobo (66%).

Tabla 15. Output intervención 6503

	Output planificado	Output ejecutado 2025	% ejecución output
RIO6504_01 UGM Bienestar y salud	32.000	23.653,45	73,92%
RIO6504_02 UGM Lobo	6.200	4.091,70	66,00%
TOTAL - 6503	38.200	27.745,15	72,63%

Gráfico 22. Relación output planificado/output ejecutado intervención 6504. Operaciones de bienestar y salud animal

Si observamos el cumplimiento del output planificado acumulado con respecto al ejecutado acumulado, está en un 30%, más alto en bienestar y salud animal (31%) que en lobo (27%). Se han ejecutado 55.469 has de las 180.291 previstas a lo largo del periodo de programación.

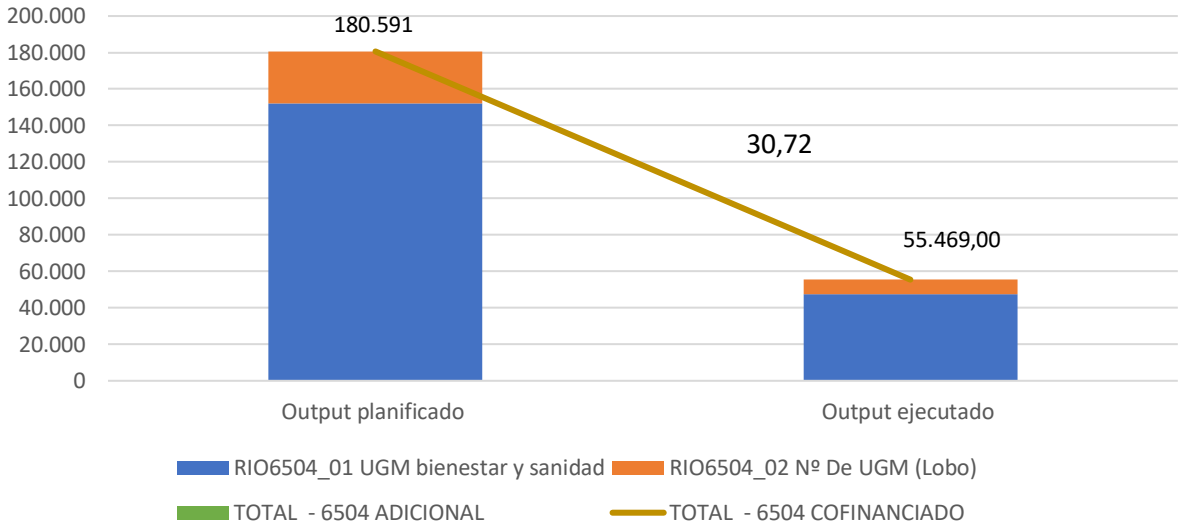

Gráfico 23. Relación output planificado/output ejecutado intervención 6504. Compromisos de bienestar y salud animal

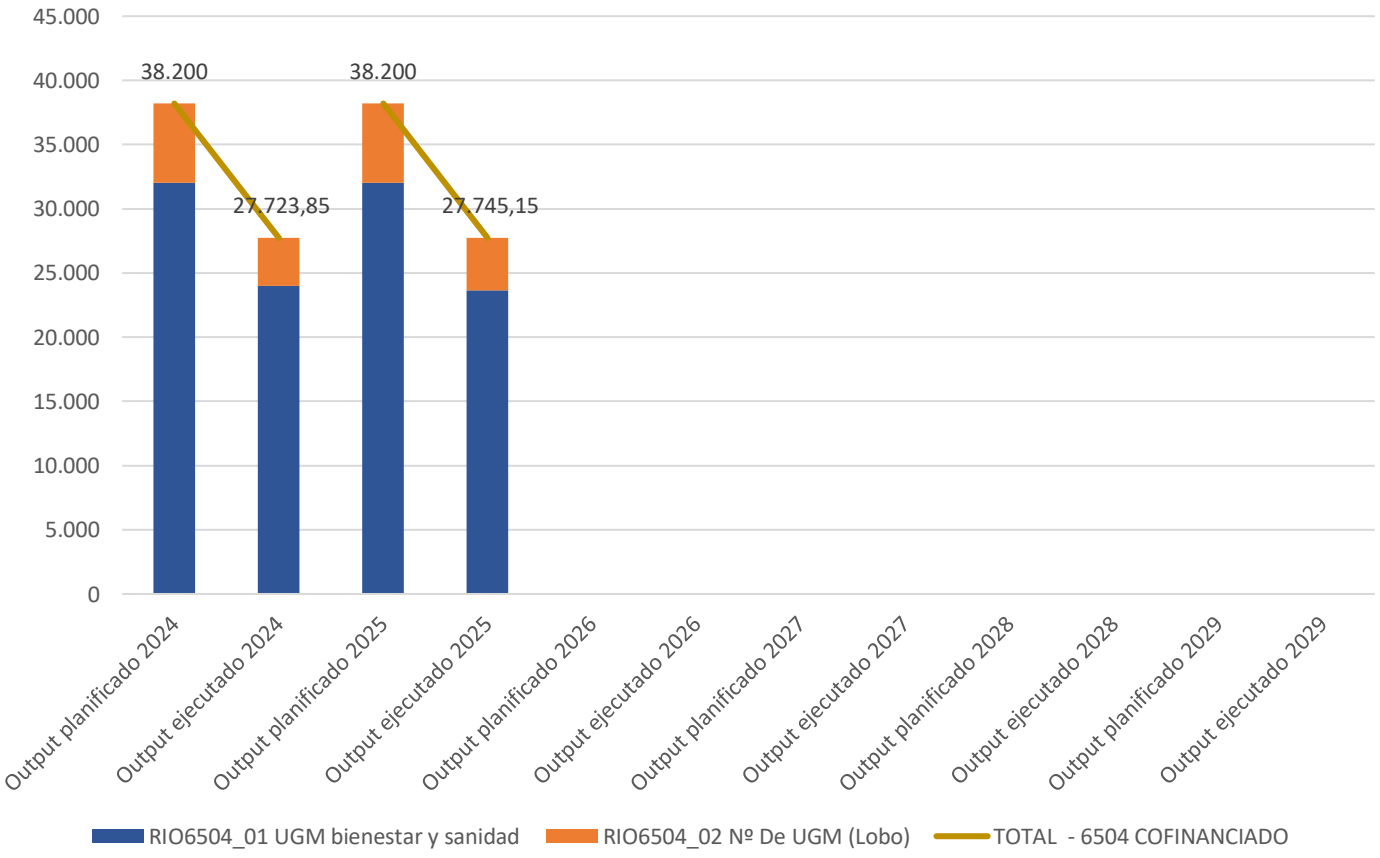

En 2025 es la segunda anualidad con ejecución de esta intervención. En la modificación 3 del PEPAC se revisó la ejecución prevista en función de la ejecución de la primera anualidad, ajustándose la distribución del presupuesto en función de la acogida de la primera anualidad, pero sin modificar el output relacionado (versión PEPAC V5.1).

En esta segunda anualidad, las superficie de la actuación de bienestar y lobo siguen por debajo de lo esperado pero con un ligero incremento en el IU del lobo y un ligera disminución en el IU de bienestar y sanidad respecto al año a anterior.

En esta segunda anualidad se ha realizado todos los pagos con presupuesto cofinanciado, alcanzándose el 101,22% del objetivo establecido. Se alcanza menor ejecución en la línea de bienestar y sanidad un 97,6% mientras que para la compatibilización con el Lobo un 109,20% del presupuesto debido a que se modificó el presupuesto de estas anualidades.

Esta intervención contribuye a varios indicadores de resultado:

R44 Mejora del bienestar animal: porcentaje de unidades de ganado objeto de acciones subvencionadas destinadas a mejorar el bienestar animal. A este indicador contribuyen los importes unitarios de esta intervención, en total para el año 2025 son 23.717,50 UGM, de las que 14.901,14 proceden de animales bovinos, 7.682,56 de UGM ovinas y 1.401,13 de otras unidades ganaderas.

1.2.7. 6505.1. Compromisos de conservación de recursos genéticos

La ejecución de los compromisos de conservación de recursos genéticos (6505.1) ha registrado un total de 221.258,16 euros en 2025, que, respecto a los 221.363,15 euros planificados, supone una ejecución de un 99,95%.

Si añadimos este dato a la ejecución de 2024, que fue de 221.363,15€, la ejecución asciende a 442.621,31 €, un 48% de la asignación financiera cofinanciada, y un 38% de la asignación total del PEPAC (incluido top up).

Gráfico 24. Ejecución financiera intervención 6504

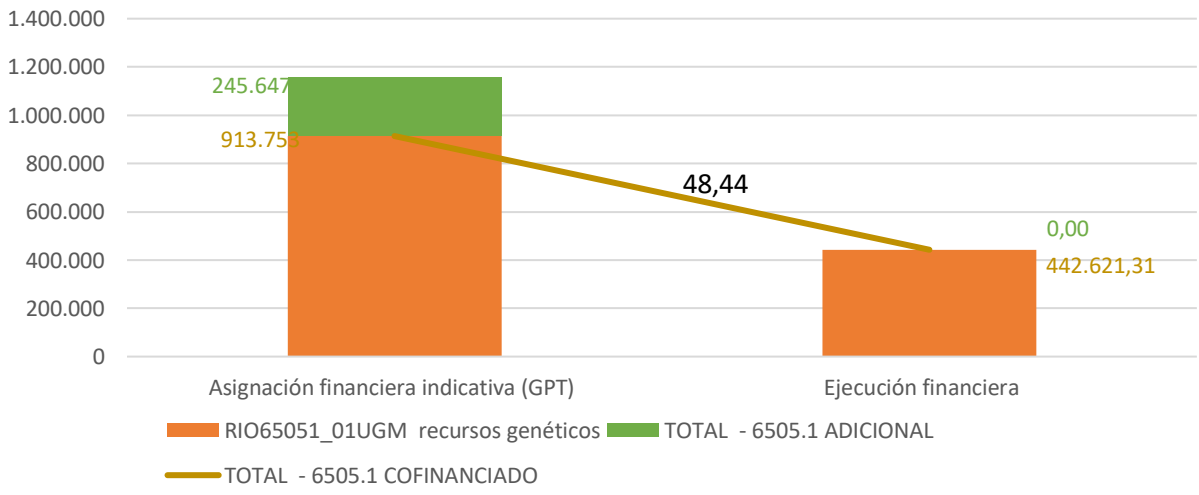

Gráfico 25. Ejecución financiera PEPAC intervención 6505.1

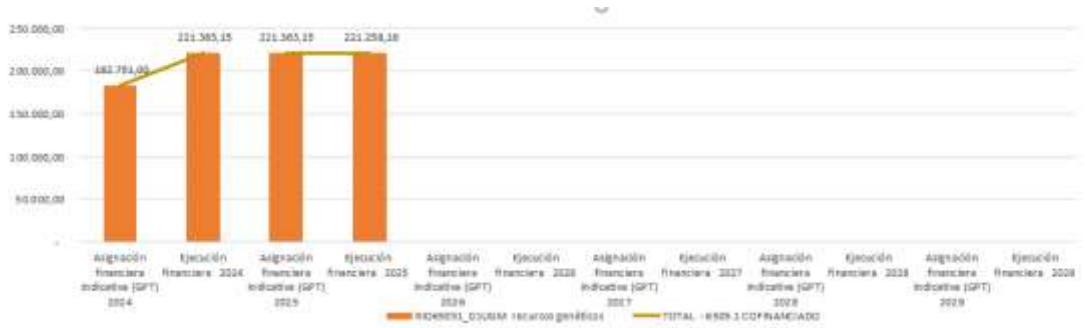

Si atendemos a la ejecución de los outputs, durante 2025 asciende a 2.583,2 UGM. Esto ha supuesto un grado de cumplimiento de un 83% sobre el output planificado para el ejercicio 2025.

Tabla 16.Output intervención 6505.1

	Output planificado	Output ejecutado 2025	% ejecución output
RIO6505_01 UGM Recursos genéticos	3.100	2.583,20	83,33%

Gráfico 26. Relación output planificado/output ejecutado intervención 6505.1

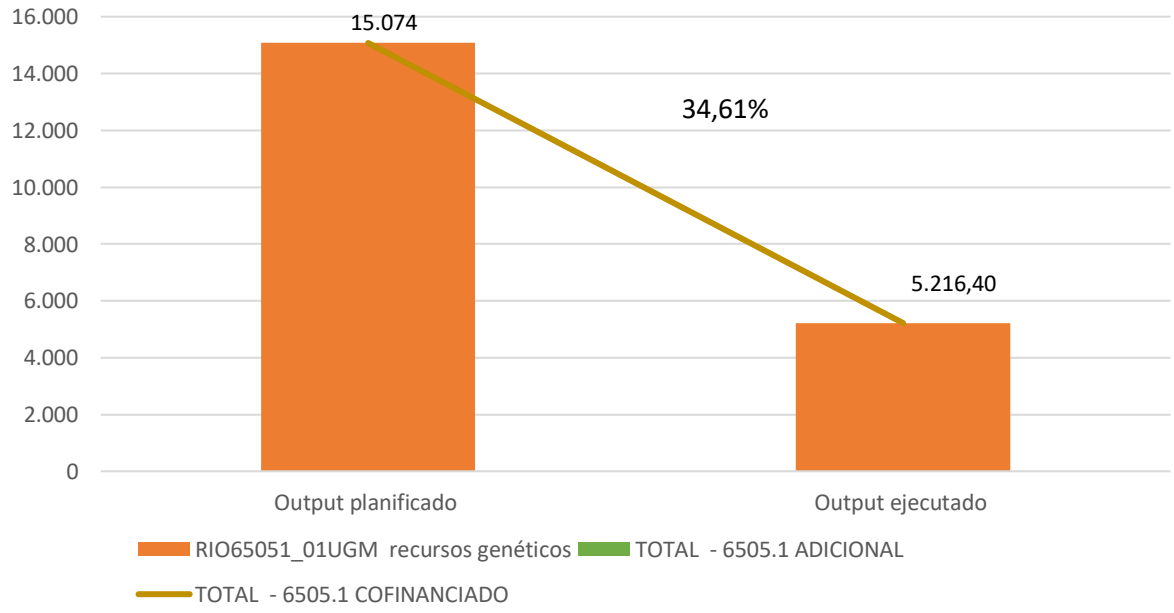

Si observamos los datos acumulados, se ha registrado un 34% de ejecución del output, habiéndose cubierto 5.216 has de las 15.074 planificadas para todo el periodo de programación.

Gráfico 27. Relación output planificado/output ejecutado intervención 6505.1

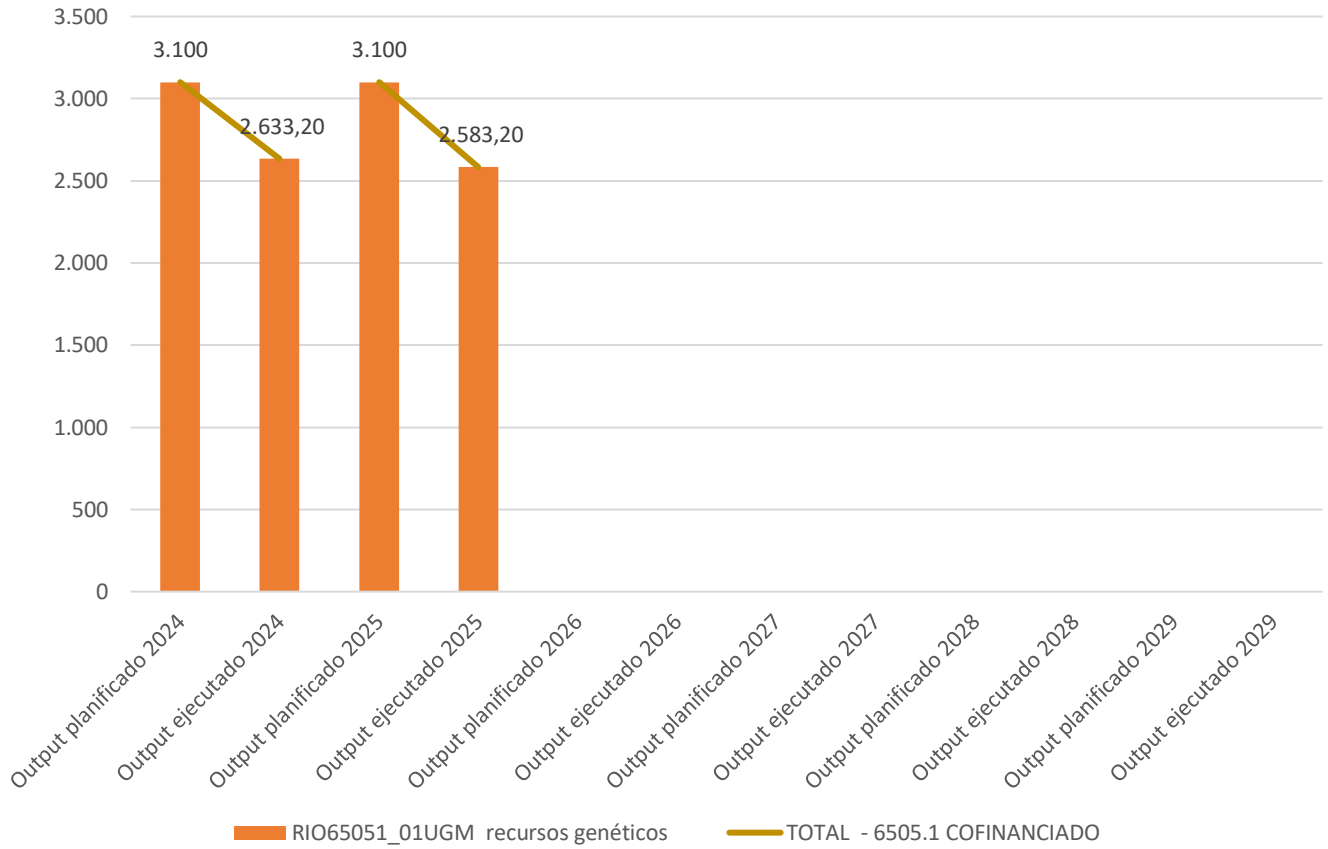

En 2025 es la segunda anualidad con ejecución de esta intervención. En la modificación3 se revisó la ejecución prevista en función de la ejecución de la primera anualidad, ajustándose la distribución del presupuesto en función de la acogida de la primera anualidad pero sin modificar el output relacionado (versión PEPAC V5.1).

En esta segunda anualidad se ha realizado todos los pagos con presupuesto cofinanciado, alcanzándose el 83% del objetivo establecido. Esta ejecución es ligeramente inferior a la ejecución del año anterior.

Esta intervención contribuye a varios indicadores de resultado:

R.25: Rendimiento medioambiental en el sector ganadero. A este indicador contribuyen los importes unitarios de esta intervención, en total para el año 2025 son 2.583 UGM.

1.2.8. 6613 - Ayudas a zonas con limitaciones naturales u otras limitaciones específicas

La ejecución de la ayuda a zonas de montaña, que es la única implementada en el PEPAC de La Rioja (6613) ha registrado un total de 801.460,58 euros en 2025, que, respecto a los 818.482 euros planificados, supone una ejecución de un 97%.

Si añadimos este dato a la ejecución de 2024, que fue de 818.482,19 €, la ejecución asciende a 1.619.943 €, un 52% de la asignación financiera cofinanciada, y un 36% de la asignación total del PEPAC (incluido top up).

Tabla 17. Grado de ejecución del Gasto Público Total (GPT). Ejercicio financiero 2025.

	Asignación financiera indicativa (GPT) 2025	Ejecución financiera 2025	% de Asignación financiera indicativa
RIO6613_01 Zona de montaña	818.482	801.460,58	97,92%

Gráfico 28. Ejecución financiera intervención 6504

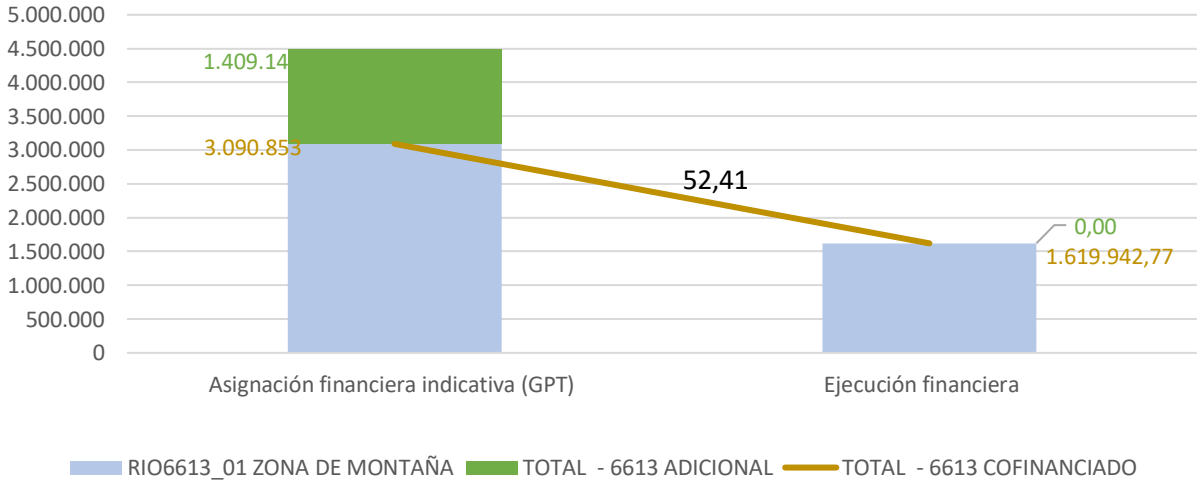

Gráfico 29 Ejecución financiera PEPAC intervención 6505.1

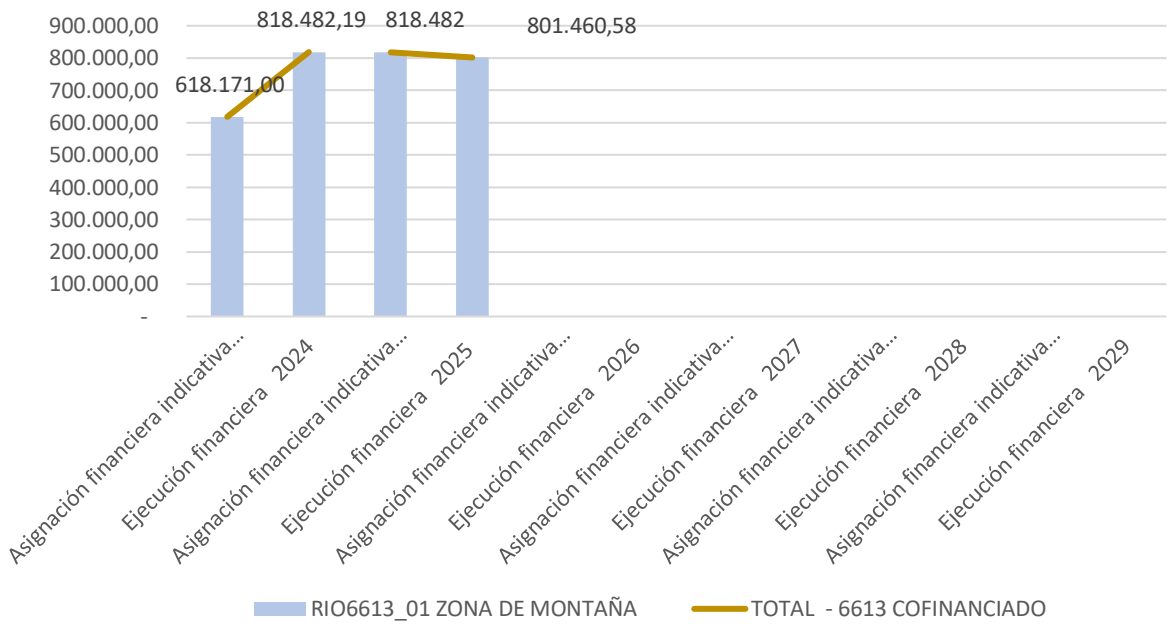

Si atendemos a la ejecución de los outputs, durante 2025 asciende a 53.638,06 has. Esto ha supuesto un grado de cumplimiento de un 235% sobre el output planificado para el ejercicio 2025.

Tabla 18. Output intervención 6505.1

	Output planificado	Output ejecutado 2025	% ejecución output
RIO6613_01 Zona de montaña	22.800	53.638,06	235,25%

Gráfico 30. Relación output planificado/output ejecutado intervención 6505.1

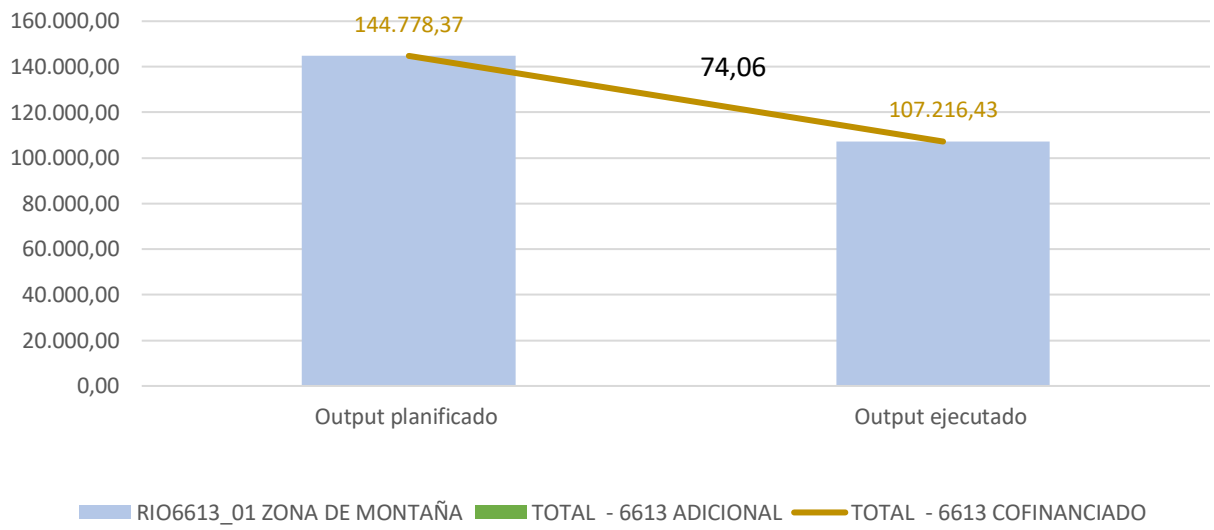

Si observamos los datos acumulados, se ha registrado un 76% de ejecución del output, habiéndose cubierto 107.216,43 has de las 144.778,37 planificadas para todo el periodo de programación.

Parece que hubo claramente una infraestimación de los datos a la hora de calcular el output de la intervención.

Gráfico 31. Relación output planificado/output ejecutado intervención 6613

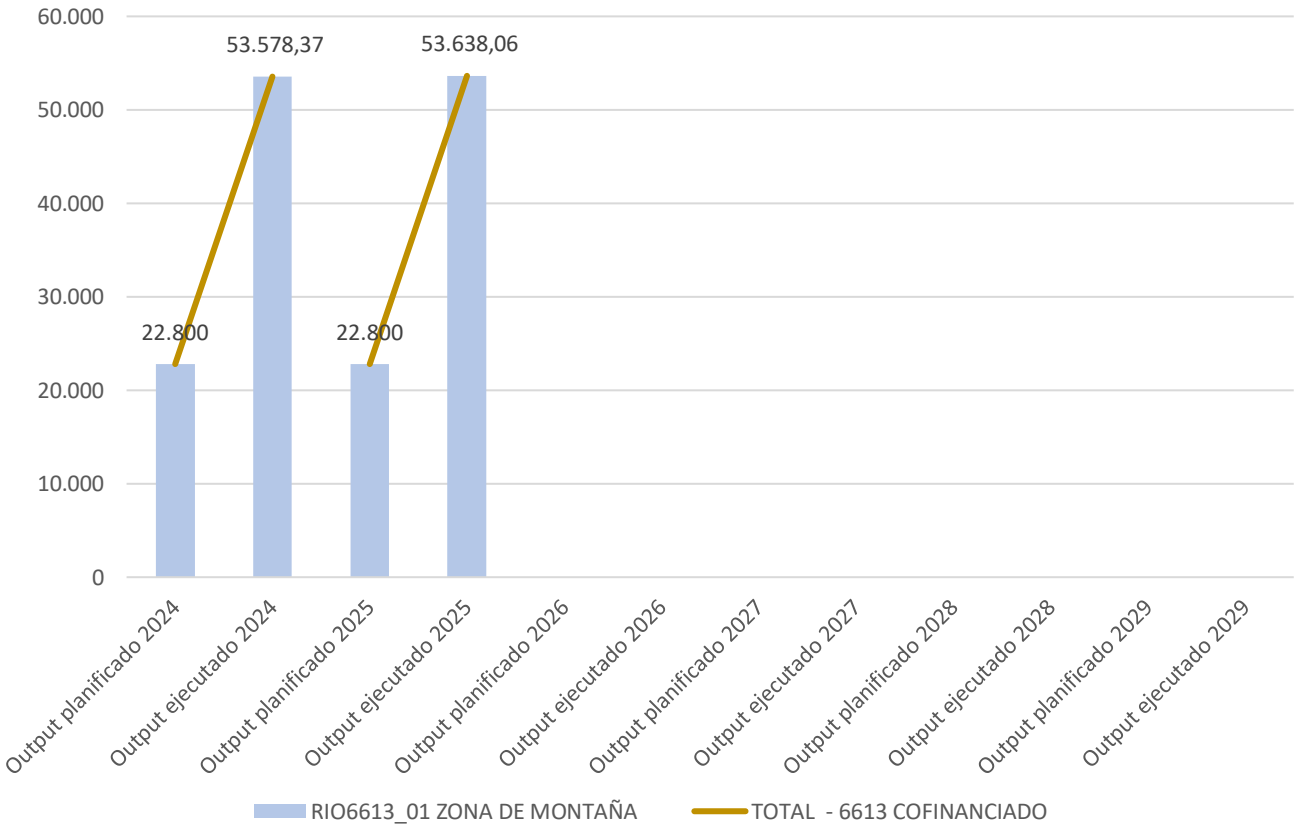

En 2025 es la segunda anualidad con ejecución de esta intervención. En la modificación3 se revisó la ejecución prevista en función de la ejecución de la primera anualidad, ajustándose la distribución del presupuesto en función de la acogida de la primera anualidad, pero sin modificar el output relacionado (versión PEPAC V5.1).

En esta segunda anualidad se ha realizado todos los pagos con presupuesto cofinanciado. En esta intervención se aplica la degresividad, es por ello que se ha superado con creces la superficie establecida como objetivo. En las zonas de montaña de La Rioja con esta intervención se apoya unas 50.000 ha de media anualmente como refleja los datos de seguimiento del PDR 2014_2020, ya que prácticamente la superficie apoyada son pastos comunales.

Esta intervención contribuye a varios indicadores de resultado:

R 04: Vinculación de la ayuda a la renta al cumplimiento de normas y al uso de buenas prácticas. A este indicador de resultado se imputa el número de hectáreas apoyadas en esta intervención. En 2025, asciende a 53.638,06.

R.7ER: Aumento de la ayuda a las explotaciones agrícolas situadas en zonas con necesidades Específicas. A este indicador de resultado se imputa el número de hectáreas apoyadas en esta intervención. En 2025, asciende a 53.638,06.

Durante 2025 se han auxiliado a 434 explotaciones agrícolas y ganaderas de La Rioja. De ellas, 77 corresponden a personas jurídicas, 51 a mujeres y 306 a varones.

1.2.9. 6841.2 - Ayudas a inversiones en modernización y/o mejora de explotaciones agrarias

La ejecución de las ayudas a inversiones en explotaciones ha registrado un total de 236.364,71 euros en 2025, que, respecto a los 2.700.000 euros planificados, supone una ejecución de un 8,75%.

Durante 2024 no se registraron pagos.

Tabla 19. Grado de ejecución del Gasto Público Total (GPT). Ejercicio financiero 2025.

	Asignación financiera indicativa (GPT) 2025	Ejecución financiera 2025	% de Asignación financiera indicativa
RIO6841_01 Pequeños aperos	1.312.992,85	236.364,71	18%
RIO6841_02 Maquinarias e inmuebles	666.635,70	0,00	0,00%
RIO6841_03 Grandes inversiones	720.371,45	0,00	0,00%
Total	2.700.000	236.364,71	8,75

Solo se han registrado pagos en el importe unitario más bajo, no habiendo en los otros dos.

Gráfico 32. Ejecución financiera intervención 6504

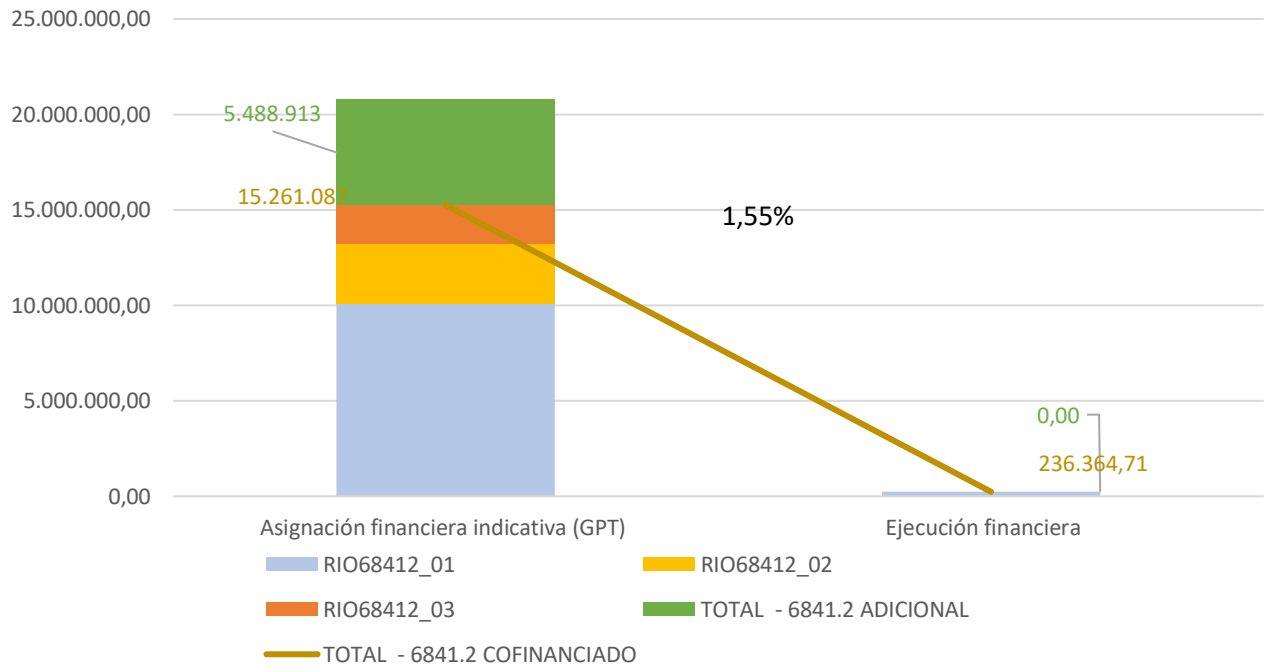

Si observamos la ejecución acumulada durante todo el PEPAC, incluyendo top up, la ejecución es de un 1,14%. Mientras, si solo consideramos lo cofinanciado, esta asciende a un 1,55%.

Gráfico 33. Ejecución financiera PEPAC intervención 6505.1

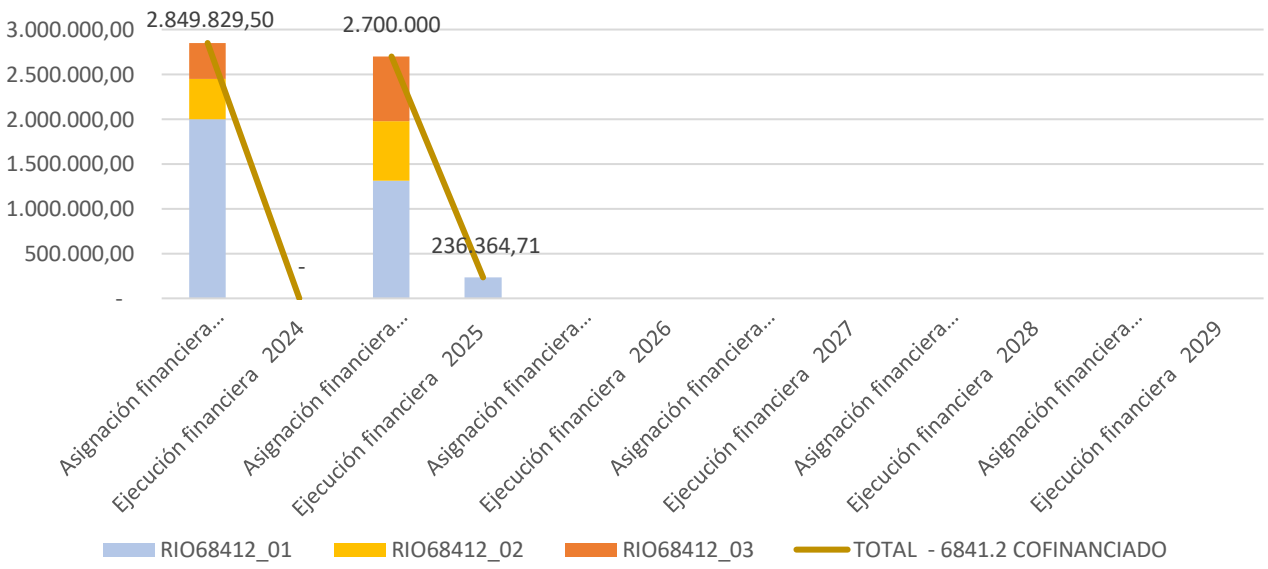

Tabla 20. Output intervención 6841.2

	Asignación financiera indicativa (GPT) 2025	Ejecución financiera 2025	% de Asignación financiera indicativa
RIO6841_01 Pequeños aperos	105	23	21,90%
RIO6841_02 Maquinarias e inmuebles	7	0	0,00%
RIO6841_03 Grandes inversiones	3	0	0,00%
Total	115	23	20,00%

Gráfico 34. Relación output planificado/output ejecutado intervención 6841.2

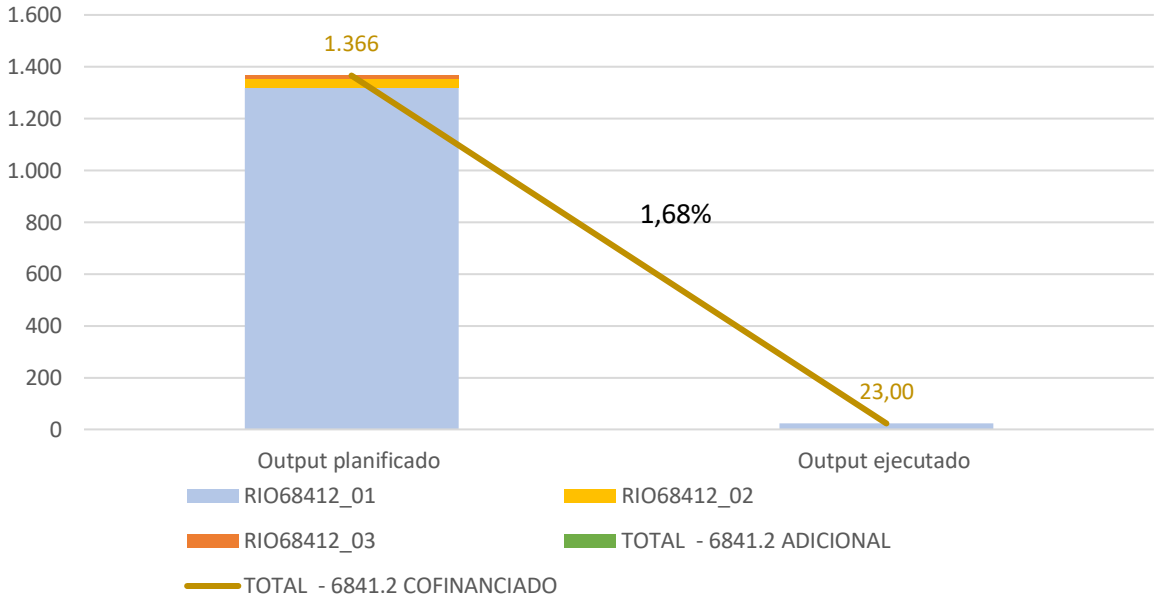

Si observamos los datos de 2025, se ha registrado un 20% de ejecución del output, habiéndose cubierto 23 expedientes de los 115 planificados, todos ellos en el importe unitario RIO6841_01 Pequeñas actuaciones.

Si hacemos la comparación con el output total planificado en el periodo de programación, el grado de ejecución es de un 1,68%.

Gráfico 35. Relación output planificado/output ejecutado intervención 6841.2

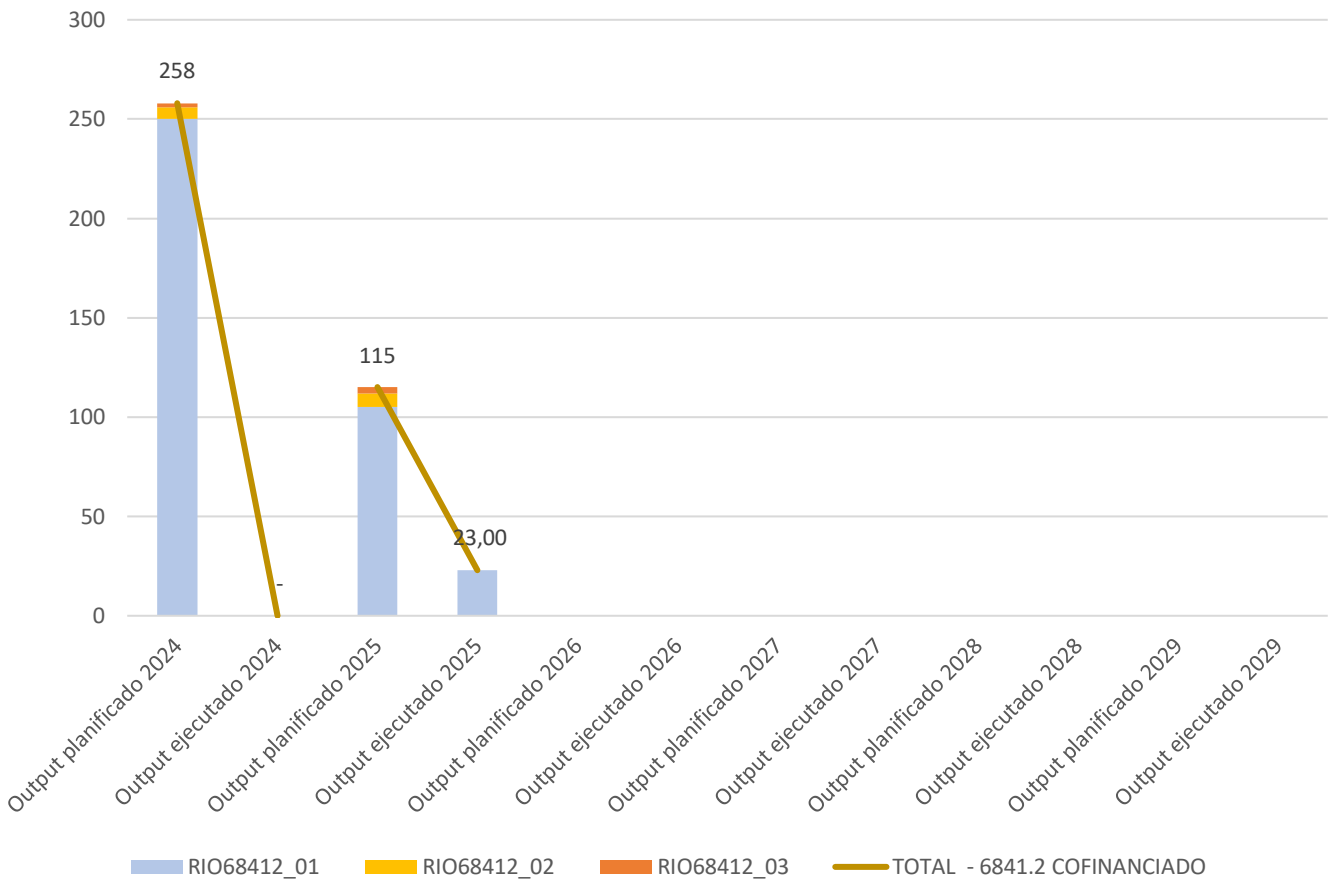

En 2025 es la primera anualidad con ejecución de esta intervención.

En la modificación3 se revisó la ejecución prevista teniendo en cuenta el retraso en la realización de las convocatorias por el solapamiento con la finalización del PDR 2014-2020. Se reajustó la previsión de esta anualidad considerando la realización completa de la primera convocatoria, sin embargo, a la fecha de cierre los pagos de esta anualidad (15 de octubre) son parciales y se realizaron en los últimos días del año y en los primeros meses de 2026.

La ejecución ha alcanzado aproximadamente el 20% de lo previsto para esta anualidad, y un menor alcance en el presupuesto 8,75%, ya que son las inversiones más altas las que están tardando algo más en ejecutarse.

Esta intervención contribuye a un único indicador de resultado:

R 09: Modernización de las explotaciones agrarias. A este indicador de resultado se imputa el número de expedientes apoyados en esta intervención. En 2025, asciende a 23.

Durante 2025 se han auxiliado a 23 explotaciones agrícolas y ganaderas de La Rioja. De ellas, 1 corresponde a una mujer y 22 a varones. La inversión asciende a 545.959,74 euros, una de las cuales está relacionada con sistemas de riego. El resto, son en maquinarias y almacenes agrarios.

Cuatro de las operaciones se han realizado en zonas afectadas por Red Natura 2000, y 12 de ellas han sido realizadas por jóvenes que se han incorporado recientemetne al sector agrario.

Pese al exiguo importe abonado durante la ejecución del PEPAC hasta 15 de octubre de 2025, existe un alto importe de compromisos adquiridos que hacen valorar favorablemente la evolución de la intervención.

Se han resuelto dos convocatorias de ayudas a inversiones en explotaciones agrarias en 2024 y 2025 con 330 expedientes con resolución favorable y unos compromisos de 9.842.740,77 euros que se abonarán durante los años 2026 y 2027, así como una convocatoria de inversiones en entidades asociativas que registra 6 beneficiarios por importe de 958.949,90 €.

Por tanto, estamos hablando de 10,6 millones (excluido lo abonado antes de 15 de octubre de 2025) que supondrían que la intervención está comprometida en más de un 50% (top up inclusive). Además, existe dos convocatorias en tramitación con un gasto aprobado de 6.100.000 € que, aunque no se comprometa en su totalidad, pondrán la medida cerca de un 75% de compromisos antes de finalizar el ejercicio presupuestario de 2026.

1.2.10. 6842.2 - Ayudas a inversiones en transformación, comercialización y/o desarrollo de productos agroalimentarios

Durante el año 2025 no se han registrado pagos en la presente intervención.

En 2025 se ha publicado la primera convocatoria de ayudas de la intervención en la que se ha aprobado un gasto de 5.000.000 € y se ha finalizado la ejecución del PDR 2014-2022, y se prevé que los primeros pagos se produzcan a finales del año 2026.

A fecha de la realización de este informe no se han adquirido todavía compromisos, estando pendiente de resolver la ayuda en breves fechas.

En la modificación 3 se revisó la ejecución prevista, teniendo en cuenta el retraso en la realización de las convocatorias por el solapamiento con la finalización del PDR 2014-2020. Se reajustó la previsión de esta anualidad considerándose que no existirían pagos antes del 15 de octubre de 2025.

1.2.11. 6843.1 - Ayudas a inversiones en infraestructuras de regadíos con objetivos ambientales

Durante el año 2025 no se han registrado pagos en la presente intervención.

En 2025 se ha publicado una convocatoria de ayudas (https://ias1.larioja.org/boletin/Bor_Boletin_visor_Servlet?referencia=37994673-1-PDF-573742) con un importe de 5.000.000 €, estando todavía en plazo de presentación de solicitudes.

Además, se han cerrados los pagos del periodo de programación PDR 2014-2022. Una vez resuelta la citada convocatoria en 2026, se prevé que los primeros pagos se establezcan en el año 2027.

En la modificación3 se revisó la ejecución prevista teniendo en cuenta el retraso en la realización de las convocatorias por el solapamiento con la finalización del PDR 2014-2020. Se reajustó la previsión de esta anualidad considerándose con mucha probabilidad que no existe pagos antes del 15 de octubre de 2025.

1.2.12. 6843.2 - Ayudas a inversiones en infraestructuras agrarias para el fomento de la competitividad

Esta intervención incluye un amplio número de ayudas a infraestructuras, que van desde los caminos municipales hasta la modernización de regadíos pasando por la concentración parcelaria. De hecho, existen cuatro importes unitarios asociados a la intervención.

La ejecución de las ayudas a inversiones en infraestructuras para la mejora de la competitividad se ha iniciado en el ejercicio FEADER 2025, no registrándose pagso en 2024.

Durante 2025, se han abonado pagos por un total de 494.595,02 euros únicamente en el importe unitario RIO68432_01. Respecto a los 960.000 euros planificados se han abonado 494.595,02, lo que supone una ejecución de un 51%.

Tabla 21. Grado de ejecución del Gasto Público Total (GPT). Ejercicio financiero 2025.

	Asignación financiera indicativa (GPT) 2025	Ejecución financiera 2025	% de Asignación financiera indicativa
RIO68432_01 Caminos e infraestructuras	960.000,00	494.595,02	51,52%
RIO68432_02 Infraestructuras de regadíos de pequeño y mediano alcance	0,00	0,00	0,00%
RIO68432_03 Concentración parcelaria e infraestructuras de regadío de mediano alcance	0,00	0,00	0,00%
RIO68432_04 Concentración parcelaria e infraestructuras de regadío de gran alcance	840.000,00	0,00	0,00
Total	1.800.000,00	494.595,02	27,48

Gráfico 36. Ejecución financiera intervención 68432.1

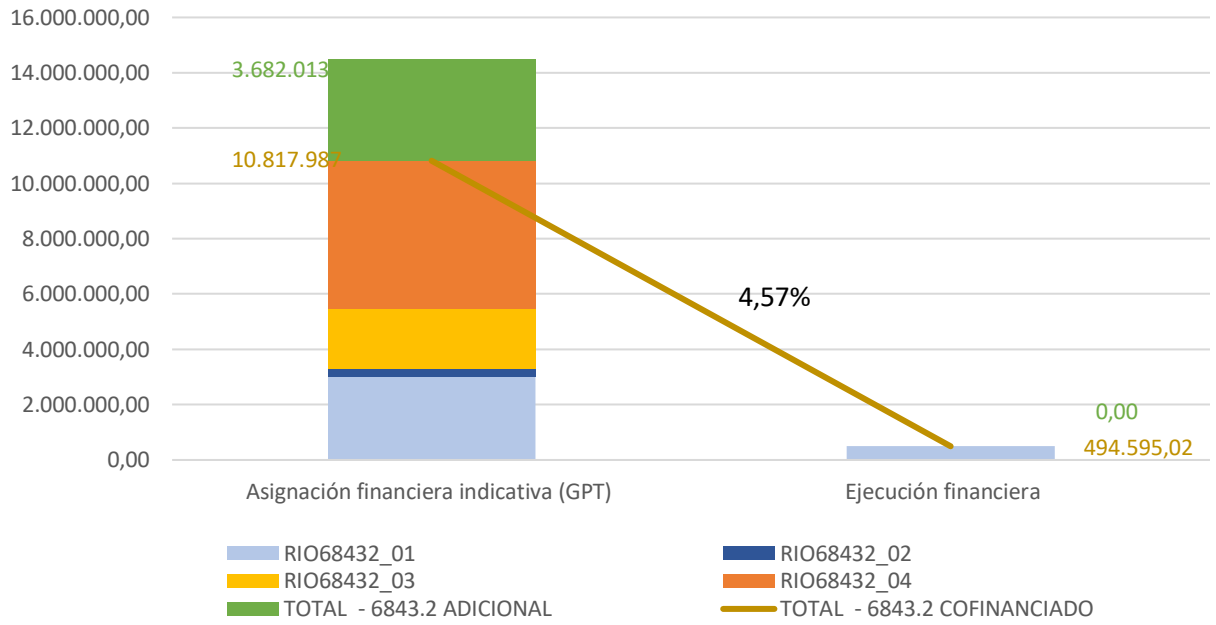

Si observamos la ejecución acumulada durante todo el PEPAC, incluyendo top up, la ejecución es de un 3,41%. Mientras, si solo consideramos lo cofinanciado, esta asciende a un 4,57%.

Gráfico 37. Ejecución financiera PEPAC intervención 68432.1

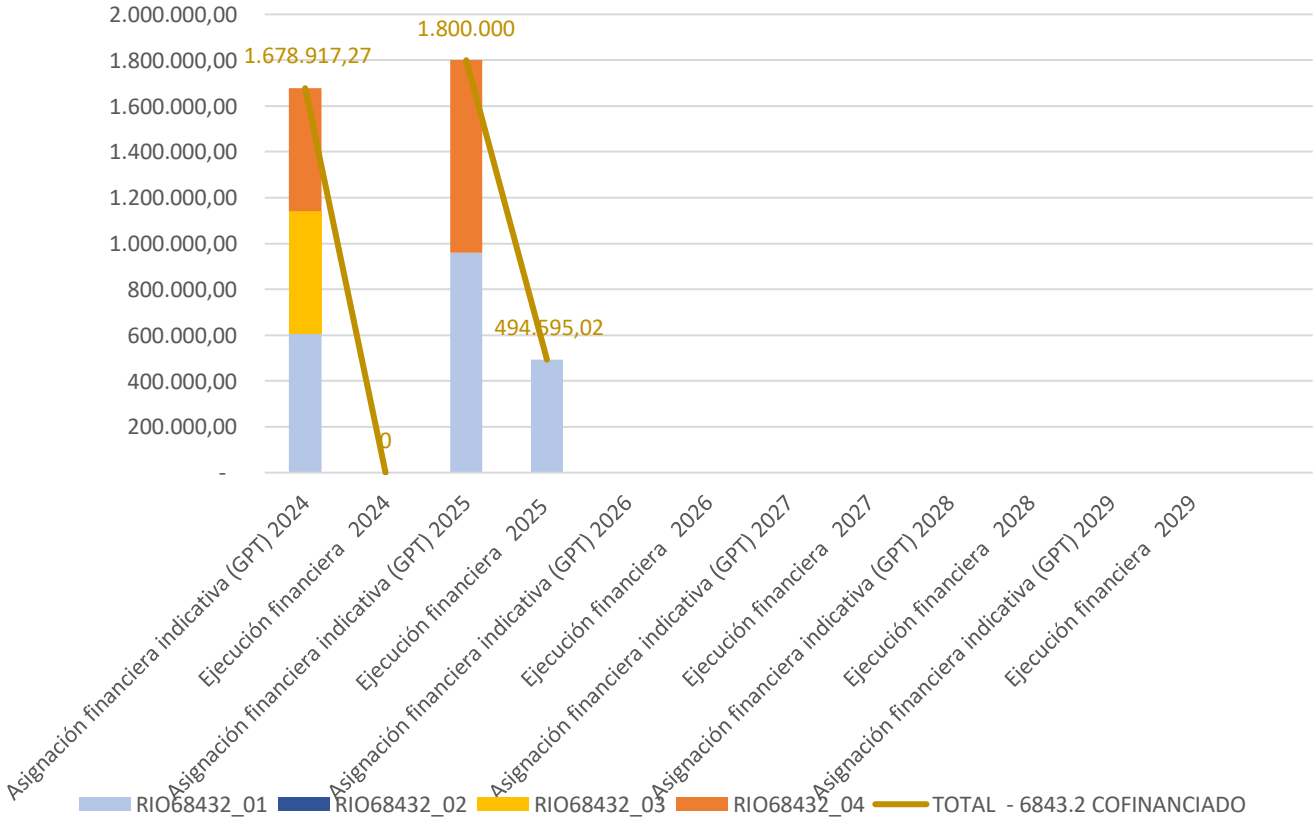

Tabla 22.Output intervención 6841.2

	Output planificado 2025	Ejecución output 2025	% de ejecución de output
RIO68432_01 Caminos e infraestructuras	60	17	28,33%
RIO68432_02 Infraestructuras de regadíos de pequeño y mediano alcance	0	0	0,00%
RIO68432_03 Concentración parcelaria e infraestructuras de regadío de mediano alcance	0	0	0,00%
RIO68432_04 Concentración parcelaria e infraestructuras de regadío de gran alcance	1	0	0,00%
Total	61	17	27,87%

Gráfico 38. Relación output planificado/output ejecutado intervención 6841.2

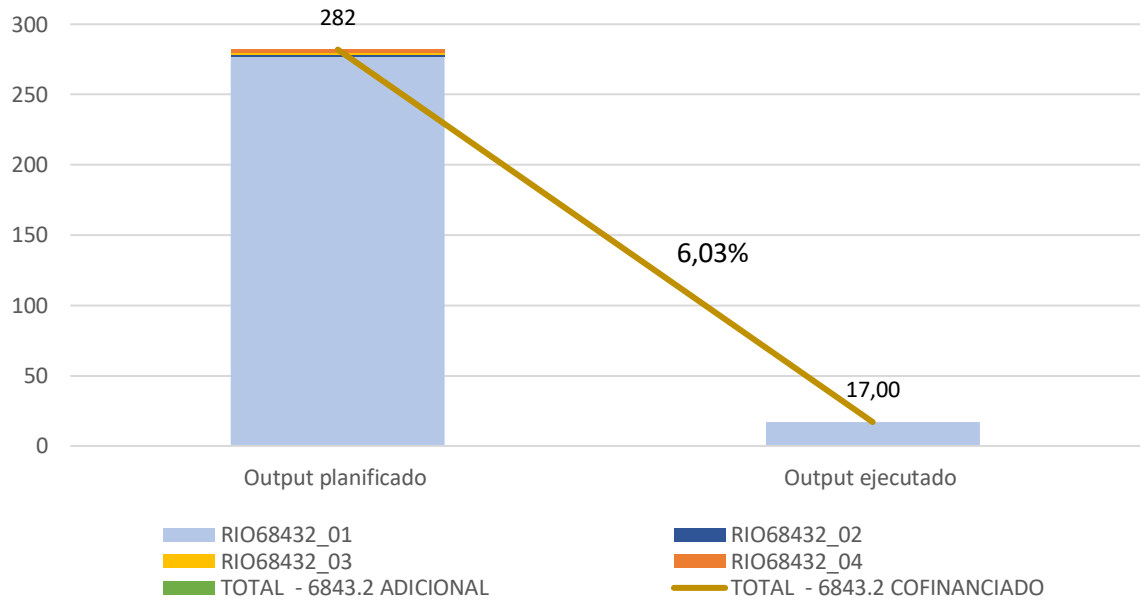

Si observamos los datos de 2025, se ha registrado un 27% de ejecución del output planificado, habiéndose cubierto 17 expedientes de los 61 planificados, todos ellos en el importe unitario RIO68432_01 Caminos e infraestructuras.

Si hacemos la comparación con el output total planificado en el periodo de programación, el grado de ejecución es de un 6% (17 sobre 282).

Gráfico 39. Relación output planificado/output ejecutado intervención 6841.2

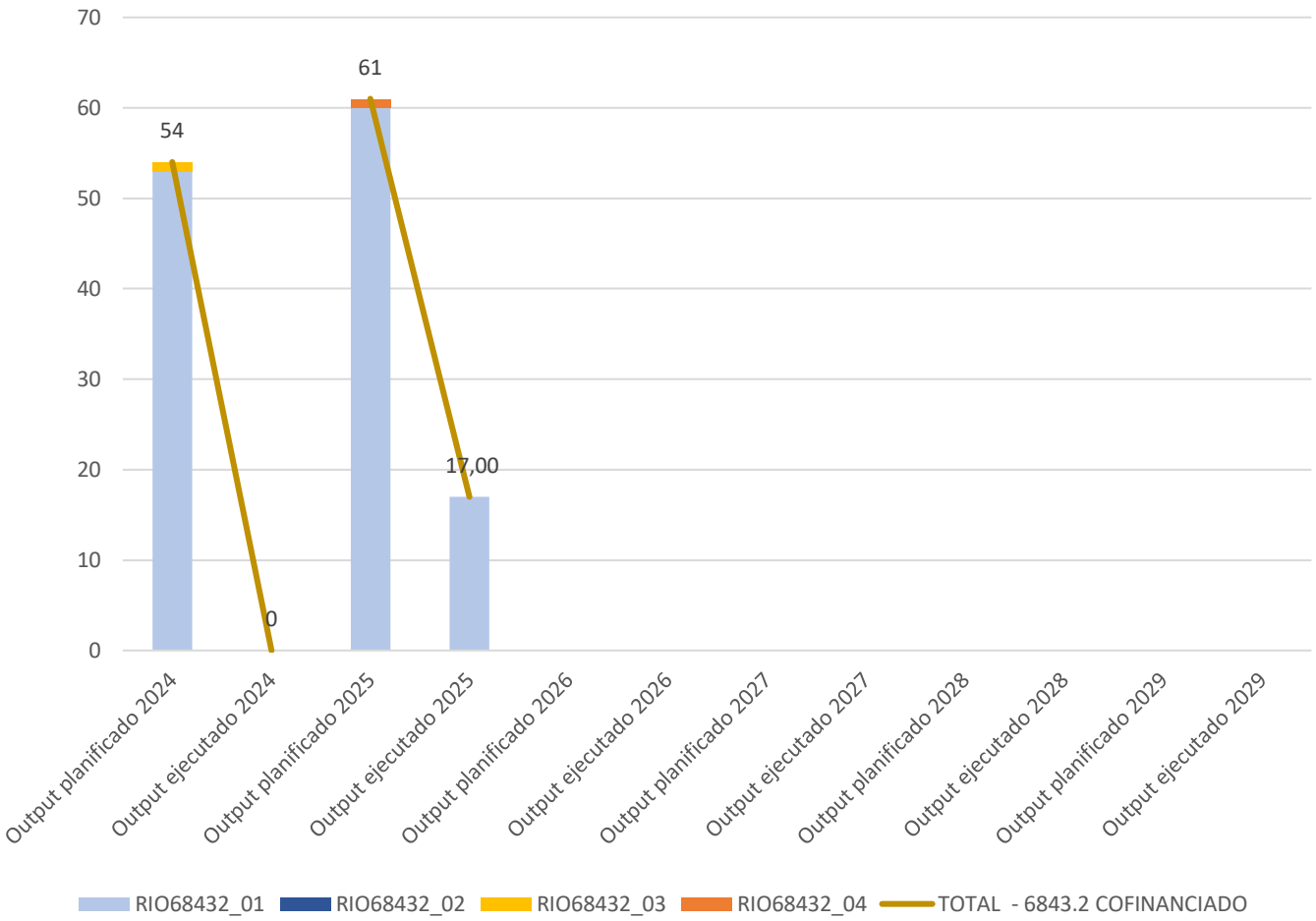

En la modificación3 se revisó la ejecución prevista teniendo en cuenta el retraso en la realización de las convocatorias por el solapamiento con la finalización del PDR 2014-2020.

Se reajustó la previsión de esta anualidad considerándola la realización completa de la primera convocatoria de alguna de las inversiones (de pequeño alcance), sin embargo a la fecha de cierre los pagos de esta primera convocatoria son parciales y se realizaran en los últimas días del año y en los primeros meses de 2026.

Como se dijo, la ejecución ha alcanzado aproximadamente el 28% del objetivo físico previsto para esta anualidad, y un mayor alcance presupuestario, un 51%, esto refleja que es posible que las inversiones realizada tengan un coste superior a lo previsto de media, debido al incremento de costes, como se está reflejando la evolución del IPC. Será necesario seguir observando las siguientes anualidades para ver si se mantiene esta diferencia entre el presupuesto ejecutado y el output asociado.

Esta intervención contribuye a un único indicador de resultado:

R 39: Desarrollo de la economía rural. A este indicador de resultado se imputa el número de explotaciones asociadas a estas intervenciones. En 2025, asciende a 3.383, lo que duplica prácticamente el número de explotaciones previsto.

Durante 2025 únicamente, como se dijo, se han registrado pagos en el importe unitario relativo a infraestructuras municipales en 17 expedientes de ayuntamientos. De ellos, 4 están en zonas desfavorecidas, y la inversión asociada a los mismos asciende a 735.555,56 €.

Pese al exiguo importe abonado durante la ejecución del PEPAC hasta 15 de octubre de 2025, existe un alto importe de compromisos adquiridos que hacen valorar favorablemente la evolución de la intervención.

Se ha introducido un nuevo importe unitario asociado a la intervención para cubrir los pagos de compromisos del PDR 2014-2020 durante el año 2026, por importe de 195.000 €.

Además, para el caso de regadíos se ha publicado una convocatoria de ayudas (https://ias1.larioja.org/boletin/Bor_Boletin_visor_Servlet?referencia=37994673-1-PDF-573742) con un importe de 5.000.000 €, estando todavía en plazo de presentación de solicitudes.

Durante el periodo de programación se han publicado ya tres convocatorias de ayudas a inversiones en infraestructuras municipales.

En 2024, se comprometió un gasto de 1,5 millones de euros para 44 ayuntamientos, siendo de esta convocatoria los 17 beneficiarios que han recibido los pagos que se han analizado anteriormente.

En 2025 se comprometió también 1,5 millones de euros para 53 expedientes, mientras está pendiente la resolución de la convocatoria del año 2026 cuyo gasto aprobado asciende a 1,5 millones.

Por último, durante el año 2025 se ha comprometido gasto en un expediente de contratación de caminos de concentración parcelaria por importe de 5,8 millones de euros, que se abonarán durante este año 2026.

Por tanto, existe gasto comprometido ya por importe de 8 millones de euros, y convocatorias pendientes de resolver por 6,5 millones de euros.

1.2.13. 6871 – Inversiones no productivas en servicios básicos en el medio rural

Durante 2025, se han abonado pagos por un total de 1.494.045,52 euros respecto a los 1.064.999,75 euros planificados, lo que supone una ejecución de un 140%.

Si atendemos a la ejecución de los cuatro importes unitarios que forman parte de esta intervención, se observa que la planificación no fue muy correcta. La gran mayoría del gasto

(800.000 €) se había imputado al nuevo importe unitario RIO6871_04 que fue introducido en la última modificación, por un error en la programación inicial.

Sin embargo, no se ha asociado gasto a este importe unitario porque cuando se empezaron a pagar los expedientes el importe unitario no estaba previsto en el PEPAC.

La mayoría de pagos se asociaron, en su lugar, al importe unitario RIO6871_03, que ha registrado una importantísima sobrejeecución.

Tabla 23. Grado de ejecución del Gasto Público Total (GPT). Ejercicio financiero 2025.

	Asignación financiera indicativa (GPT) 2025	Ejecución financiera 2025	% de Asignación financiera indicativa
RIO6871_01 Nº de operaciones contratos menores	75.000,00	29.346,87	39,13%
RIO6871_02 Nº de proyectos de menor alcance	70.000,00	201.968,40	288,53%
RIO6871_03 Nº de proyectos de mayor alcance	160.000,00	1.262.730,27	789,21%
RIO6871_04 Nº de proyectos de gran alcance	759.999,75	0,00	0,00
Total	1.064.999,75	1.494.045,52	140,29

Si atendemos a la ejecución a lo largo de todo el periodo de programación, teniendo en cuenta que durante 2024 se abonaron 1.033.744,23 €, está por encima de los 2,5 millones de euros, un 58% de la ejecución cofinanciada.

Además, se han abonado 726,95 € de top up, siendo la ejecución del gasto público total incluido top up un 34%.

Gráfico 40. Ejecución financiera intervención 6871

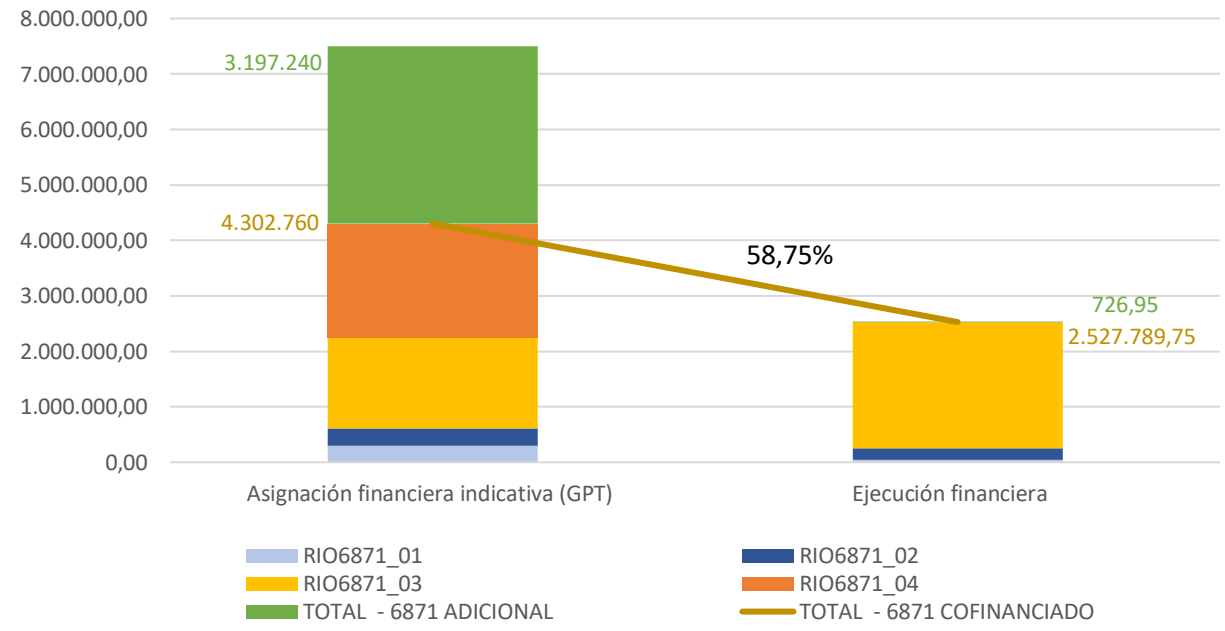

Gráfico 41. Ejecución financiera PEPAC intervención 68432.1

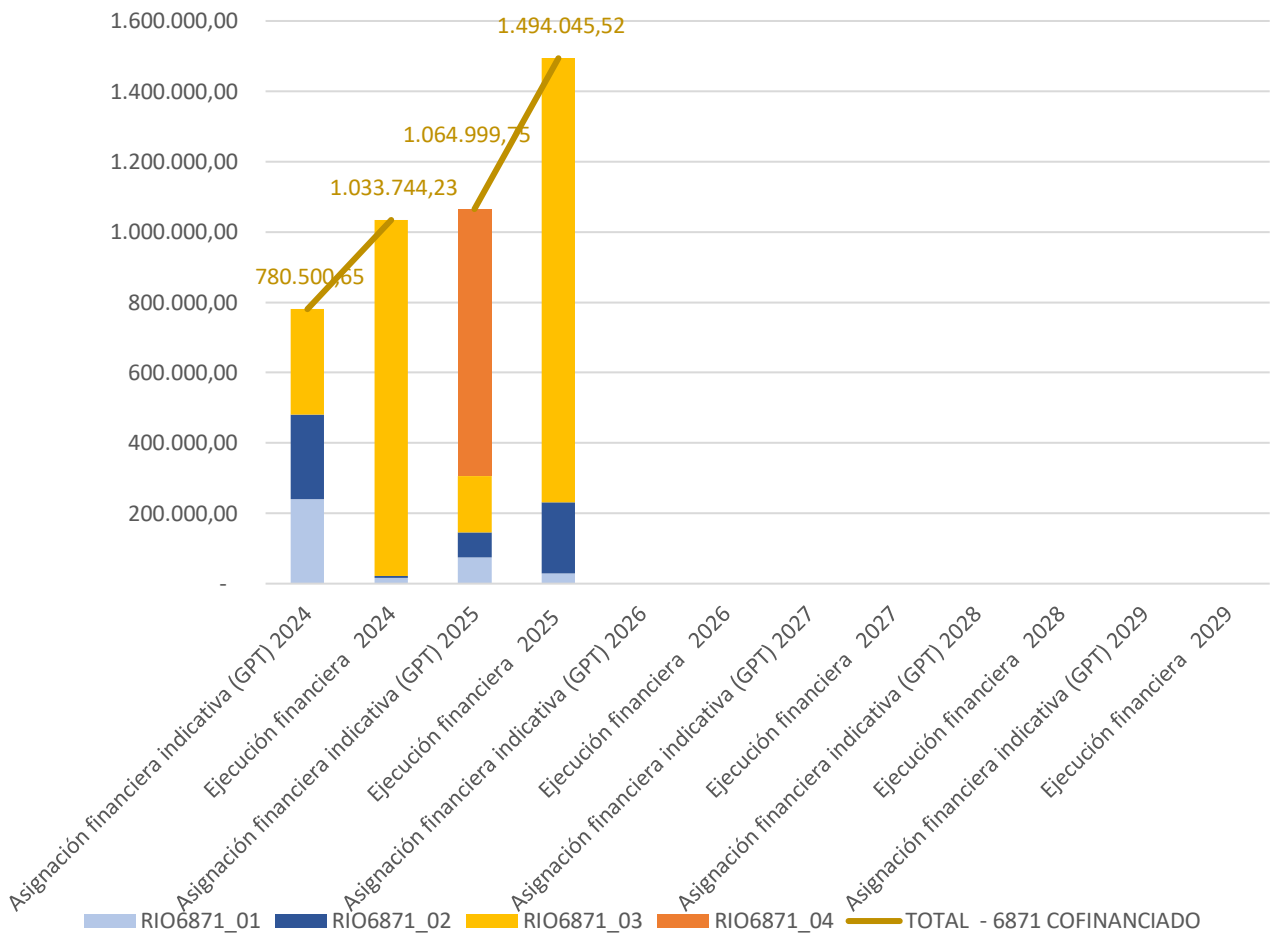

Tabla 24. Output intervención 6871

	Output planificado 2025	Ejecución output 2025	% de ejecución de output
RIO6871_01 Nº de operaciones contratos menores	39	2	5,13%
RIO6871_02 Nº de proyectos de menor alcance	2	1,92	96,00%
RIO6871_03 Nº de proyectos de mayor alcance	1	2,50	250%
RIO6871_04 Nº de proyectos de gran alcance	1	0	0,00%
Total	43	6,42	14,93%

Gráfico 42. Relación output planificado/output ejecutado intervención 6841.2

Si observamos los datos de 2025, se ha registrado un 15% de ejecución del output planificado. La ejecución es desigual en los diferentes importes unitarios planificados, siendo casi del 100% en el caso de los proyectos de menor alcance (RIO6871_02), muy

exiguas en el de contratos menores (RIO6871_01) y con una sobreejecución muy acusada en el de mayor alcance (RIO6871_03) como consecuencia de lo expresado antes para la ejecución financiera.

Si observamos la ejecución de todo el PEPAC, tan solo es de un 5,53%

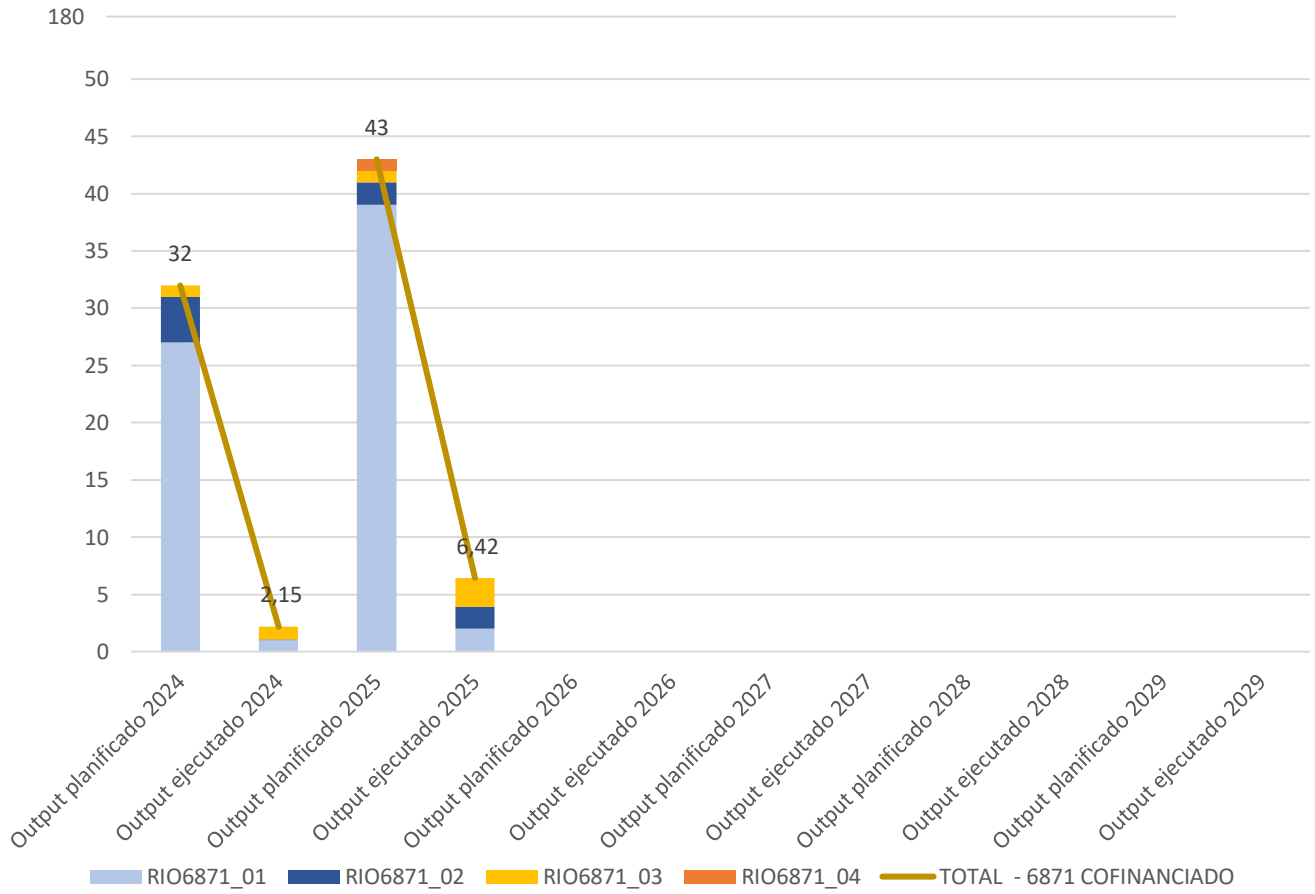

Gráfico 43. Relación output planificado/output ejecutado intervención 6841.2

En 2025 es la segunda anualidad con ejecución de esta intervención.

En esta segunda anualidad se han implementado 6 proyectos y se han continuado con la ejecución de los 5 iniciados en 2024.

Principalmente los proyectos tiene un gran tamaño y son plurianuales. Es por ello que existe un gran desvío entre la ejecución financiera y la física.

No obstante, ya se han finalizado alguno de los proyectos de pequeña envergadura como se observa en el primer importe unitario RIO6871_01, pero su ejecución es muy reducida con respecto a lo esperado, y además el importe de estos proyectos está muy por encima de la media esperada como refleja la diferencia entre ejecución (5,13%) y presupuesto ejecutado (39,13%) de lo esperado en esta anualidad.

Se observa, además, que los proyectos se están realizando con presupuestos más elevados de los previstos, como muestra la mayor ejecución en los importes intermedios.

En el RIO6871_04 no hay proyectos aun realizados por el error de omisión al programar la intervención al inicio.

Las diferencias entre ejecución física y financiera pueden ser debido al incremento de costes como se está reflejando la evolución del IPC. Será necesario seguir observando las siguientes anualidades para ver si se mantiene esta diferencia entre el presupuesto ejecutado y el output asociado.

Esta intervención contribuye a un único indicador de resultado:

R 27: Resultados en materia de medio ambiente y clima a través de la inversión en zonas rurales. A este indicador de resultado se imputa el número de explotaciones asociadas a esta intervención. En 2025, asciende a 6, muy por debajo de las 31 esperadas.

Los proyectos auxiliados son de diferente naturaleza, correspondiendo 3 a acciones destinadas al uso social del medio natural, incluyendo servicios de interpretación del patrimonio y educación ambiental, 2 a conservación y restauración de la mejora de la biodiversidad y uno a acceso y vías de conectividad en el medio rural.

1.2.14. 6881 – Inversiones forestales no productivas en repoblación forestal y sistemas agroforestales

En esta intervención no ha habido ejecución en 2025. En 2025 se ha procedido a la preparación de las convocatorias y a la finalización del PDR 2014-2022, y se prevé que los primeros pagos se establezcan en el año 2026.

En la modificación3 se revisó la ejecución prevista teniendo en cuenta el retraso en la realización de la convocatorias por el solapamiento con la finalización del PDR 2014-2020. Se reajusto la previsión de esta anualidad considerándose con mucha probabilidad que no existe pagos antes del 15 de octubre de 2025, tal y como ha sucedido.

1.2.15. 6881.2 – Inversiones forestales en prevención de daños forestales

Durante 2025, se han abonado pagos por un total de 487.765,92 euros. No se había planificado asignación financiera indicativa para este año 2025.

Si atendemos a la ejecución de los cuatro importes unitarios que forman parte de esta intervención, se observa que todo el gasto se ha imputado al importe unitario RIO6881_04 Gestión de proyecto integral, grandes.

En esta primera anualidad se han realizado pagos de tres proyectos plurianuales y de gran tamaño.

En la modificación3 se revisó la ejecución prevista, teniendo en cuenta el retraso en la realización de los contratos públicos por el solapamiento con la finalización del PDR 2014-2020. Se reajustó la previsión de esta anualidad, considerándose con mucha probabilidad que no existirían pagos antes del 15 de octubre de 2025, sin embargo, finalmente si se ha realizado un pago parcial de este proyecto.

Tabla 25. Grado de ejecución del Gasto Público Total (GPT). Ejercicio financiero 2025.

	Asignación financiera indicativa (GPT) 2025	Ejecución financiera 2025	% de Asignación financiera indicativa
RIO68812_01 Contratos menores	0,00	29.346,87	0,00%
RIO68812_02 Gestión de proyecto integral, pequeños	0,00	201.968,40	0,00%
RIO68812_03 Gestión de proyecto integral, medianos	0,00	1.262.730,27	0,00%
RIO68812_04 Gestión de proyecto integral, grandes	0,00	487.765,92	
Total	0,00	487.765,92	

Durante 2024 no se produjo el pago de cuantía alguna en esta intervención.

La ejecución hasta 15 de octubre de 2025 asciende a un total de 6,75% de la asignación financiera indicativa del PEPAC, mientras que si consideramos el total del gasto público, es decir, incluido top up, es un 4,06%.

Gráfico 44. Ejecución financiera intervención 6881.2

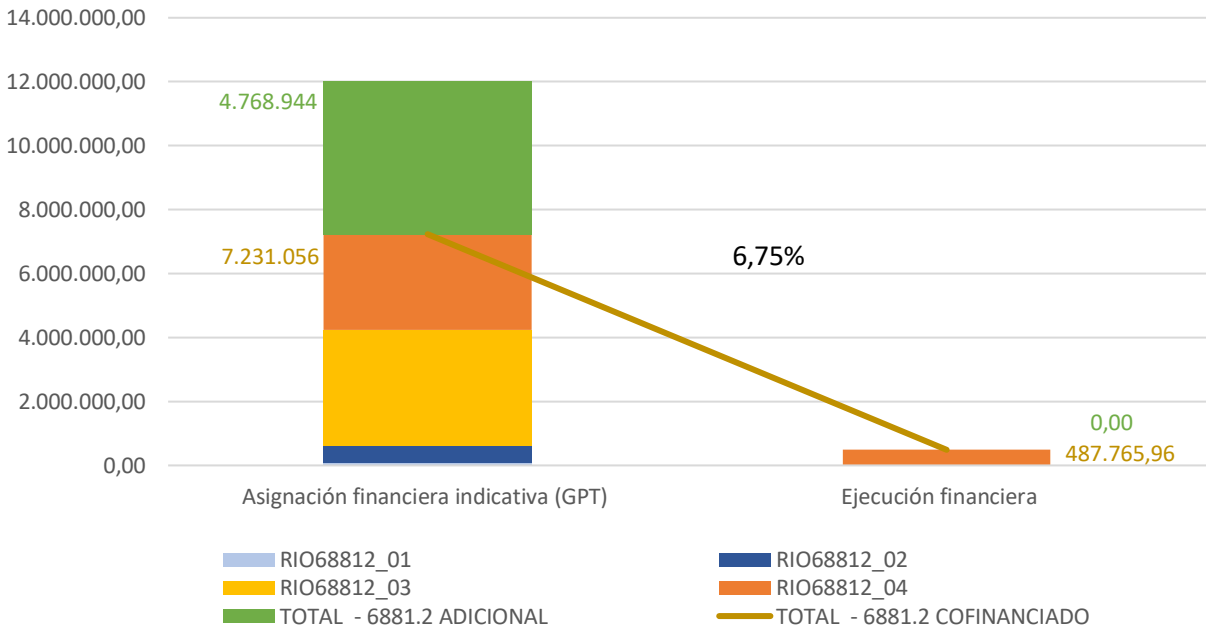

Gráfico 45. Ejecución financiera PEPAC intervención 6881.2

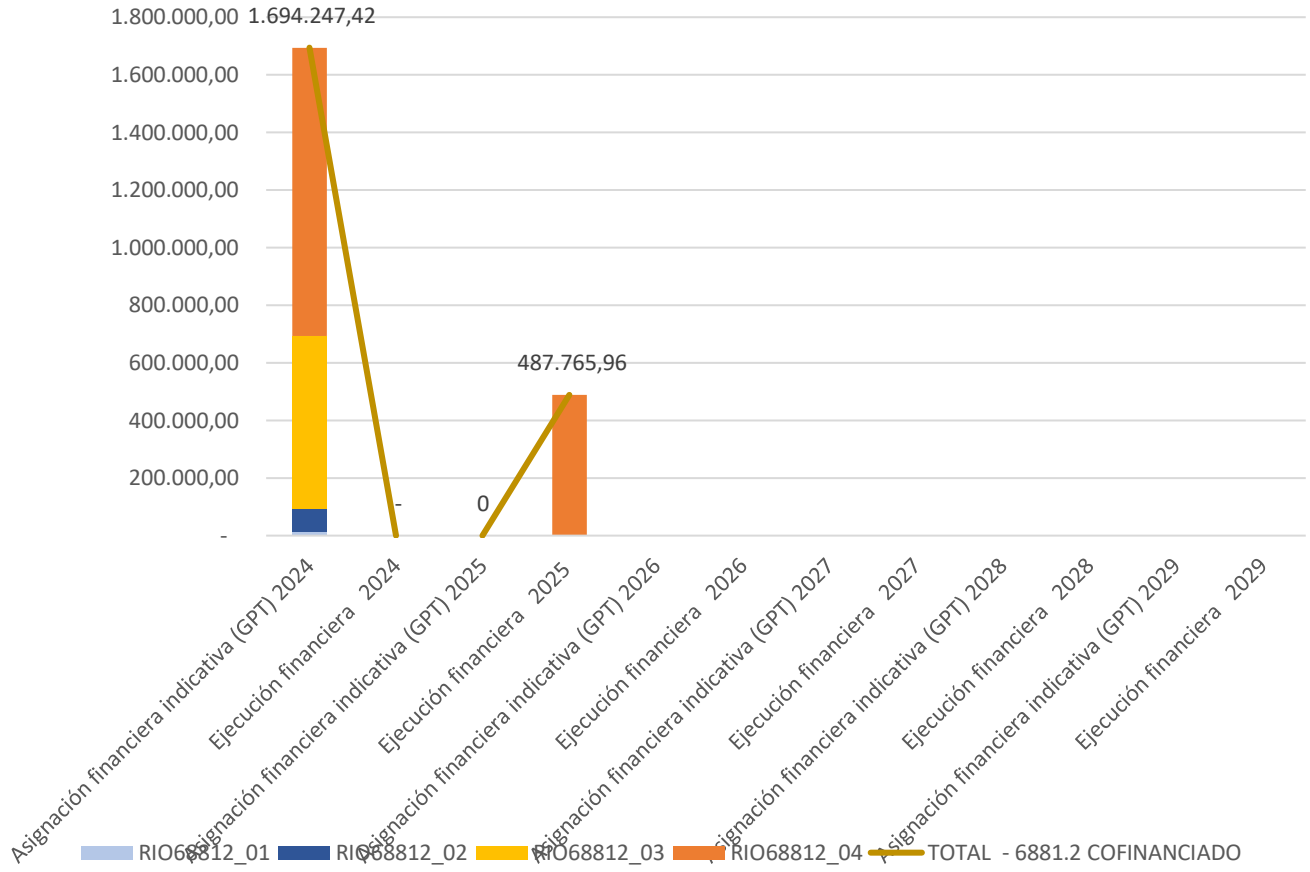

Tabla 26. Output intervención 6881.2

	Output planificado 2025	Ejecución output 2025	% de ejecución de output
RIO68812_01 Contratos menores	0	2	0,00%
RIO68812_02 Gestión de proyecto integral, pequeños	0	1,92	0,00%
RIO68812_03 Gestión de proyecto integral, medianos	0	2,50	0,00%
RIO68812_04 Gestión de proyecto integral, grandes	0	0,29	
Total	0	0,29	

Gráfico 46. Relación output planificado/output ejecutado intervención 6841.2

Si observamos los datos de 2025, se ha registrado una pequeña ejecución de output que no estaba planificado, porque no se había asignado financiación indicativa, únicamente en el importe unitario RIO68812_04.

Si atendemos a la ejecución acumulada durante todo el periodo PEPAC, es de un 0,65%.

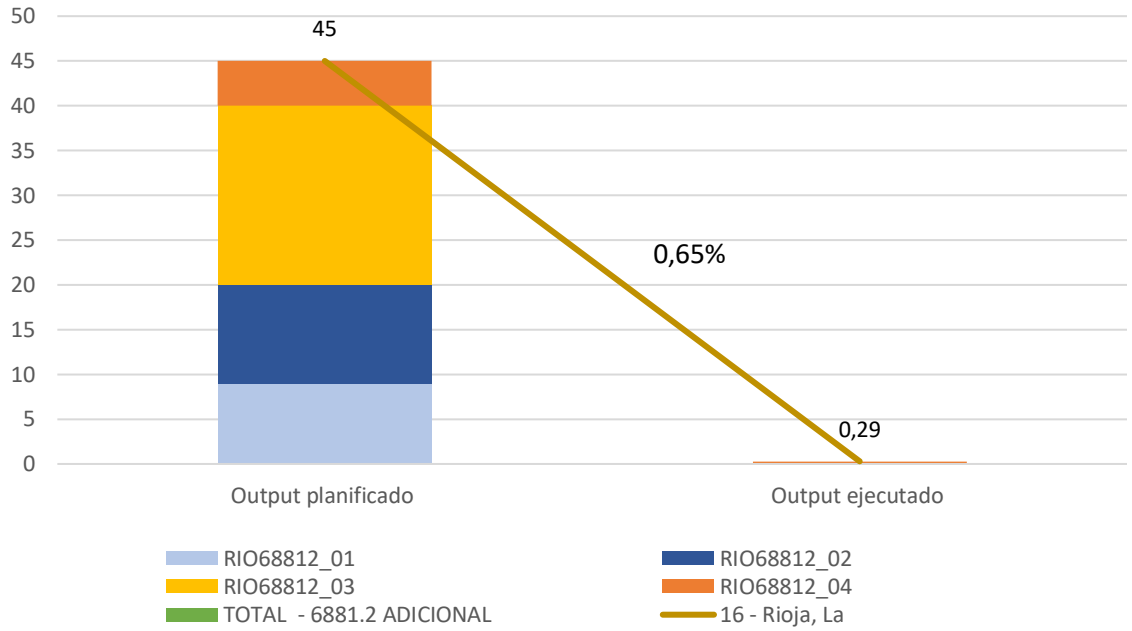

Gráfico 47. Relación output planificado/output ejecutado intervención 6841.2

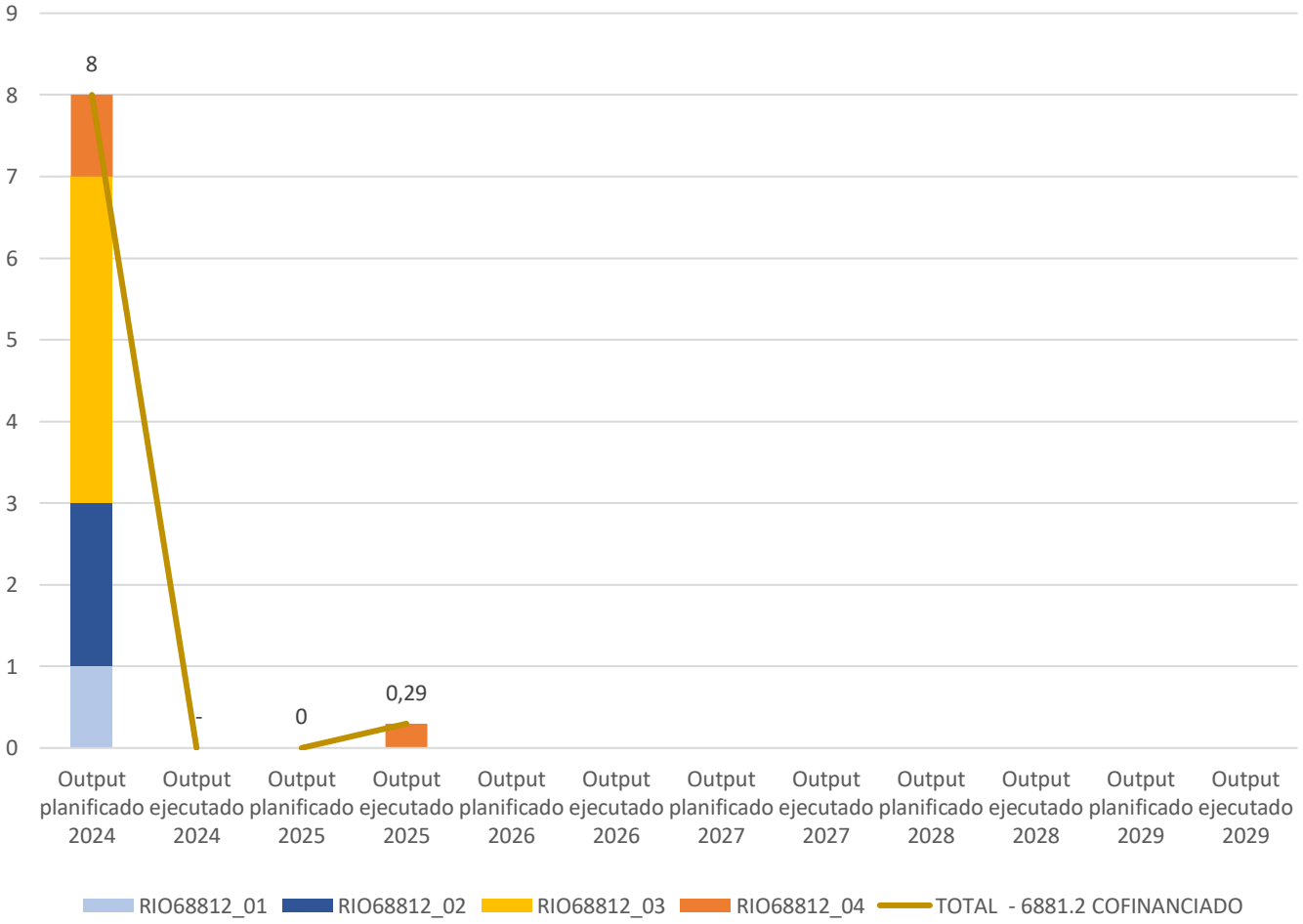

Esta intervención contribuye a un único indicador de resultado:

R 27: Resultados en materia de medio ambiente y clima a través de la inversión en zonas rurales. A este indicador de resultado se imputa el número de explotaciones asociadas a esta intervención. En 2025, asciende a 3, ligeramente por debajo de lo previsto.

Los proyectos iniciados son trabajos de selvícolas de prevención de incendios sobre masas forestales, superficies agrícolas e infraestructuras lineales.

1.2.16. 6881.3 – Inversiones forestales no productivas en restauración de daños forestales

Durante 2025 se han abonado pagos por un total de 80.390,69 euros. No se había planificado asignación financiera indicativa para este año 2025.

Si atendemos a la ejecución de los tres importes unitarios que forman parte de esta intervención, se observa que todo el gasto se ha imputado al importe unitario RIO6881_03 Gestión de proyecto integral, medianos.

En la modificación3 se revisó la ejecución prevista, teniendo en cuenta el retraso en la realización de los contratos públicos por el solapamiento con la finalización del PDR 2014-2020. Se reajustó la previsión de esta anualidad, considerándose con mucha probabilidad que no existirían pagos antes del 15 de octubre de 2025, sin embargo, finalmente si se ha realizado un pago parcial de este proyecto.

Tabla 27.Grado de ejecución del Gasto Público Total (GPT). Ejercicio financiero 2025.

	Asignación financiera indicativa (GPT) 2025	Ejecución financiera 2025	% de Asignación financiera indicativa
RIO68813_01 Contratos menores	0,00	0,00	0,00%
RIO68813_02 Gestión de proyecto integral, pequeños	0,00	0,00	0,00%
RIO68813_03 Gestión de proyecto integral, medianos	0,00	80.390,69	
Total	0,00	80.390,69	

Durante 2024 se produjo el pago de 14.093,96 € en el importe unitario RIO68813_01.

La ejecución hasta 15 de octubre de 2025 asciende a un total de 13,40% de la asignación financiera indicativa del PEPAC, mientras que si consideramos el total del gasto público, es decir, incluido top up, es un 8,04%.

Gráfico 48. Ejecución financiera intervención 6881.3

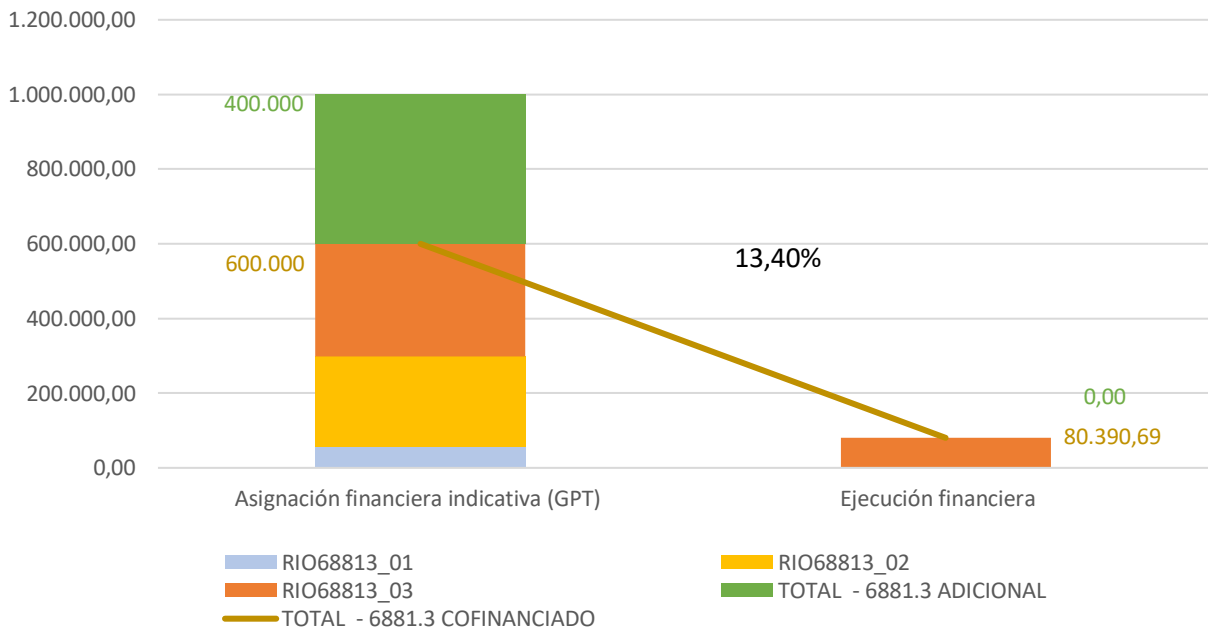

Gráfico 49. Ejecución financiera PEPAC intervención 6881.2

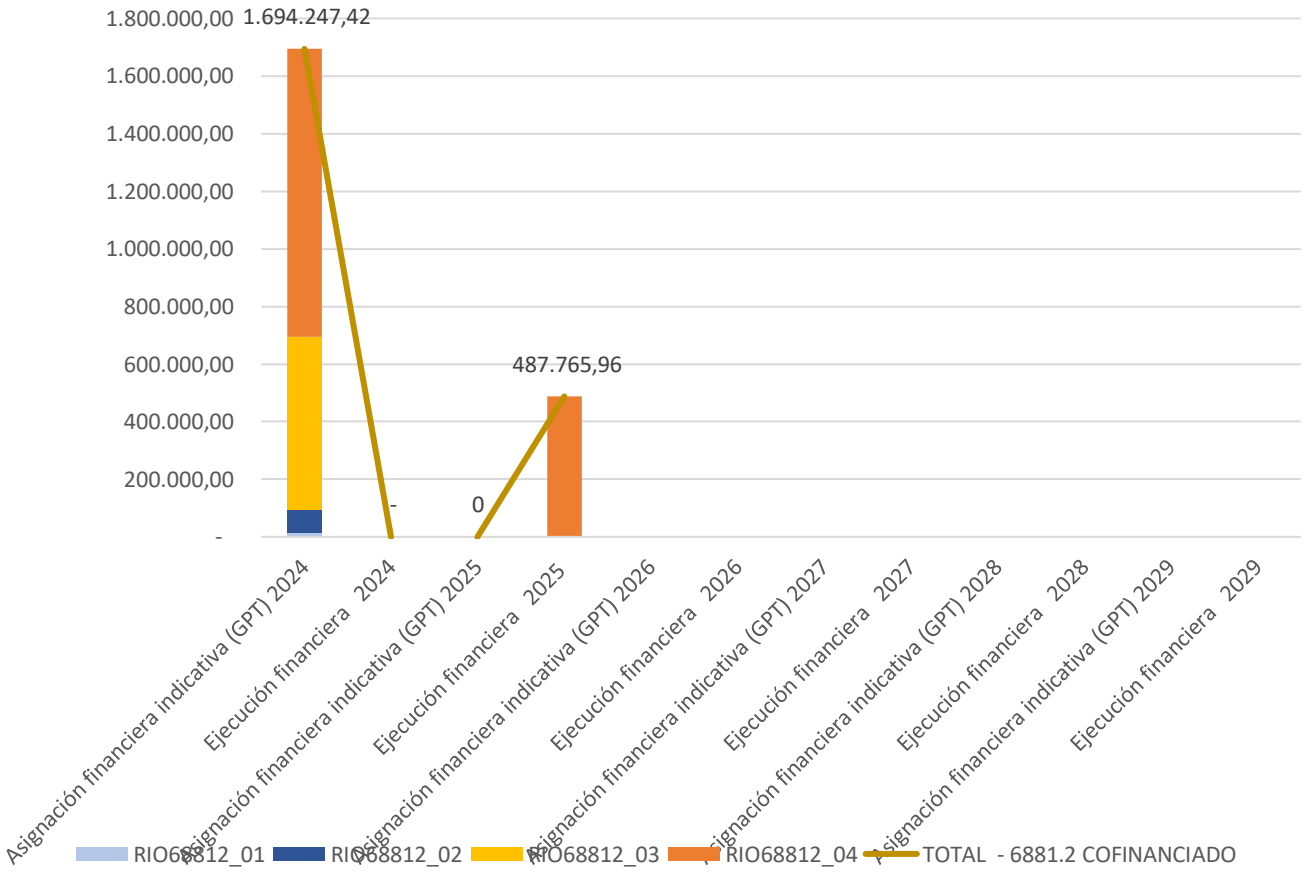

Tabla 28. Output intervención 6881.3

	Output planificado 2025	Ejecución output 2025	% de ejecución de output
RIO68813_01 Contratos menores	0	0,00	0,00%
RIO68813_02 Gestión de proyecto integral, pequeños	0	0,00	0,00%
RIO68813_03 Gestión de proyecto integral, medianos	0	0,00	0,00%
Total	0	2	

Gráfico 50. Relación output planificado/output ejecutado intervención 6881.3

Si observamos los datos de 2025, se ha registrado una ejecución de output que no estaba planificado, porque no se había asignado financiación indicativa, únicamente en el importe unitario RIO68812_04.

Si atendemos a la ejecución acumulada durante todo el periodo PEPAC, es de un 14%.

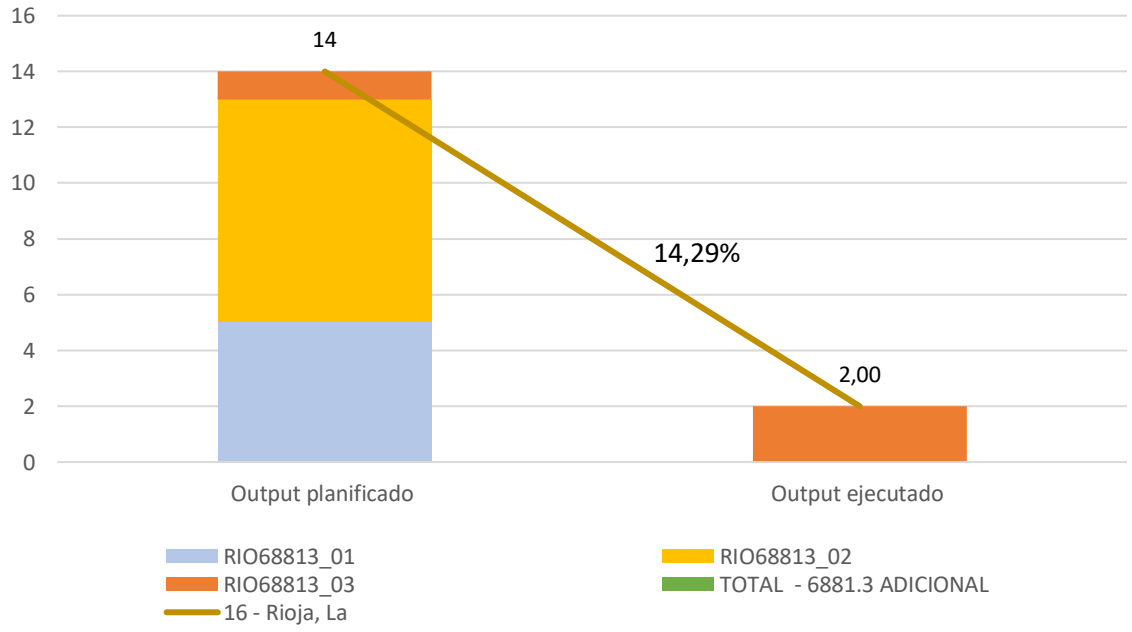

Gráfico 51. Relación output planificado/output ejecutado intervención 6841.2

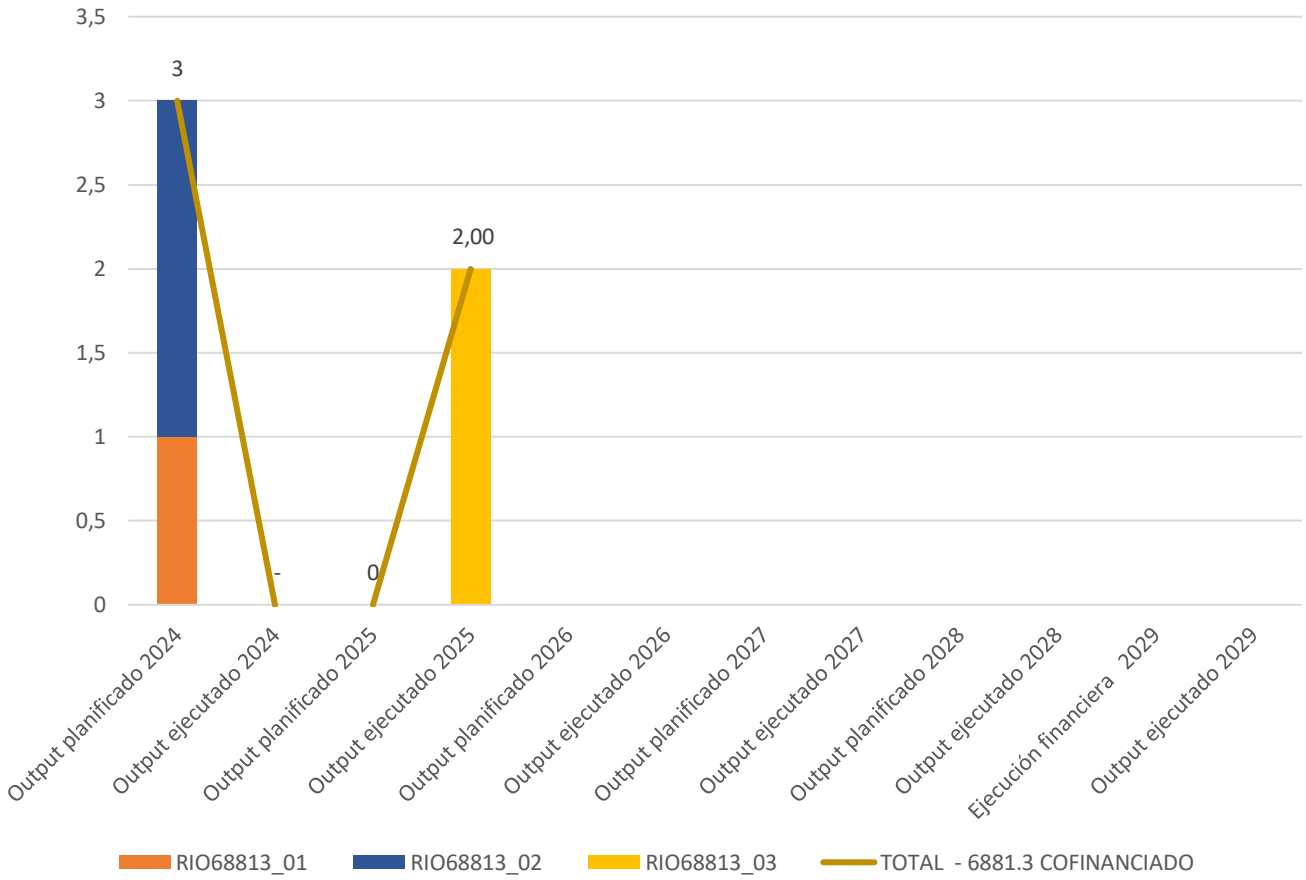

Esta intervención contribuye a un único indicador de resultado:

R 27: Resultados en materia de medio ambiente y clima a través de la inversión en zonas rurales. A este indicador de resultado se imputa el número de explotaciones asociadas a esta intervención. En 2025, asciende a 1, por debajo de lo previsto.

Los proyectos iniciados son relativos a actuaciones de mejora de la biodiversidad con tratamientos selvícolas y otras actuaciones puntuales

1.2.17. 6881.4 - Inversiones forestales no productivas en actuaciones selvícolas con objetivos ambientales

Durante 2025 se han abonado pagos por un total de 35.090,84 euros. Estos pagos se han imputado a los importes unitarios RIO68814_01 y RIO68814_03, sin embargo no existía asignación financiera en 2025 al importe unitario RIO68814_03, pero sí al RIO68814_02, en el que no se ha realizado ejecución.

La ejecución de 2025 es un 35% de lo previsto para 2025.

En 2025 es la primera anualidad con ejecución de esta intervención. En esta primera anualidad se han realizado pago de 2 proyectos, uno de pequeño tamaño y otro plurianual.

En la modificación3 se revisó la ejecución prevista teniendo en cuenta el retraso en la realización de los contratos públicos por el solapamiento con la finalización del PDR 2014-2020. Se reajustó la previsión de esta anualidad, considerándose con mucha probabilidad que antes del 15 de octubre de 2025 solo existirían pagos de los proyectos de menor tamaño, sin embargo, finalmente si se ha realizado un pago parcial de este proyecto ligueramente más grande, imputado al importe unitario RIO68814_03.

Tabla 29. Grado de ejecución del Gasto Público Total (GPT). Ejercicio financiero 2025.

	Asignación financiera indicativa (GPT) 2025	Ejecución financiera 2025	% de Asignación financiera indicativa
RIO68814_01 Contratos menores	25.000,00	6.887,00	27,55%
RIO68814_02 Gestión de proyecto integral, pequeños	75.000,00	0,00	0,00%
RIO68814_03 Gestión de proyecto integral, medianos	0,00	28.203,82	
RIO68814_04 Gestión de proyecto integral, grandes	0,00	0,00	0,00
Total	0,00	35.090,82	25,09

Durante 2024 no se realizó ningún abono en esta intervención. La ejecución hasta 15 de octubre de 2025 asciende a un total de 1,75% de la asignación financiera indicativa del PEPAC, mientras que si consideramos el total del gasto público, es decir, incluido top up, es un 1%.

Gráfico 52. Ejecución financiera intervención 6881.4

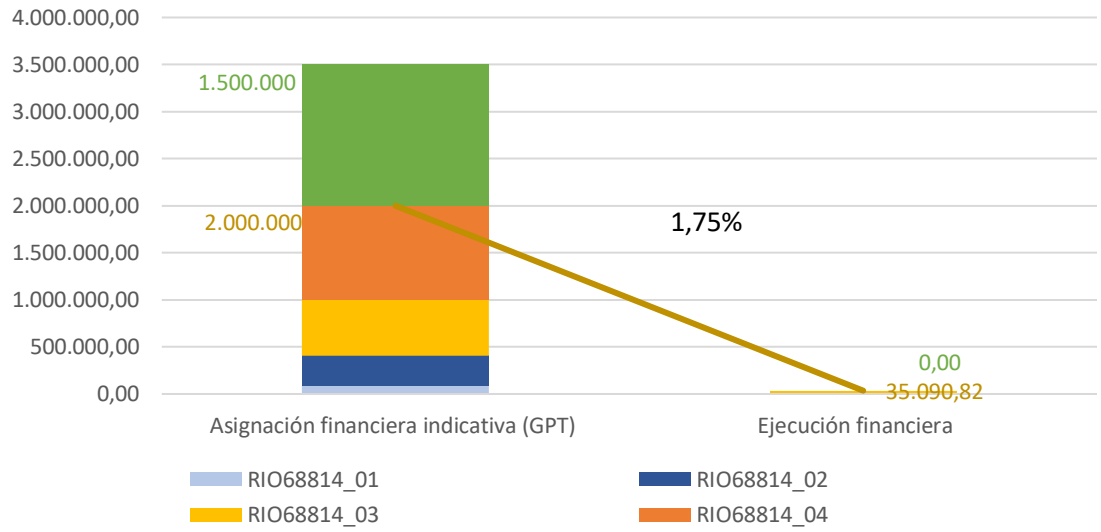

Gráfico 53. Ejecución financiera PEPAC intervención 6881.2

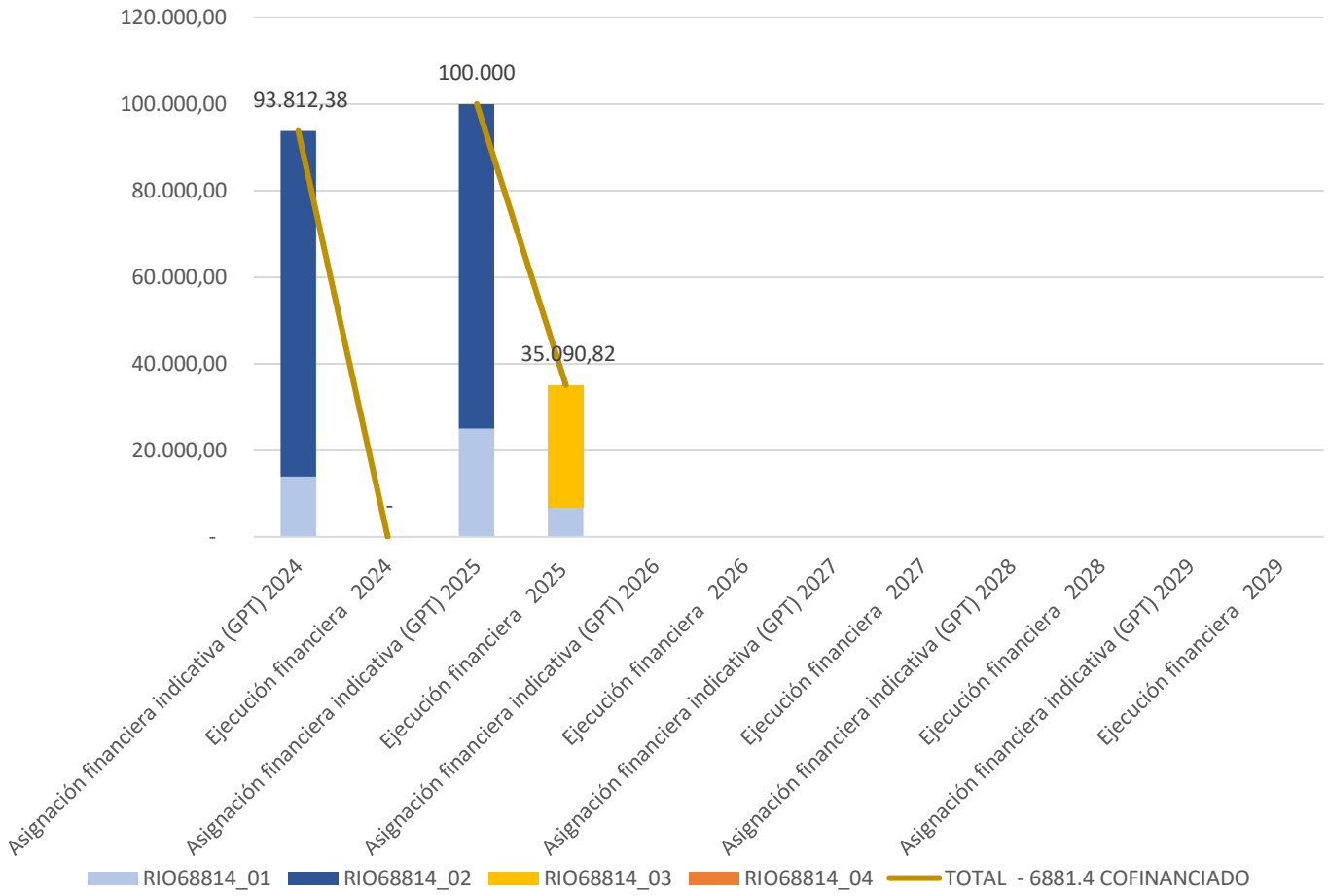

Tabla 30.Output intervención 6881.4

	Output planificado 2025	Ejecución output 2025	% de ejecución de output
RIO68814_01 Contratos menores	2	1,00	50,00%
RIO68814_02 Gestión de proyecto integral, pequeños	1	0,00	0,00%
RIO68814_03 Gestión de proyecto integral, medianos	0	0,11	
RIO68814_04 Gestión de proyecto integral, grandes	0	0,00	0,00%
Total	3	1,11	37,00%

Gráfico 54. Relación output planificado/output ejecutado intervención 6881.4

Si observamos los datos de 2025, se ha registrado una ejecución de output en dos importes unitarios, siendo de un 50% en el de contratos menores y existiendo en uno que no estaba planificado, porque no se había asignado financiación indicativa, RIO68814_03, proyectos medianos.

Si atendemos a la ejecución acumulada durante todo el periodo PEPAC, es de un 8,55%.

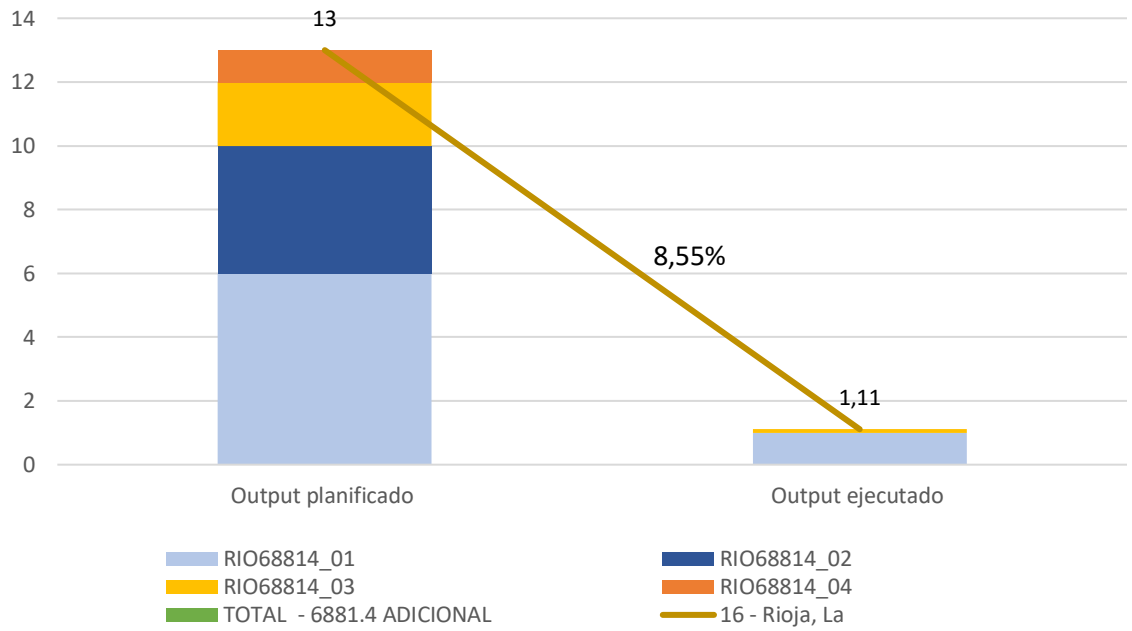

Gráfico 55. Relación output planificado/output ejecutado intervención 6881.4

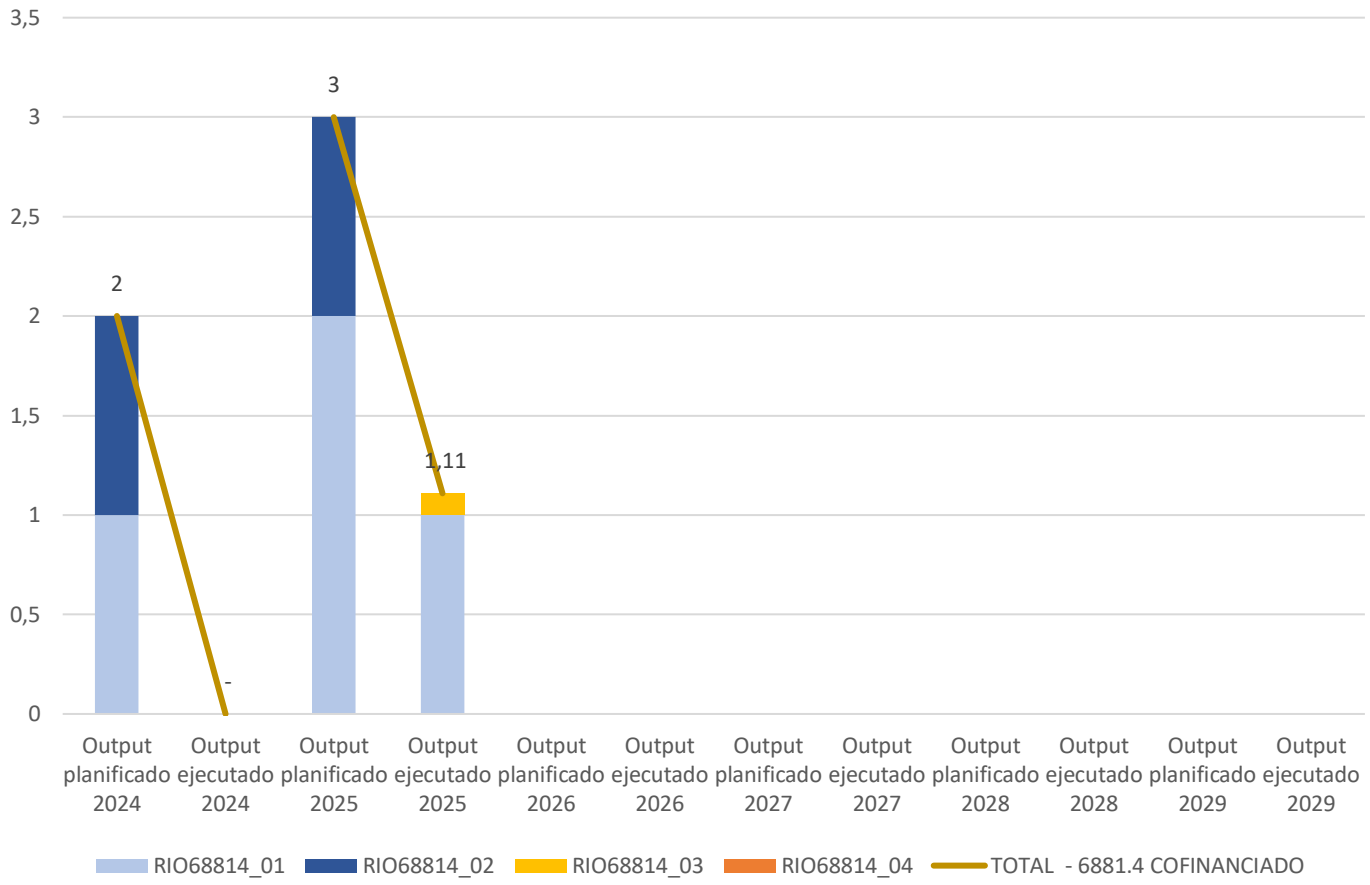

Esta intervención contribuye a un único indicador de resultado:

R 27: Resultados en materia de medio ambiente y clima a través de la inversión en zonas rurales. A este indicador de resultado se imputa el número de explotaciones asociadas a esta intervención. En 2025, asciende a 2, por debajo de lo previsto.

Los proyectos iniciados son relativos a proyectos de ordenación de un monte de utilidad pública y el aprovechamiento sostenible de madera en montes de utilidad pública.

1.2.18. 6961 – Establecimiento de jóvenes agricultores

No ha habido hasta 15 de octubre de 2025 ejecución en esta intervención.

En la modificación3 se revisó la ejecución prevista, teniendo en cuenta el retraso en la publicación de las convocatorias por el solapamiento con la finalización del PDR 2014-2020.

Se reajustó la previsión de esta anualidad considerándola la realización completa del primer pagos a los jóvenes de la primera convocatoria, sin embargo a la fecha de cierre (15 de

octubre de 2025) no se habían realizado pagos, que se efectuaron en los últimas días del año 2025 y en los primeros meses de 2026.

No obstante, sí que existen compromisos derivados de las dos convocatorias publicadas y ya resueltas. Durante 2024 se publicó la primera convocatoria, con un gasto comprometido de 1.976.475,18 € y 41 nuevos jóvenes establecidos; en 2025 se comprometió un gasto de 1.056.000 € para 22 nuevos jóvenes agricultores, y está en tramitación la resolución de una nueva convocatoria en 2026. Además, existen compromisos del periodo PDR 14-20 para el pago de la segunda anualidad de los jóvenes establecidos en la convocatoria 2023 por importe de 784.000 €, por lo que en 2026 existirá un importante nivel de pagos en esta intervención.

1.2.19. LEADER

En 2025 se ha ejecutado gasto por importe de 1.074.438,38 €, correspondiente a los gastos de funcionamiento de las estrategias de desarrollo local participativas.

Se ha ejecutado un 97,68% del importe previsto en la asignación financiera indicativa de esta intervención, y han sido los primeros pagos, por cuanto en 2024 no se declaró cuantía alguna.

En la modificación3 se revisó la ejecución prevista, teniendo en cuenta el retraso en la realización de las convocatorias por el solapamiento con la finalización del PDR 2014-2020. Se reajustó la previsión de esta anualidad, considerando que los pagos se circunscribirían a los gastos de funcionamiento de los GAL para la implementación de sus estrategias.

Tabla 31. Grado de ejecución del Gasto Público Total (GPT). Ejercicio financiero 2025.

	Asignación financiera indicativa (GPT) 2025	Ejecución financiera 2025	% de Asignación financiera indicativa
RIO7119_01 LEADER	1.100.000,00	1.074.438,38	97,68%
Total	1.100.000,00	1.074.438,38	97,68%

La ejecución hasta 15 de octubre de 2025 asciende a un total de 11,12% de la asignación financiera indicativa del PEPAC, mientras que si consideramos el total del gasto público, es decir, incluido top up, es un 8,60%.

Gráfico 56. Ejecución financiera intervención 7119

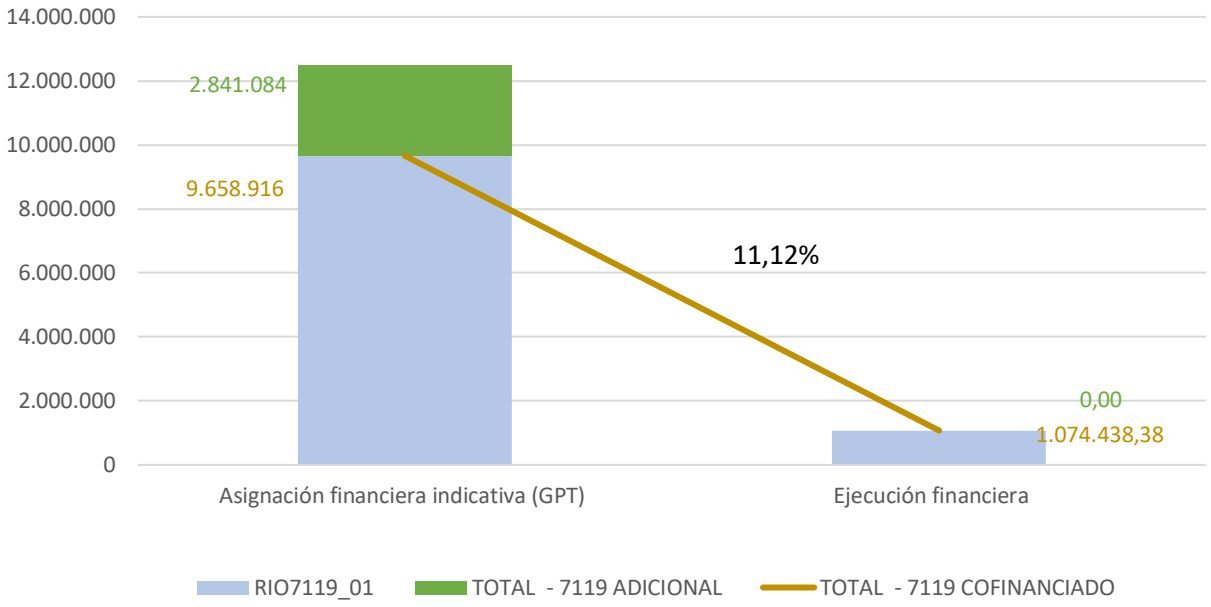

Gráfico 57. Ejecución financiera PEPAC intervención 6881.2

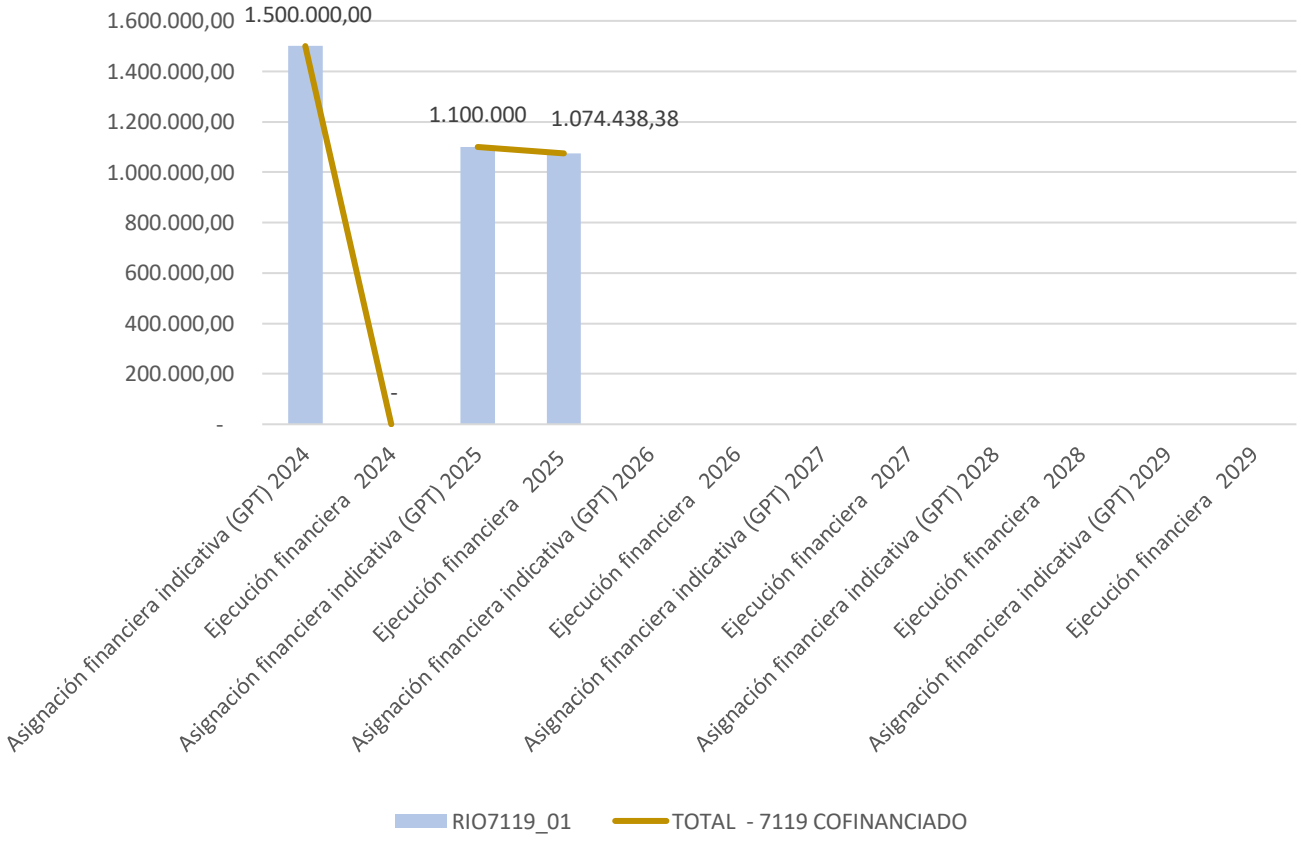

Tabla 32. Output intervención 6881.4

	Output planificado 2025	Ejecución output 2025	% de ejecución de output
RIO7119_01 LEADER	3	0,25	8,33%
Total	3	0,25	8,33%

Gráfico 58. Relación output planificado/output ejecutado intervención 7119

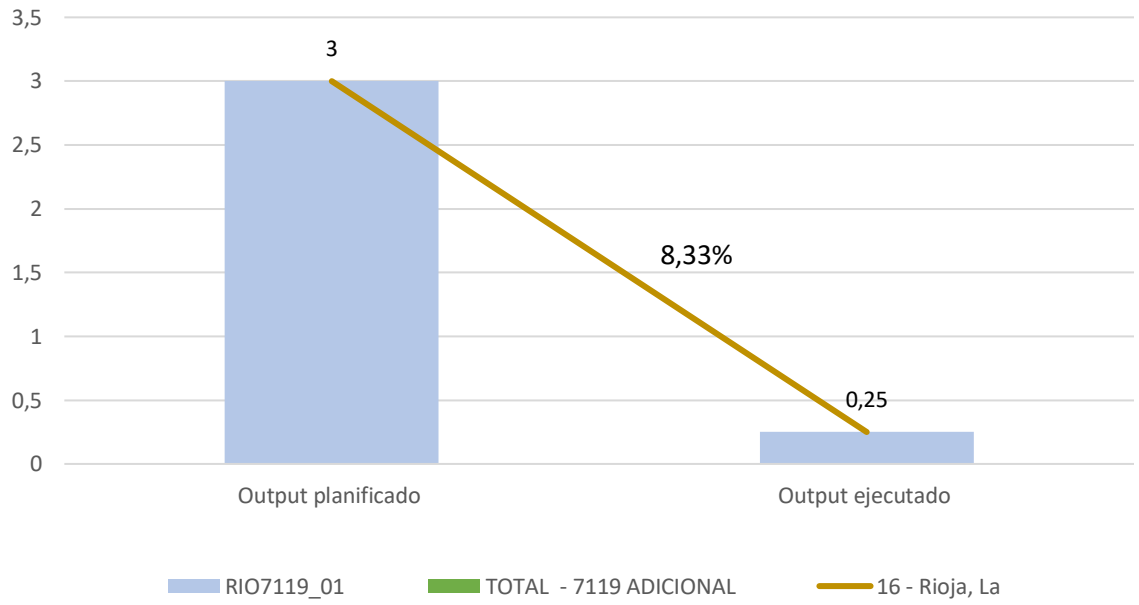

Si observamos los datos de 2025, se ha registrado una ejecución de output de un 0,25 de lo previsto.
Si atendemos a la ejecución acumulada durante todo el periodo PEPAC, es de un 8,55%.

Gráfico 59. Relación output planificado/output ejecutado intervención 7119

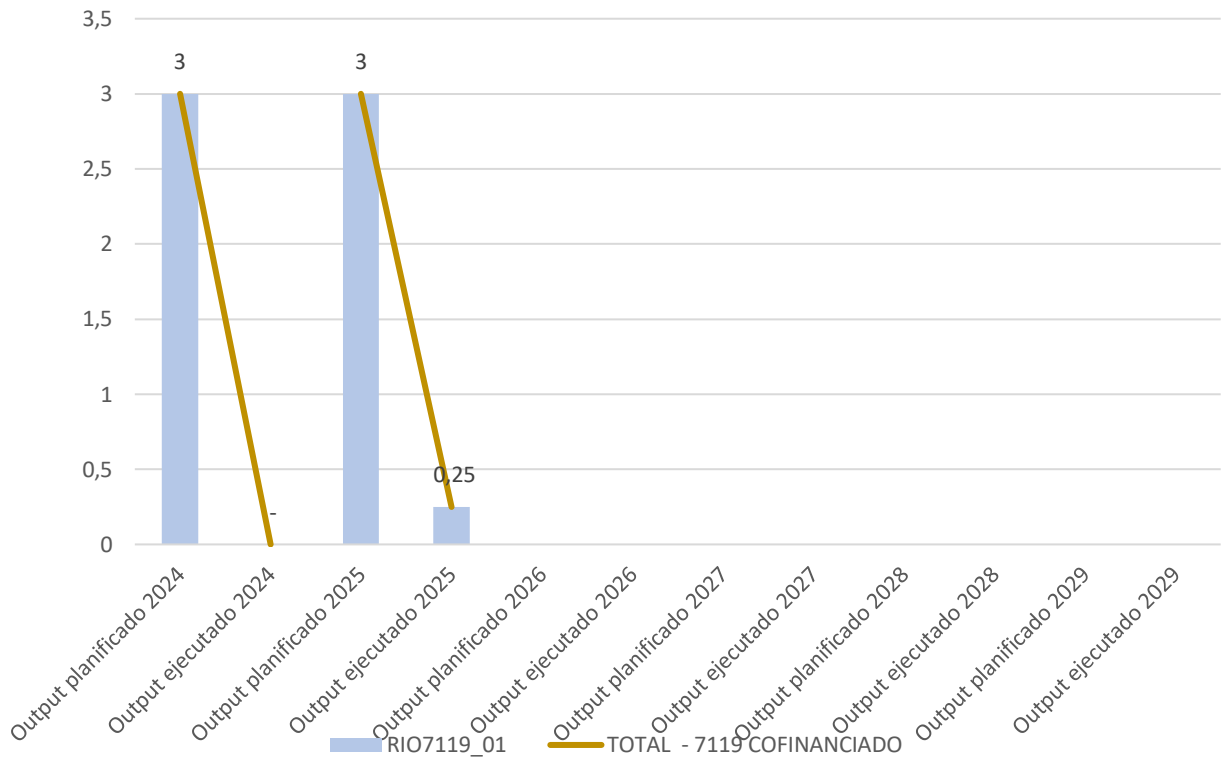

Esta intervención contribuye a varios indicadores de resultado:

R 37: Crecimiento y empleo en las zonas rurales: Nuevos empleos apoyados en los proyectos de la PAC. A este indicador contribuyen los nuevos empleos creados en LEADER. Como no se ha registrado ejecución de proyectos de estrategias de desarrollo local, el importe de este indicador de resultado es 0.

R.38-Cobertura LEADER: Porcentaje de la población rural cubierta por las estrategias de desarrollo local. El indicador de resultado ejecutado en 2025 es 142.898, un 100% de lo previsto como objetivo, siendo este resultante de la suma de la población de los tres Grupos de Acción Local.

R.39-Desarrollo de la economía rural: Número de empresas rurales, incluidas las empresas de bioeconomía, desarrolladas con apoyo de la PAC. A este indicador contribuyen las nuevas empresas creadas en LEADER. Como no se ha registrado ejecución de proyectos de estrategias de desarrollo local, el importe de este indicador de resultado es 0.

Los proyectos iniciados son relativos a proyectos de ordenación de un monte de utilidad pública y el aprovechamiento sostenible de madera en montes de utilidad pública.

R.41-Conectar la Europa rural: Proporción de la población rural que se beneficia de un mejor acceso a los servicios y las infraestructuras a través del apoyo de la PAC. A este indicador

contribuyen los proyectos de Administraciones públicas que mejoran los servicios de los ciudadanos, computándose la población de los mismos. Como no se ha registrado ejecución de proyectos de estrategias de desarrollo local, el importe de este indicador de resultado es 0.

R.42-Promoción de la inclusión social: Número de personas cubiertas por proyectos de inclusión social subvencionados. A este indicador contribuyen los proyectos ejecutados por personas en riesgo de inclusión social. Como no se ha registrado ejecución de proyectos de estrategias de desarrollo local, el importe de este indicador de resultado es 0.

Pese a la baja ejecución de la intervención, durante 2025 se han convocado las primeras ayudas para las estrategias de desarrollo local participativas. En concreto, se han comprometido entre los 3 Grupos de Acción Local de La Rioja un total de 2.913.020 euros para 94 beneficiarios. Para 2026 se han convocado otros 3 millones de euros, que están en proceso de resolución.

1.2.20. 7161 - Cooperación de grupos operativos de la Asociación Europa para la Innovación en materia de productividad y sostenibilidad agrícolas

No hay ejecución en 2025. Durante este año se ha trabajado en la preparación de la primera convocatoria y finalización del PDR 2014-2022, y se prevé que los primeros pagos se establezcan en el año 2027.
En la modificación3 se revisó la ejecución prevista, teniendo en cuenta el retraso en la realización de la convocatoria por el solapamiento con la finalización del PDR 2014-2020.

Se reajustó la previsión de esta anualidad, considerándose con mucha probabilidad que no existirían pagos antes del 15 de octubre de 2025, como así ha sucedido.

En enero de 2026 se publicó una convocatoria por importe de 2 millones de euros, que está pendiente de resolución.

1.2.21. 7162 - Cooperación de grupos operativos de la Asociación Europa para la Innovación en materia de productividad y sostenibilidad agrícolas

No hay ejecución en 2025. Durante este año se ha trabajado en la resolución de la primera convocatoria y finalización del PDR 2014-2022, y se prevé que los primeros pagos se establezcan en el año 2026.

En la modificación3 se revisó la ejecución prevista, teniendo en cuenta el retraso en la realización de la convocatoria por el solapamiento con la finalización del PDR 2014-2020.

Se reajustó la previsión de esta anualidad, considerándose con mucha probabilidad que no existirían pagos antes del 15 de octubre de 2025, como así ha sucedido.

No obstante, durante 2025 se publicó una convocatoria que se ha resuelto recientemente en la que se han comprometido 2.346.168,04 en 8 proyectos que se ejecutarán en próximas anualidades. Los proyectos han sido variados, de agricultura de precisión, técnicas

de producción sostenible en peral, desarrollo de gemelo digital o de lucha contra el fuego bacteriano.

1.2.22. 7165 - Cooperación para el medio ambiente

No hay ejecución en 2025. Durante este año se ha trabajado en la preparación de la primera convocatoria y finalización del PDR 2014-2022, y se prevé que los primeros pagos se establezcan en el año 2027.

En la modificación3 se revisó la ejecución prevista, teniendo en cuenta el retraso en la realización de la convocatoria por el solapamiento con la finalización del PDR 2014-2020.

Se reajustó la previsión de esta anualidad, considerándose con mucha probabilidad que no existirían pagos antes del 15 de octubre de 2025, como así ha sucedido.

En diciembre de 2025 se publicó una convocatoria por importe de 1,79 millones de euros, que está pendiente de resolución.

1.2.23. 7201 Intercambio de conocimientos y difusión de la información

En 2025 se ha ejecutado gasto por importe de 69.111,60 € en dos de los importes unitarios correspondientes a esta intervención (RIO7201_03 y RIO7201_04), que están incluidos dentro de las actividades de demostración e información.

En 2025 es la primera anualidad con ejecución de esta intervención.

En esta primera anualidad se han realizado pago de 3 campos demostrativos (uno de pequeña inversión y 2 de mayor inversión).

En la modificación3 se revisó la ejecución prevista, teniendo en cuenta el retraso en la realización de las convocatorias por el solapamiento con la finalización del PDR 2014-2020. Se reajustó la previsión de esta anualidad, considerándose que no existirían pagos antes del 15 de octubre de 2025, sin embargo, finalmente si se han realizado algunos pagos parciales de campos experimentales en ambos IU.

En los importes unitarios para la realización de cursos y jornadas (RIO7201_01 y RIO7201_02) antes del 15 de octubre no se ha realizado pagos. Los primeros pagos se han producido en el último trimestre de 2025 y se analizarán junto con la ejecución de 2026.

Tabla 33. Grado de ejecución del Gasto Público Total (GPT). Ejercicio financiero 2025.

	Asignación financiera indicativa (GPT) 2025	Ejecución financiera 2025	% de Asignación financiera indicativa
RIO7201_01 Jornadas	0,00	0,00	
RIO7201_02 Cursos	0,00	0,00	
RIO7201_03 Actividades de demostración e información Pequeñas	0,00	2.595,71	

RIO7201_04 Actividades de demostración e información grandes	0,00	66.515,91	
Total	0,00	69.111,62	

La ejecución hasta 15 de octubre de 2025 asciende a un total de 3,47% de la asignación financiera indicativa del PEPAC, mientras que si consideramos el total del gasto público, es decir, incluido top up, es un 2,34%. Toda la ejecución está incluida, como se ha dicho en las actividades de demostración e información.

Gráfico 60. Ejecución financiera intervención 7201

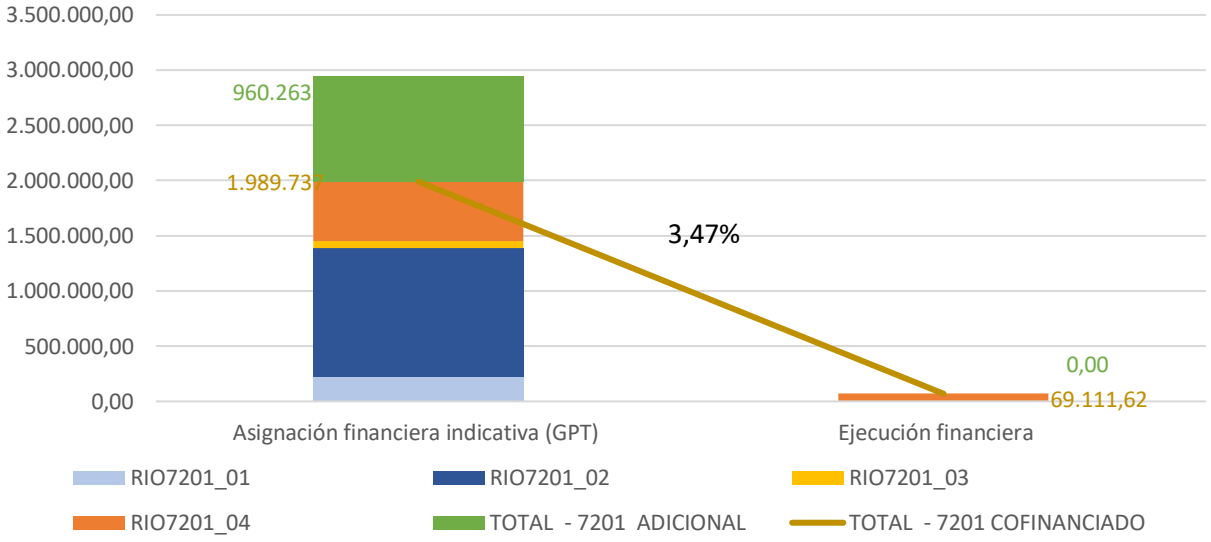

Gráfico 61. Ejecución financiera PEPAC intervención 7201

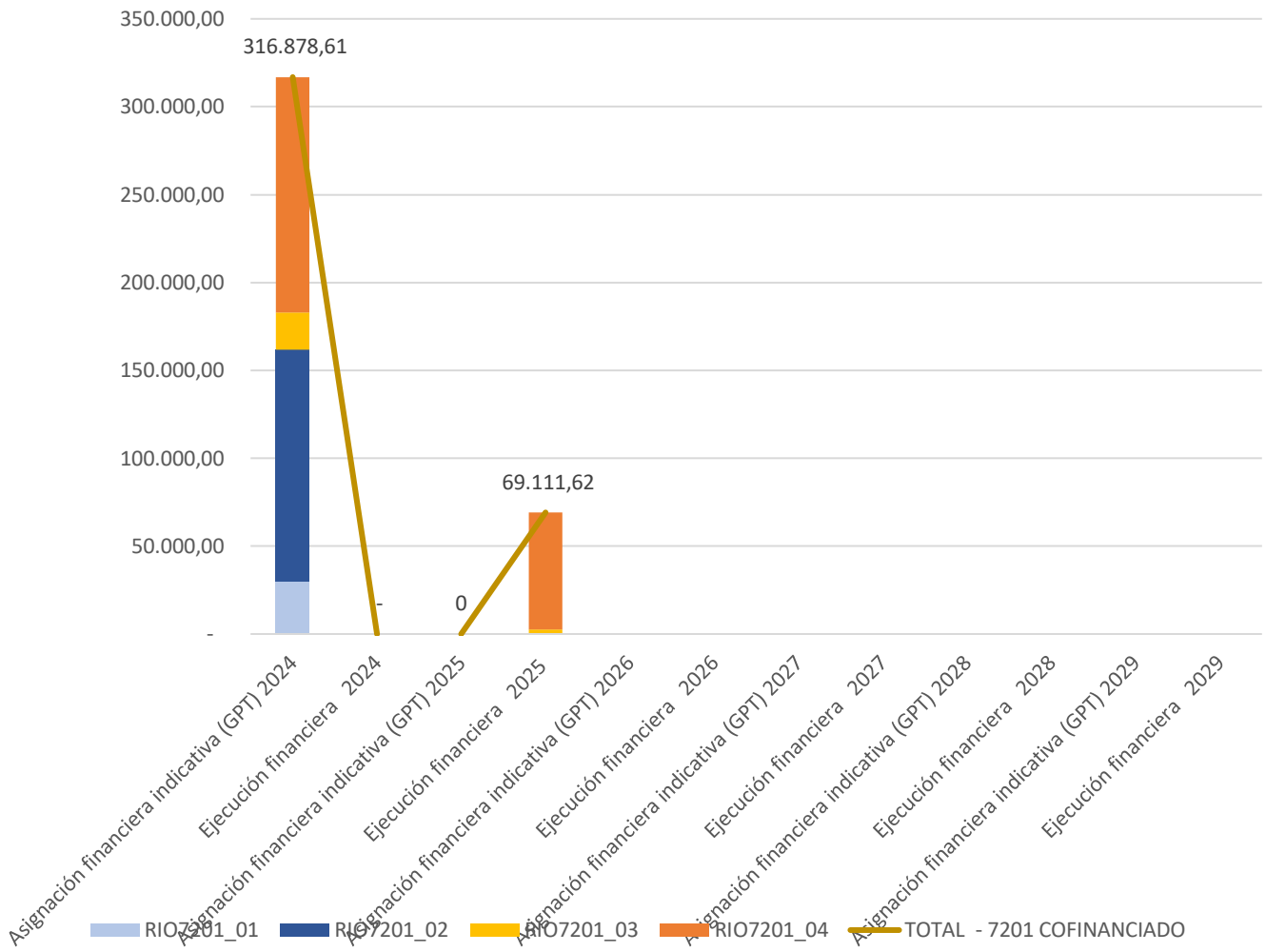

Tabla 34. Output intervención 7201

	Output planificado 2025	Ejecución output 2025	% de ejecución de output
RIO7201_01 Jornadas	0,00	0,00	
RIO7201_02 Cursos	0,00	0,00	
RIO7201_03 Actividades de demostración e información Pequeñas	0,00	0,3998	,
RIO7201_04 Actividades de demostración e información grandes	0,00	0,9414	
Total	0,00	1,34	

Gráfico 62. Relación output planificado/output ejecutado intervención 7119

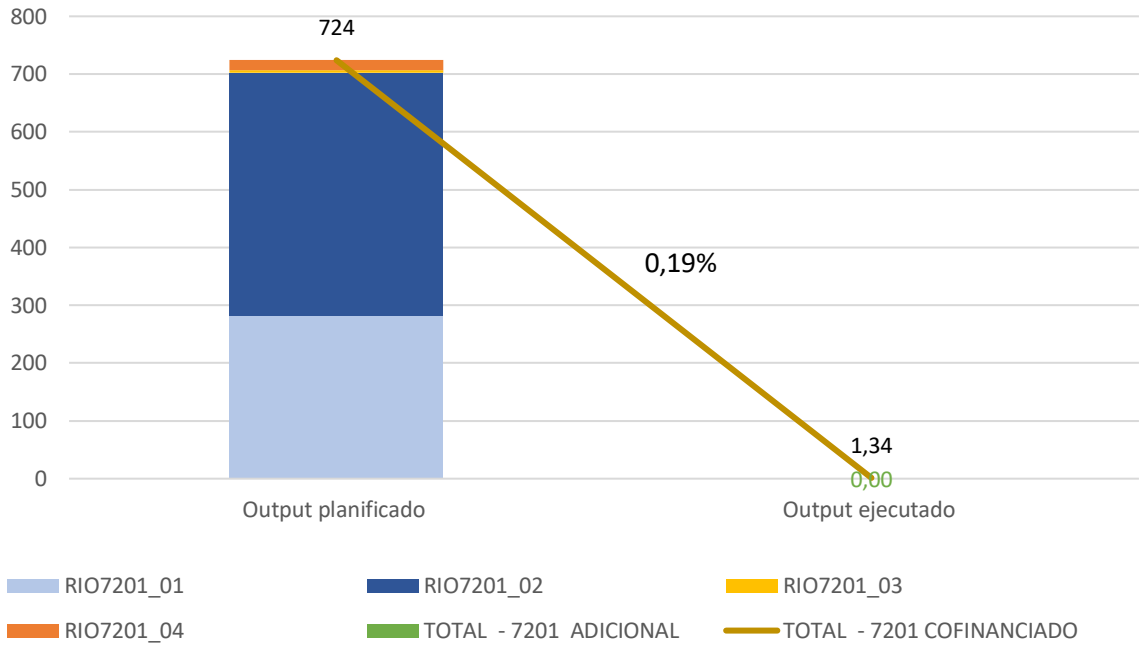

Si observamos los datos de 2025, al no haber asignación finaciera indicativa programada, no existe tampoco output previsto.

Si atendemos a la ejecución acumulada durante todo el periodo PEPAC, se ha registrado una ejecución de output de un 0,19% de lo previsto.

Gráfico 63. Relación output planificado/output ejecutado intervención 7119

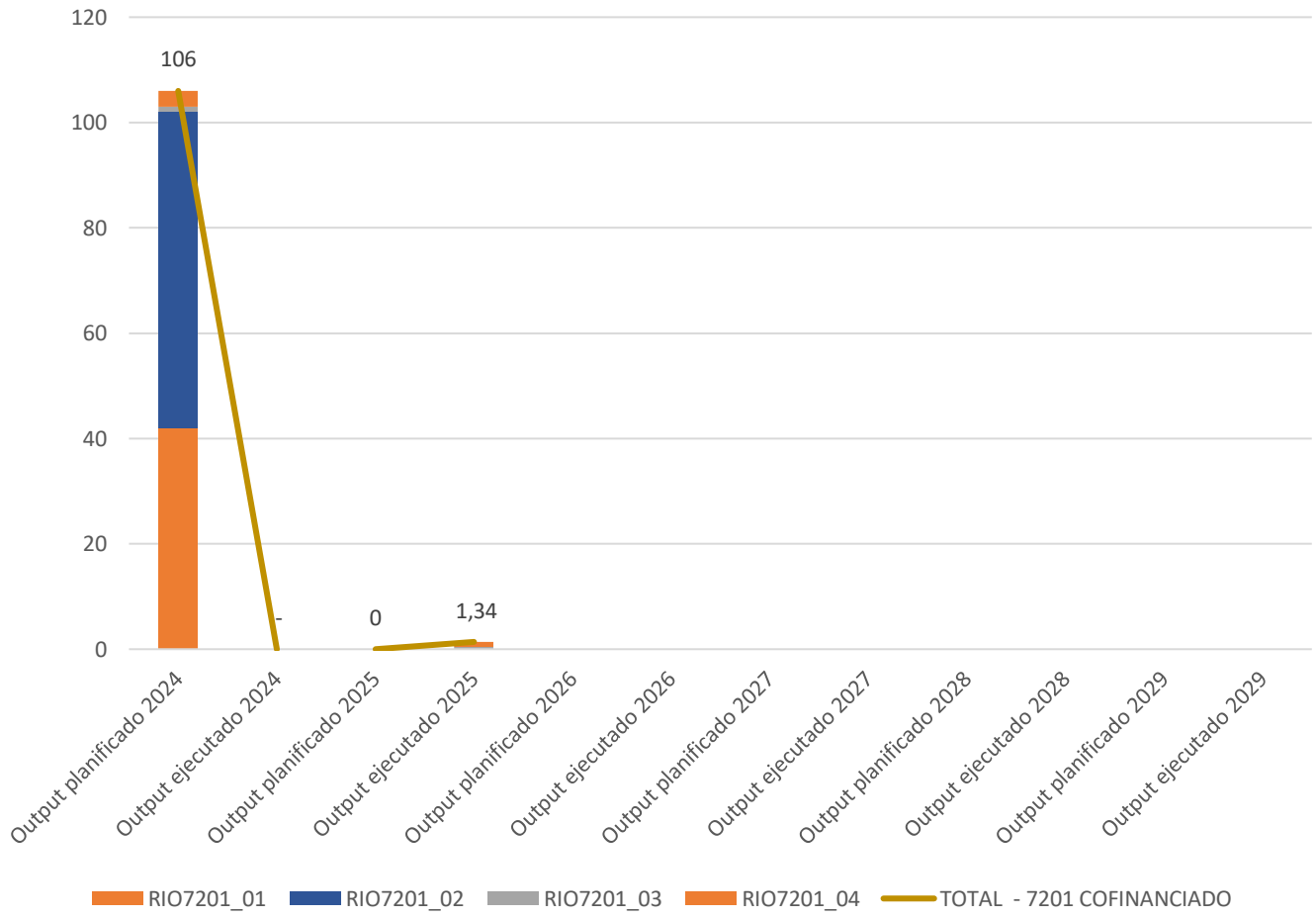

Esta intervención contribuye a varios indicadores de resultado:

R1 Mejorar los resultados mediante el conocimiento y la innovación. En este indicador se computa el número de personas que realizan cursos de formación y actividades demostrativas. En el primer caso –cursos de formación- no se han subvencionado, por lo que no se imputan resultados, mientras que en las actividades de demostración se incluyen las tres personas que han obtenido pagos, siendo el valor aportado por esta intervención 3.

R3 Digitalización de la agricultura. En este indicador solo se computa, para esta intervención, el resultado de los importes unitarios RIO7201_01 y RIO7201_02, que se refieren a los cursos de formación. Como no se han abonado cursos de estos importes unitarios, el valor que aporta esta intervención al indicador de resultado es 0.

En esta intervención se han publicado las primeras convocatorias de las dos acciones en que consiste. En primer lugar, para los cursos de formación al sector agrario (RIO7201_01 y RIO7201_02) se han publicado dos convocatorias, una de las cuáles ha comprometido gasto por importe de 149.634,90 euros a 66 beneficiarios, mientras que la otra ha comprometido gasto por 246.394,35 para 136 beneficiarios.

En cuanto a las acciones demostrativas (RIO7201_03 y 7201_04), se ha comprometido un gasto por importe de 500.000 euros para 11 beneficiarios, del que ya se han registrado, como se ha visto, los primeros pagos.

1.2.24. 7202 Asesoramiento

En 2025 se ha ejecutado gasto por importe de 244.931,98 € tan solo en uno de los importes unitarios correspondientes a esta intervención (RIO7202_02), que están incluidos dentro de las actividades de tutorización.

En 2025 es la segunda anualidad con ejecución de esta intervención. Solo se sigue realizando pagos en la tutorización de jóvenes que casi ha duplicado lo previsto en esta anualidad.

El asesoramiento a titulares de explotación no ha alcanzado pagos hasta 15 de octubre de 2025, durante la anualidad se ha adjudicado el contrato Marco y se ha publicado la primera convocatoria, y además se ha finalizado la ejecución de PDR2014-2020. Tan solo existe un reintegro procedente del periodo de programación anterior que se ha imputado a este importe unitario.

Tabla 35. Grado de ejecución del Gasto Público Total (GPT). Ejercicio financiero 2025.

	Asignación financiera indicativa (GPT) 2025	Ejecución financiera 2025	% de Asignación financiera indicativa
RIO7202_01 Asesoramiento	0,00	-173,13	
RIO7202_02 Tutorización	150.000,00	245.105,11	163,40
Total	150.000,00	244.931,98	163,29

Durante 2024 ya se produjo gasto en el mismo importe unitario. La ejecución hasta 15 de octubre de 2025 asciende a un total de 8,98% de la asignación financiera indicativa del PEPAC, mientras que, si consideramos el total del gasto público, es decir, incluido top up, es un 6,68%. Toda la ejecución está incluida, como se ha dicho en las actividades de tutorización, que alcanza un 56% de ejecución sobre el total cofinanciado.

Gráfico 65. Ejecución financiera intervención 7202

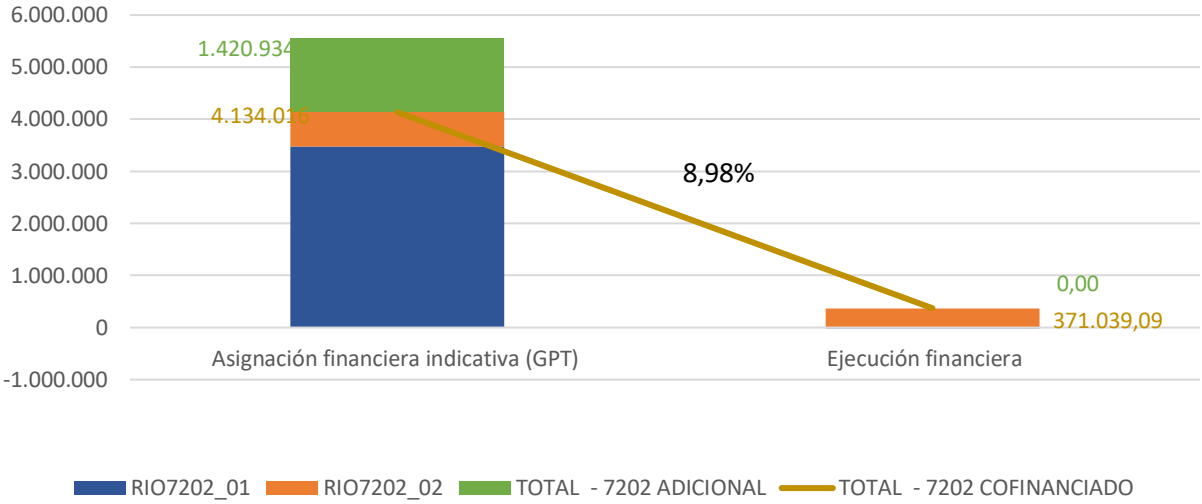

Gráfico 66. Ejecución financiera PEPAC intervención 7202

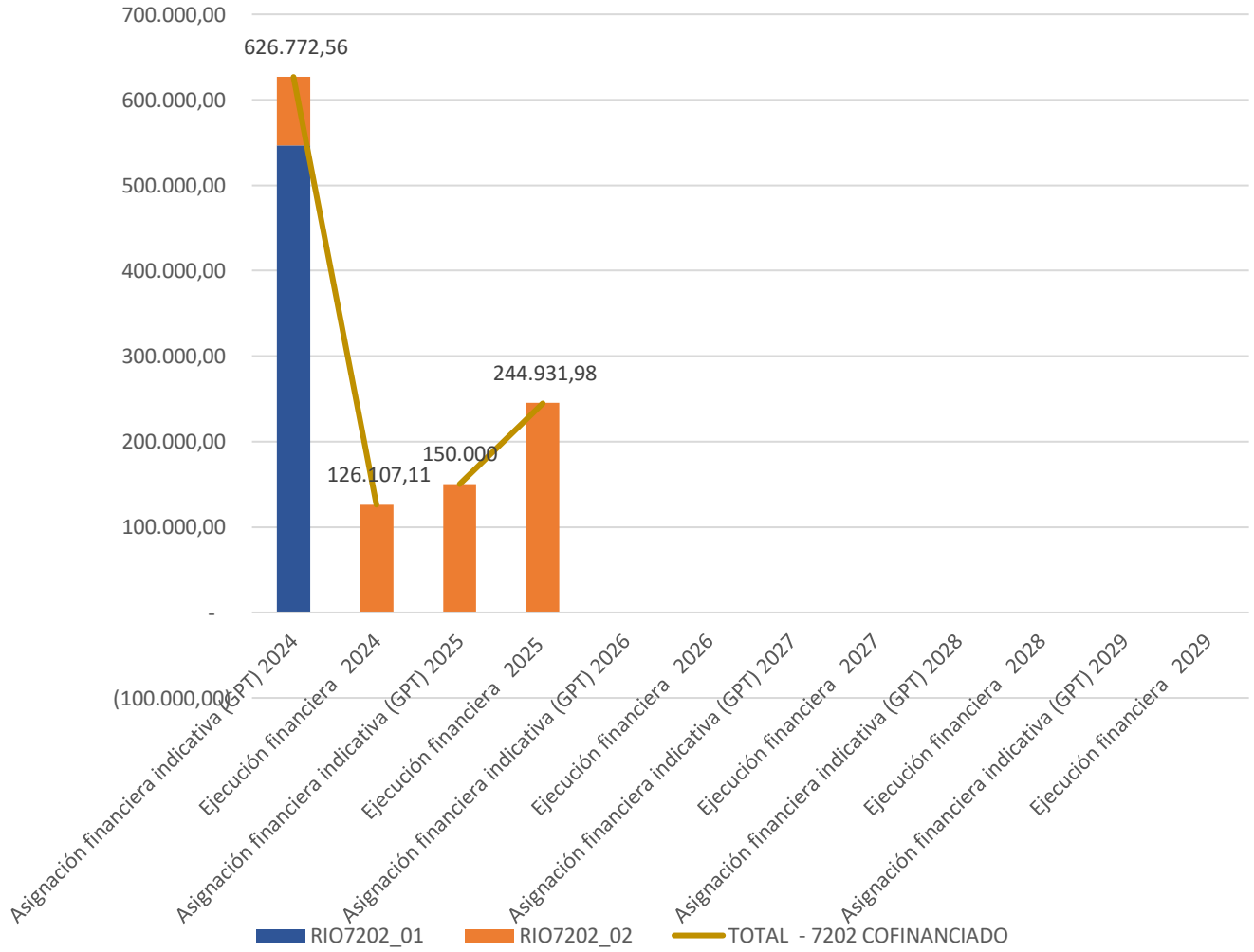

Tabla 36. Output intervención 7202

	Output planificado 2025	Ejecución output 2025	% de ejecución de output
RIO7202_01 Asesoramiento	0,00	0,00	
RIO7202_02 Tutorización	56,35	42,29	75,05%
Total	56,35	42,29	75,05%

Gráfico 67. Relación output planificado/output ejecutado intervención 7202

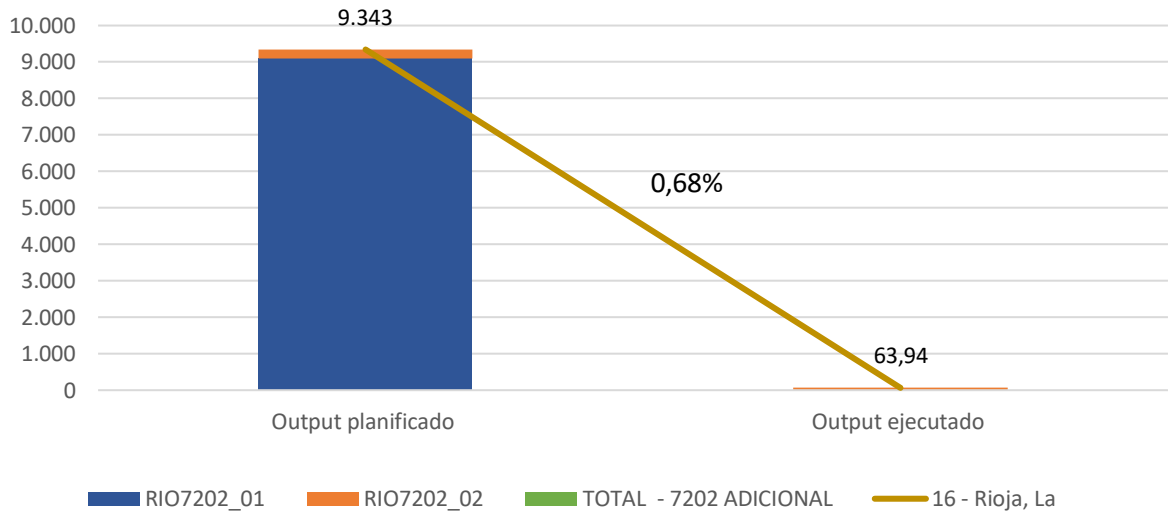

Se ha alcanzado hasta el momento un 0,68% del output previsto en el periodo de programación. En la anualidad 2025 se ha alcanzado un 75%. La diferencia entre ambos aspectos tiene su origen en la gran contribución al output del importe unitario RIO7202_01 Asesoramiento, que supone más del 90% del final, y que todavía no se ha empezado a ejecutar.

Gráfico 68. Relación output planificado/output ejecutado intervención 7119

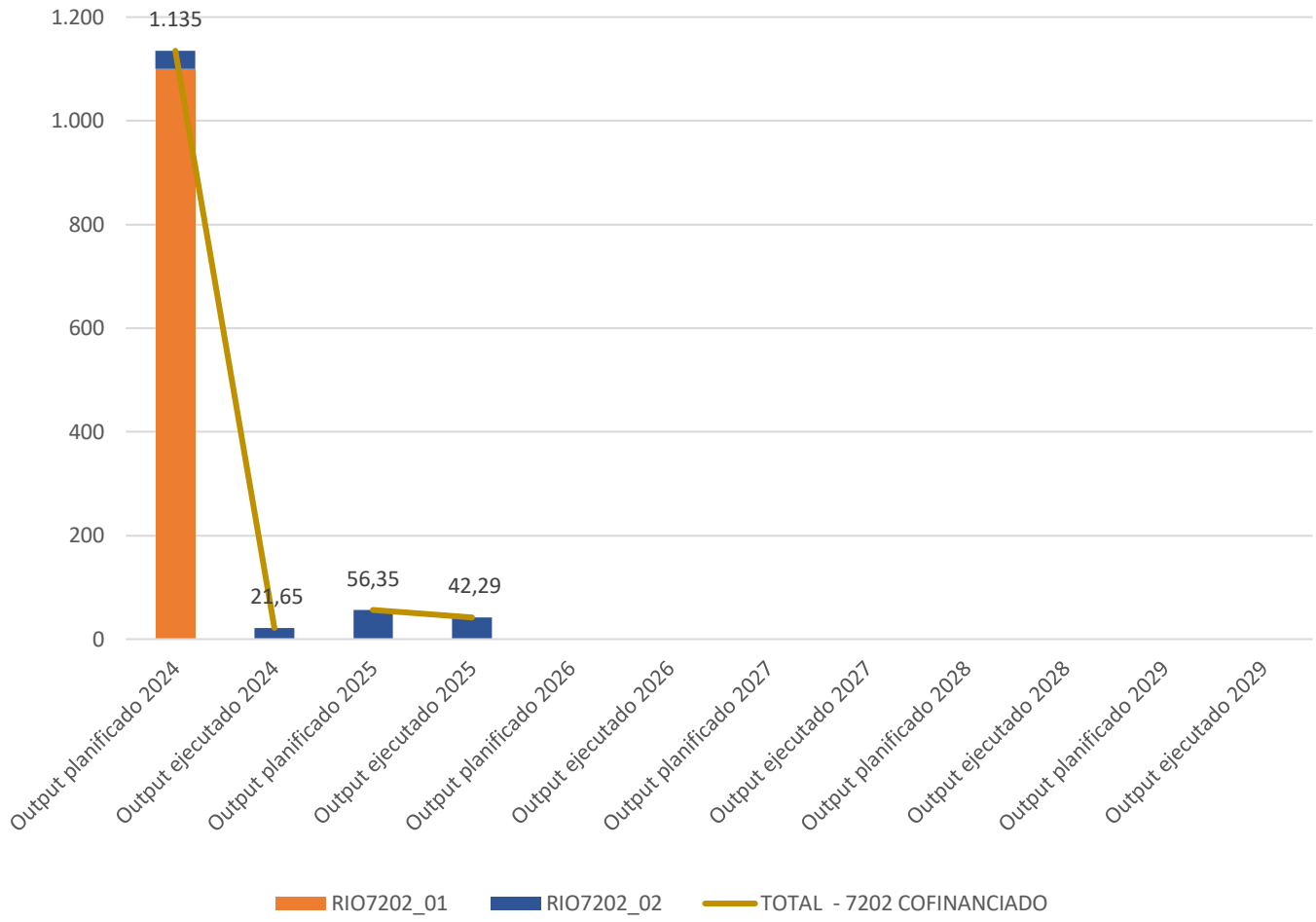

Esta intervención contribuye a varios indicadores de resultado:

R1 Mejorar los resultados mediante el conocimiento y la innovación. En este indicador se computa el número de personas que reciben servicios de asesoramiento y tutorización de jóvenes agricultores. En el primer caso –asesoramiento- no se han subvencionado a fecha 15 de octubre de 2025, por lo que no se imputan resultados, mientras que en las actividades de tutorización se incluyen las 34 nuevas personas que han obtenido pagos en 2025, que se unen a las 218 del ejercicio anterior.

R3 Digitalización de la agricultura. En este indicador se computa el número de personas que reciben servicios de asesoramiento. No se han subvencionado a fecha 15 de octubre de 2025, por lo que no se imputan resultados.

R.28 Resultados medioambientales y climáticos a través del conocimiento y la innovación. En este indicador se computa el número de personas que reciben servicios de asesoramiento. No se han subvencionado a fecha 15 de octubre de 2025, por lo que no se imputan resultados.

1.3. Estado de ejecución del plan estratégico de la PAC desglosado por objetivos

específicos y transversales.

En este periodo de programación 2023-27, las intervenciones de desarrollo rural realizan una contribución a los distintos Objetivos Específicos y al Objetivo Transversal como se recoge en la siguiente tabla.

Tabla 37. Contribución de las intervenciones a los Objetivos Estratégicos PEPAC

		OE1	OE2	OE3	OE4	OE5	OE6	OE7	OE8	OE9	OT
6501.2	Cultivos sostenibles					X					
6501.2	Dosificación variable						X				
6501.4	Apicultura para la biodiversidad						X				
65016	Mantenimiento de la biodiversidad en viñedo y olivar					X	X				
65017	Lucha alternativa a la lucha química						X				
6502	Compromisos de mantenimiento de forestación				X	X	X				
6503	Compromisos de gestión agroambiental en agricultura ecológica				X	X	X			X	
6504	Compromisos de bienestar animal									X	
6505.1	Conservacion de recursos genéticos						X				
6613	Ayudas a zonas con limitaciones naturales	X									
6841.1	Inversiones en explotaciones agrarias		X								
6842.2	Inversiones en transformación, comercialización y/o desarrollo de productos agrarios		X						X		
6843.1	Inversiones en intraestructuras de regadíos con objetivo medioambiental				X						
6843.2	Inversiones en infraestructuras agrarias competitividad		X								
6871	Inversiones en servicios básicos medio natural				X		X				
6881.1	Inversiones forestales no productivas en repoblación forestal y sistemas agroforestales				X	X	X				
6881.2	Inversiones forestales: prevención de daños forestales				X	X	X				
6881.3	Inversiones forestales no productivas en restauración de daños forestales				X	X	X				
6881.4	Inversiones forestales no productivas: actuaciones silvícolas con objetivos ambientales				X	X	X				
6961.1	Establecimiento de jóvenes agricultores y agricultoras							X	X		
7161	Creación de Grupos Operativos EIP-Agri										X
7162	Otras formas de cooperación										X
7165	Cooperación para el medio ambiente						X				
7119	LEADER								X		
7201	Formación		X		X		X		X	X	X
7202	Asesoramiento		X		X		X		X		X

En coherencia con la estrategia de desarrollo rural de periodos anteriores, son los objetivos ambientales aquellos a los que se ha previsto contribuir con un mayor número de intervenciones. En el objetivo específico 6 (Contribuir a detener y revertir la pérdida de biodiversidad, potenciar los servicios ecosistémicos y conservar los hábitats y los paisajes) se ha previsto una planificación de 12 intervenciones, seguido del OE 4 (Contribuir a la adaptación al cambio climático y a su mitigación, entre otras cosas reduciendo las emisiones de gases de efecto invernadero y mejorando la captura de carbono, así como promover la energía sostenible) con una contribución de 5 intervenciones en cada uno de ellos.

Si atendemos al importe de gasto público y FEADER de cada una de ellas, el que más gasto previsto tiene imputado es el OE6 Revertir la pérdida de biodiversidad, seguido del OE2 Orientación al mercado y competitividad, que tiene las intervenciones con mayor peso financiero del Programa, como son las referidas a inversiones en explotaciones agrarias y regadíos y OE5 Desarrollo sostenible y gestión eficiente.

Tabla 38. Ejecución por objetivos estratégicos

	FEADER	GPT
OE1 RENTA AGRÍCOLA VIABLE	1.390.883,85	4.500.000,00
OE2 ORIENTACIÓN AL MERCADO Y COMPETITIVIDAD	16.229.877,30	48.754.950,00
OE4 ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	10.607.791,95	38.055.000,00
OE5 DESARROLLO SOSTENIBLE Y GESTIÓN EFICIENTE	11.085.189,30	36.607.490,00
OE6 REVERTIR PÉRDIDA DE BIODIVERSIDAD	18.195.126,75	60.094.400,00
OE7 ATRAER Y APOYAR A LOS JÓVENES	4.172.652,00	12.560.000,00
OE8 EMPLEO, CRECIMIENTO E IGUALDAD DE GÉNERO	13.013.458,20	38.564.950,00
OE9 RESPUESTA DE LA AGRICULTURA A LAS EXIGENCIAS SOCIALES	4.336.983,45	14.506.600,00
OT MODERNIZAR LA AGRICULTURA Y LAS ZONAS RURALES	4.094.618,85	14.504.950,00

Si observamos la ejecución hasta 15 de octubre de 2025, el OE que más gasto ha ejecutado de lo programado es el OE1, Renta agrícola variable, en el que solo aparece la intervención 6613 Apoyo a zonas con limitaciones naturales, que ha ejecutado el 52% del gasto FEADER y el 36% del gasto público total. Destaca también el OE9 Respuesta de la agricultura a las exigencias sociales, con un 48% de gasto FEADER y un 32% del gasto total, gracias a la elevada ejecución de la intervención 6053 Agricultura ecológica.

Tabla 39. Grado de ejecución por objetivos estratégicos

	FEADER	% FEADER	GPT	% GPT
OE1 RENTA AGRÍCOLA VIABLE	728.974,25	52,41%	1.619.942,77	36,00%
OE2 ORIENTACIÓN AL MERCADO Y COMPETITIVIDAD	526.999,70	2,40%	1.170.910,40	2,40%
OE4 ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	2.229.848,61	21,02%	5.467.125,45	14,37%
OE5 DESARROLLO SOSTENIBLE Y GESTIÓN EFICIENTE	2.727.818,41	24,61%	6.061.542,64	16,56%
OE6 REVERTIR PÉRDIDA DE BIODIVERSIDAD	4.909.723,72	26,98%	10.967.252,49	18,25%

OE7 ATRAER Y APOYAR A LOS JÓVENES	0,00	0,00%	0,00	0,00%
OE8 EMPLEO, CRECIMIENTO E IGUALDAD DE GÉNERO	681.565,09	5,24%	1.514.389,02	3,93%
OE9 RESPUESTA DE LA AGRICULTURA A LAS EXIGENCIAS SOCIALES	2.110.501,35	48,66%	4.689.742,75	32,33%
OT MODERNIZAR LA AGRICULTURA Y LAS ZONAS RURALES	198.067,82	4,84%	439.950,67	3,03%

La ejecución de las intervenciones se mide a través del gasto público total y de los indicadores de realización u outputs. A su vez, estos contribuyen a los valores alcanzados en los indicadores de resultados, que son aquellos de utilidad para conocer los avances en la contribución del PEPAC a los Objetivos Específicos y el Objetivo Transversal.

La relación entre los indicadores de resultado y los Objetivos se ha establecido en el apartado de hitos y metas del PEPAC y, además, en cada intervención se ha indicado a qué indicador de resultado va a contribuir su ejecución.

En la tabla siguiente se muestran los indicadores de resultados programados en La Rioja y la relación de estos con los OE realizada en el PEPAC, junto con la indicación de los OE a los que se va a contribuir desde las intervenciones de desarrollo rural de La Rioja, tal y como está programado en el PEPAC en su apartado regional.

Tabla 40: Resumen de la contribución de las intervenciones de La Rioja a los distintos Objetivos de la PAC y la relación prevista en el PEPAC entre IR y objetivos de la PAC.

Intervenciones/IR		OE1	OE2	OE3	OE4	OE5	OE6	OE7	OE8	OE9	OT
7161	Creación de Grupos Operativos EIP-Agri										X
7201	Formación		X		X		X		X	X	X
7202	Asesoramiento		X		X		X		X		X
TOTAL R1			OE2		OE4		OE6		OE8	OE9	OT
7161	Creación de Grupos Operativos EIP-Agri										X
TOTAL R2											OT
7201	Formación		X		X		X		X	X	X
7202	Asesoramiento		X		X		X		X		X
TOTAL R3			OE2		OE4		OE6		OE8	OE9	OT
6613	Ayudas a zonas con limitaciones naturales	X									
TOTAL R4		OE1									
6613	Ayudas a zonas con limitaciones naturales	X									
TOTAL R7		OE1									
6841.2	Inversiones en explotaciones agrarias		X								
TOTAL R9			OE2								
6503	Compromisos de gestión agroambiental en agricultura ecológica				X	X	X			X	
TOTAL R14					OE4	OE5	OE6			OE9	
6881.1	Inversiones forestales no productivas en repoblación forestal y sistemas agroforestales				X	X	X				

TOTAL R17											
6881.1	Inversiones forestales no productivas en repoblación forestal y sistemas agroforestales				X	X	X				
6881.2	Inversiones forestales: prevención de daños forestales				X	X	X				
6881.3	Inversiones forestales no productivas en restauración de daños forestales				X	X	X				
6881.4	Inversiones forestales no productivas: actuaciones silvícolas con objetivos ambientales				X	X	X				
TOTAL R18					OE4	OE5	OE6				
6501.2	Cultivos sostenibles						X				
65016	Mantenimiento de la biodiversidad en viñedo y olivar					X	X				
6503	Compromisos de gestión agroambiental en agricultura ecológica				X	X	X			X	
TOTAL R19					OE4	OE5	OE6			EO9	
6501.2	Cultivos sostenibles						X				
TOTAL R20							OE6				
6501.2	Cultivos sostenibles						X				
6503	Compromisos de gestión agroambiental en agricultura ecológica				X	X	X			X	
TOTAL R21							OE6				
6501.2	Cultivos sostenibles						X				
65017	Lucha alternativa a la lucha química						X				
6503	Compromisos de gestión agroambiental en agricultura ecológica				X	X	X			X	
TOTAL R24					OE4	OE5	OE6			EO9	
6505.1	Conservacion de recursos genéticos						X				
TOTAL R25							OE6				
6843.1	Inversiones en intraestructuras de regadíos con objetivo medioambiental				X						
6871	Inversiones en servicios básicos medio natural				X		X				
6881.1	Inversiones forestales no productivas en repoblación forestal y sistemas agroforestales				X	X	X				
6881.2	Inversiones forestales: prevención de daños forestales				X	X	X				
6881.3	Inversiones forestales no productivas en restauración de daños forestales				X	X	X				
6881.4	Inversiones forestales no productivas: actuaciones silvícolas con objetivos ambientales				X	X	X				
7162	Otras formas de cooperación										X
7165	Cooperación para el medio ambiente										X
TOTAL R27					OE4	OE5	OE6				OT

7161	Creación de Grupos Operativos EIP-Agri										X
7165	Cooperación para el medio ambiente										X
7201	Formación		X		X		X		X	X	X
7202	Asesoramiento		X		X		X		X		X
TOTAL R28			OE2		OE4		OE6		OE8	OE9	OT
6503	Compromisos de gestión agroambiental en agricultura ecológica				X	X	X			X	
TOTAL R29					OE4	OE5	OE6			OE9	
6502	Compromisos de mantenimiento de forestación				X	X	X				
TOTAL R30					OE4	OE5	OE6				
6501.4	Apicultura para la biodiversidad						X				
65016	Mantenimiento de la biodiversidad en viñedo y olivar						X				
6503	Compromisos de gestión agroambiental en agricultura ecológica				X	X	X			X	
TOTAL R31					OE4	OE5	OE6			OE9	
65016	Mantenimiento de la biodiversidad en viñedo y olivar						X				
TOTAL R33							OE6				
6961.1	Establecimiento de jóvenes agricultores y agricultoras							X	X		
TOTAL R36								OE7	OE8		
6961.1	Establecimiento de jóvenes agricultores y agricultoras							X	X		
7119	LEADER								X		
TOTAL R37								OE7	OE8		
7119	LEADER								X		
TOTAL R38									OE8		
6842.2	Inversiones en transformación, comercialización y/o desarrollo de productos agrarios		X						X		
6843.2	Inversiones en infraestructuras agrarias competitividad		X								
7119	LEADER								X		
TOTAL R39			OE2						OE8		
7119	LEADER								X		
TOTAL R41									OE8		
7119	LEADER								X		
TOTAL R42									OE8		
6503	Compromisos de gestión agroambiental en agricultura ecológica				X	X	X			X	
TOTAL R43											

6503	Compromisos de gestión agroambiental en agricultura ecológica				X	X	X			X	
6504	Compromisos de bienestar animal									X	
TOTAL R44					OE4	OE5	OE6			OE9	

A continuación, se describe la contribución de las actuaciones de La Rioja, en el marco del PEPAC 2023-2027 a cada uno de los objetivos específicos, medido a través de la cuantificación de los indicadores de resultados vinculados tanto a los mismos y la descripción de las actuaciones que contribuyen a ellos según el diseño de la programación regional descrita en la versión 3.3 del PEPAC.

1.3.1. OE1: apoyar la viabilidad de la renta agraria y la resistencia del sector agrícola en toda la Unión con el fin de aumentar la seguridad alimentaria y la diversidad agrícola a largo plazo, así como garantizar la sostenibilidad económica de la producción agrícola en la Unión.

Está previsto contribuir al Objetivo Específico 1 en La Rioja, directamente a través de las intervenciones de desarrollo rural destinadas a zonas con limitaciones naturales u otras limitaciones específicas (6613) y con un gasto público total de 4.500.000 euros.

Para 2025 se había previsto una asignación financiera indicativa de 818.482 € y se ha ejecutado un 97,92% de esta cuantía prevista.

Esta medida ha ejecutado un 36% del gasto cofinanciado previsto y un 52% del total del gasto público financiado.

Los indicadores de resultado previstos para medir los avances en este objetivo son el R.4 Vinculación de la ayuda a la renta al cumplimiento de normas y al uso de buenas prácticas y R.7. Aumento de la ayuda a las explotaciones agrícolas situadas en zonas con necesidades Específicas. El valor que se refleja en ambos casos es el número de hectáreas apoyadas, que ascienden a 53.638,06 has en 2025.

1.3.2. OE2: mejorar la orientación al mercado y aumentar la competitividad de las explotaciones tanto a corto como a largo plazo, prestando mayor atención a la investigación, la tecnología y la digitalización

Está previsto que al Objetivo Específico 2 (aumento de la competitividad de las explotaciones) contribuyan las intervenciones 6841.2 Ayuda a explotaiocnes en inversiones agrarias, 6842.2 Inversiones en transformación, comercialización y/o desarrollo de productos agroalimentarios y 6843.2 Ayudas a inversiones en infraestructuras agrarias asociadas a la competitividad.

También está afectadas las intervenciones de Formación (7201) y asesoramiento (7202).

En total, se ha previsto un gasto público de más de 48 millones de euros, siendo el segundo Objetivo específico que más fondos tiene atribuidos.

Para 2025 se había previsto una asignación financiera indicativa en este Objetivo Estratégico de 4.650.000 € y se ha ejecutado 1.044.803,29 €, un 22%. No ha registrado ejecución la intervención de ayudas a inversiones en transformación y comercialización, siendo muy reducida en el resto de actuaciones, especialmente en la de infraestructuras relacionadas con la competitividad y en la de inversiones en explotaciones agrarias.

Hasta el 15 de octubre de 2025 se ha registrado un gasto de 1,1 millones de euros, con pequeñas ejecuciones en todas las medidas, por debajo de la cuantía esperada, por cuanto, como se dijo al analizar las correspondientes intervenciones, se ha solapado el final del periodo de programación 2014-2022 con el inicio del actual.

Gráfico 69. Ejecución OE2

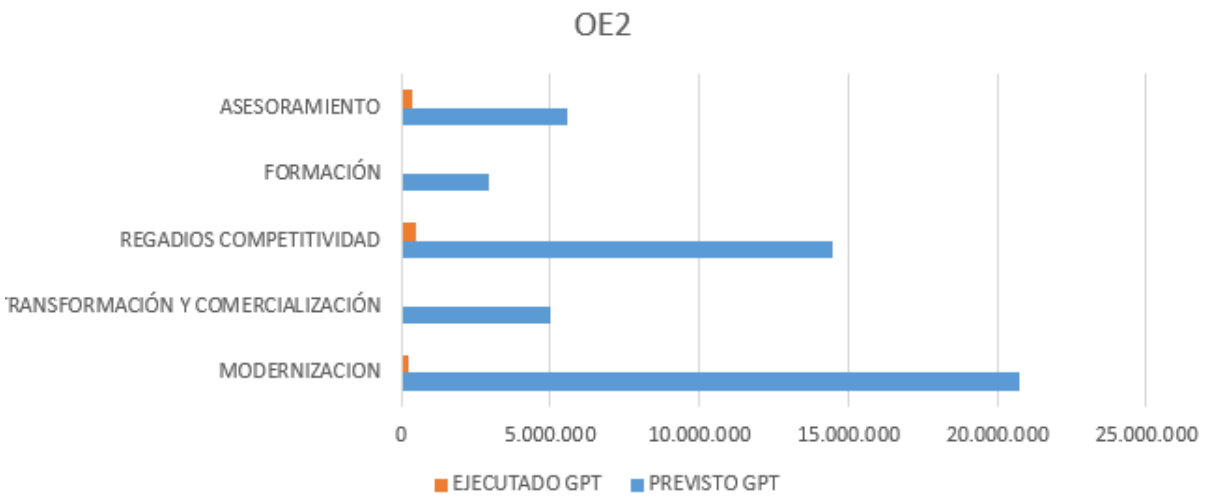

Tabla 41. Ejecución OE2

OE2 MEJORAR LA ORIENTACIÓN AL MERCADO Y COMPETITIVIDAD DE LAS EXPLOTACIONES	GPT PREVISTO 2023-2027	ASIGNACIÓN FINANCIERA INDICATIVA (AFI) 2025	EJECUCIÓN 2025 GTP	% EJECUCIÓN SOBRE AFI 2025
6841.2 Ayudas a inversiones en explotaciones	20.750.000,00	2.700.000,00	236.364,71	8,75%
6842.2. Inversiones en transformación y comercialización	5.000.000,00	0,00	0,00	0,00%
6843.2 Infraestructuras para el fomento de la competitividad	14.500.000,00	1.800.000,00	494.595,02	27,48%
7201 Formación	2.950.000,00	0,00	69.111,60	
7202. Asesoramiento	5.554.950,00	150.000,00	244.731,96	163,15%
Total	48.754.950	3.262.454,59	1.044.803,29	22,47%

Estas intervenciones están vinculados a varios indicadores de resultado.

R1 Mejorar los resultados mediante el conocimiento y la innovación, medido a través del número de personas que se benefician del asesoramiento, formación, intercambio de conocimientos o participación en proyectos de grupos operativos de la Asociación Europea

para la Innovación (AEI) apoyados por la PAC para mejorar los resultados económicos sostenibles, sociales, ambientales, climáticos y de eficiencia de los recursos

A este indicador contribuyen las intervenciones de Formación y asesoramiento (7201 y 7202). En 2025 se han imputado 34 personas, 3 en formación (procedentes de campos demostrativos) y 31 en asesoramiento (procedentes de tutores), lo que hacen un total de 252 en todo el periodo de programación, muy lejos de los 19.925 para todo el periodo de programación, y menos de un 5% de lo previsto para 2025 (4.311).

R3 Digitalización de la agricultura. Contribuyen a este indicador las mismas intervenciones que el anterior, 7201 y 7202., pero tan solo en las operaciones de cursos y jornadas y asesoramiento al sector agrario, que no han iniciado su ejecución.

R9 Modernización de las explotaciones agrarias. Contribuye al indicador de resultado la intervención 6841.2. de Ayudas a inversiones en explotaciones agrarias, que ha tenido una exigua ejecución hasta 15 de octubre de 2025, con tan solo 23 beneficiarios de los 418 previstos en programación.

R28 Resultados medioambientales y climáticos a través del conocimiento y la innovación. A este indicador de resultado contribuyen las operaciones 7201 Formación y 7202 Asesoramiento, pero tan solo en las operaciones de cursos y jornadas y asesoramiento al sector agrario, que no han iniciado su ejecución.

R39 Desarrollo de la economía rural. A este indicador de resultado contribuyen las intervenciones 6842.2. Ayuda a inversiones en transformación y comercialización de productos agroalimentarios, que todavía no ha registrado ejecución, y la intervención 6843.3 Ayudas a inversiones en infraestructuras agrarias para el fomento de la competitividad. En esta última se ha registrado ejecución, siendo el valor del indicador de resultado de 3.383 explotaciones, procedentes de inversiones en caminos e infraestructuras municipales, que suponen casi un tercio de las 8.000 explotaciones previstas como hito a lo largo de todo el periodo de programación, lo cual supone una disfunción entre el indicador de resultado y el financiero, a revisar en próximos informes.

1.3.3. OE4: contribuir a la mitigación del cambio climático y a la adaptación al mismo, entre otras cosas reduciendo las emisiones de gases de efecto invernadero y mejorando la captura de carbono, así como promover la energía sostenible

En la estrategia de desarrollo rural, está previsto contribuir al Objetivo Específico 4 en La Rioja con un importe total de 38.055.000 euros durante el periodo de programación

Como se muestra en la siguiente gráfica, se va a contribuir con distintas acciones en las que se incluyen la intervención de formación (7201), el asesoramiento (7202), las inversiones forestales en repoblación forestal (6881.1),la prevención de daños forestales (6881.2) la restauración de daños forestales (6881.3) u otras actuaciones silvícolas con objetivos ambientales (6881.4), , las inversiones en infraestructuras de regadíos con carácter ambiental (6843.1), la agricultura ecológica (6503), y los compromisos de mantenimiento de forestaciones (6502.2).

Gráfico 70. Ejecución OE4

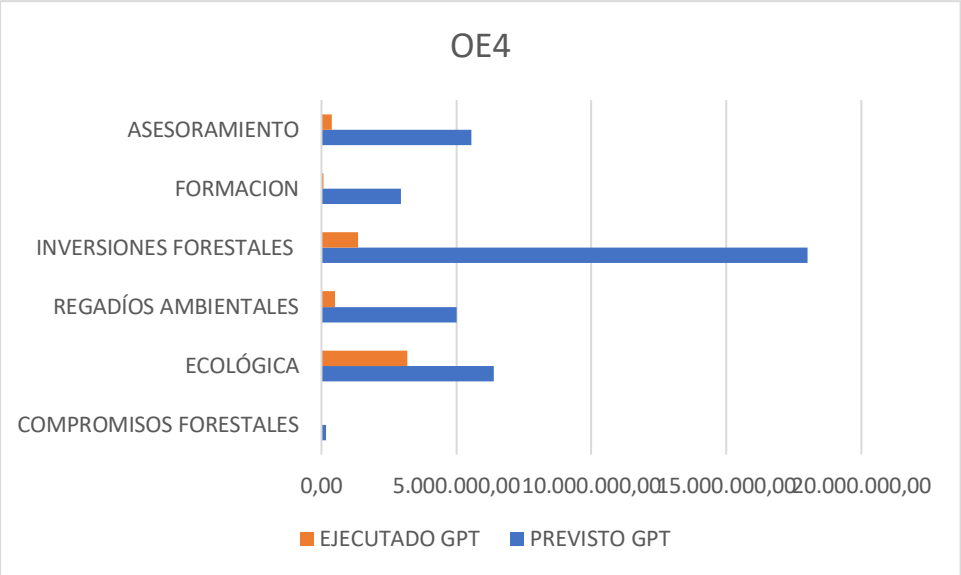

Tabla 42. Ejecución OE4

OE4 MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO	GPT PREVISTO 2023-2027	ASIGNACIÓN FINANCIERA INDICATIVA (AFI) 2025	EJECUCIÓN 2025 GTP	% EJECUCIÓN SOBRE AFI 2025
7201 Formación	2.950.000,00	0,00	69.111,60	
7202. Asesoramiento	5.554.950,00	150.000,00	244.731,96	163,15%
6843.1 Infraestructuras para el fomento del medio ambiente	5.000.000,00	0,00	0,00	0,00%
6502.2 Compromisos forestales	175.050,00	0,00	0,00	0,0%
6503. Ecológica	6.375.000,00	1.556.134,41	1.616.885,72	103,90%
6881. Inversiones forestales	18.000.000,00	100.000,00	603.247,44	603,25%
	38.055.000	1.806.134,41	2.533.976,72	140,30%

En 2025 se había previsto una asignación financiera indicativa de más de 1,8 millones, habiéndose superado ampliamente (140% de ejecución), especialmente por la ejecución de las intervenciones 6871 Inversiones no productivas en servicios básicos en el medio natural y 6503 Agricultura Ecológica.

Hasta el 15 de octubre de 2025 se ha registrado un gasto de 5,4 millones de euros, un 14% de lo previsto, con máxima ejecución en la intervención 6503 Ecológica con un 50% de los fondos previstos, mientras las demás están rondando el 10%, excepto los regadíos con carácter medioambiental (6843.1) y los compromisos de manteniento de forestaciones (6502.2) que no han iniciado su ejecución.

Estas intervenciones están vinculadas a varios indicadores de resultado.

R1 Mejorar los resultados mediante el conocimiento y la innovación, medido a través del número de personas que se benefician del asesoramiento, formación, intercambio de conocimientos o participación en proyectos de grupos operativos de la Asociación Europea para la Innovación (AEI) apoyados por la PAC para mejorar los resultados económicos sostenibles, sociales, ambientales, climáticos y de eficiencia de los recursos

A este indicador contribuyen las intervenciones de Formación y asesoramiento (7201 y 7202). En 2025 se han imputado 34 personas, 3 en formación (procedentes de campos demostrativos) y 31 en asesoramiento (procedentes de tutores), lo que hacen un total de 252 en todo el periodo de programación, muy lejos de los 19.925 para todo el periodo de programación, y menos de un 5% de lo previsto para 2025 (4.311).

R3 Digitalización de la agricultura. Contribuyen a este indicador las mismas intervenciones que el anterior, 7201 y 7202., pero tan solo en las operaciones de cursos y jornadas y asesoramiento al sector agrario, que no han iniciado su ejecución.

R14 Almacenamiento de carbono en suelos y en biomasa. Contribuye a este indicador de resultado la intervención de agricultura ecológica, habiendo alcanzado este ejercicio la cuantía de 5.184,63 has, cifra superior a la planificada, que estaba en 4.280 hectáreas.

R17 Tierras forestadas. Contribuye a este indicador de resultado la intervención 6881.1 de inversiones forestales en repoblación forestal. No se ha registrado ejecución en esta intervención, por lo que el valor es 0.

R18 Ayudas a la inversión destinadas al sector forestal. En este indicador se recoge el valor de las inversiones forestales en repoblación forestal (6881.1),la prevención de daños forestales (6881.2) la restauración de daños forestales (6881.3) u otras actuaciones silvícolas con objetivos ambientales (6881.4). Hasta 15 de octubre de 2025, el valor asciende a 629.701,9 €, todos ejecutados en 2025, sobre los 7,1 millones previstos en 2024 y 2025 (apenas un 10%).

R19 Mejora y protección de los suelos: porcentaje de superficie agrícola utilizada (SAU) objeto de compromisos de ayuda beneficiosos para la gestión del suelo destinados a mejorar la calidad del suelo y la biota (como la reducción de la labranza, la cobertura del suelo). Se recogen los resultados de la intervención 6503 Compromisos de agricultura ecológica (6.372,14 has).

R21 Protección de la calidad del agua: porcentaje de superficie agrícola utilizada (SAU) objeto de compromisos subvencionados relacionados con la calidad de las masas de agua. Se recogen los resultados de la intervención 6503 Compromisos de agricultura ecológica (5.051,24 has, solo las de mantenimiento de compromisos).

R24 Uso sostenible y reducido de plaguicidas: porcentaje de superficie agrícola utilizada (SAU) objeto de compromisos específicos subvencionados que conducen a un uso sostenible de los plaguicidas para reducir sus riesgos e impacto, incluidas las fugas. Se recogen los resultados de la intervención 6503 Compromisos de agricultura ecológica (5.051,24 has, solo las de mantenimiento de compromisos).

R27 Resultados en materia de medio ambiente y clima a través de la inversión en zonas rurales. Se recogen los resultados de diferentes intervenciones:

- 6843.1 Inversiones en infraestructuras de regadíos con objetivo medioambiental. No se ha registrado ejecución.
- 6871 Inversiones en servicios básicos en medio natural. Se han registrado 6 operaciones en esta intervención.
- 6881.1 Inversiones forestales en repoblación forestal. No se ha registrado ejecución.
- 6881.2 Prevención de daños forestales. Se han registrado 3 operaciones en esta intervención.
- 6881.3 Restauración de daños forestales. Se ha registrado 1 operación en esta intervención.
- 6881.4 Actuaciones silvícolas con objetivos ambientales. No se ha registrado ejecución en esta intervención.

En total, se han registrado 12 operaciones (20% de lo previsto para 2025), que sumadas a las 6 del ejercicio pasado suman 18 (un 6% del hito final).

R28 Resultados medioambientales y climáticos a través del conocimiento y la innovación. A este indicador de resultado contribuyen las operaciones 7201 Formación y 7202 Asesoramiento, pero tan solo en las operaciones de cursos y jornadas y asesoramiento al sector agrario, que no han iniciado su ejecución.

R29 Desarrollo de la agricultura ecológica. Se incluyen en este indicador de resultado las hectáreas sobre las que se han subvencionado compromisos de agricultura ecológica (6503), que ascienden a 5.018,54 de mantenimiento y 1.354,40 de conservación, un total de 6.372,94 has.

R30 Apoyo a la gestión forestal sostenible: porcentaje de tierra forestal objeto de compromisos para apoyar la protección de los bosques y la gestión de los servicios relacionados con los ecosistemas. Se incluyen las hectáreas de la intervención 6502.2. Compromisos de mantenimiento de forestación, que no ha tenido ejecución hasta 15 de octubre de 2025.

R43 Limitación del uso de antimicrobianos: porcentaje de unidades de ganado objeto de acciones subvencionadas destinadas a limitar el uso de antimicrobianos (prevención/reducción). En este indicador de resultado se asocian las has de ganadería ecológica. La ejecución de ganadería ecológica es muy reducida desde siempre. En esta segunda anualidad hay dos explotaciones en mantenimiento, entre ambas explotaciones de bovino se supera el objetivo marcado para esta anualidad (123,6%).

En la campaña 2025 se abre nuevamente esta línea de ayuda, que se ha podido solicitar en las tres campañas del periodo de ejecución del PEPAC.

R44 Mejorar el bienestar animal: Porcentaje de unidades de ganado mayor (UGM) cubiertas por acciones financiadas para mejorar el bienestar animal. En este indicador de resultado se asocian las has de ganadería ecológica. En La Rioja las intervenciones de desarrollo Rural

6503 está asociada es este indicador. La ejecución de ganadería ecológica es muy reducida desde siempre, y además hay un cierto solapamiento con bienestar animal. También hay un solapamiento entre esta y la actuación para la compatibilización de Lobo. En general se ha alcanzado el 75,8% del objetivo establecido para esta anualidad.

1.3.4. OE5: fomentar el desarrollo sostenible y la gestión eficiente de recursos naturales como el agua, el suelo y el aire, entre otras cosas reduciendo la dependencia química

En la estrategia de desarrollo rural, está previsto contribuir al Objetivo Específico 5 en La Rioja con un importe total de 36.067.490 euros durante el periodo de programación, de los que 1.806.134,41 euros están planificados en 2025 en la versión 4.2 del PEPAC.

Se va a contribuir con las intervenciones de inversiones forestales tanto para reforestación (6881.1), prevención de incendios (6881.2) no productivas (6881.3), como restauración con otros objetivos ambientales (6881.4), la agricultura ecológica (6503), los compromisos de mantenimiento de forestaciones (6502.2), Mantenimiento de la biodiversidad en viñedo y olivar (6501.6) y cultivos sostenibles (6501.2) van a impulsar el OE5.

Para 2025 se había previsto una asignación financiera indicativa de 3,2 millones de euros, habiéndose superado ampliamente (126%). A ello ha contribuido la ejecución de la intervención 6881 de inversiones forestales, que ha sido mucho mayor de lo esperado. En el resto, excepto en la de compromisos de mantenimiento de forestación, se ha superado ligeramente la ejecución prevista.

Si atendemos a la ejecución a lo largo del PEPAC, hasta 15 de octubre de 2025, asciende a un 25%, siendo especialmente elevada en la intervención de agricultura ecológica (6503), que asciende a un 50% de la asignación prevista, incluyendo top up.

Gráfico 71. Ejecución OE5

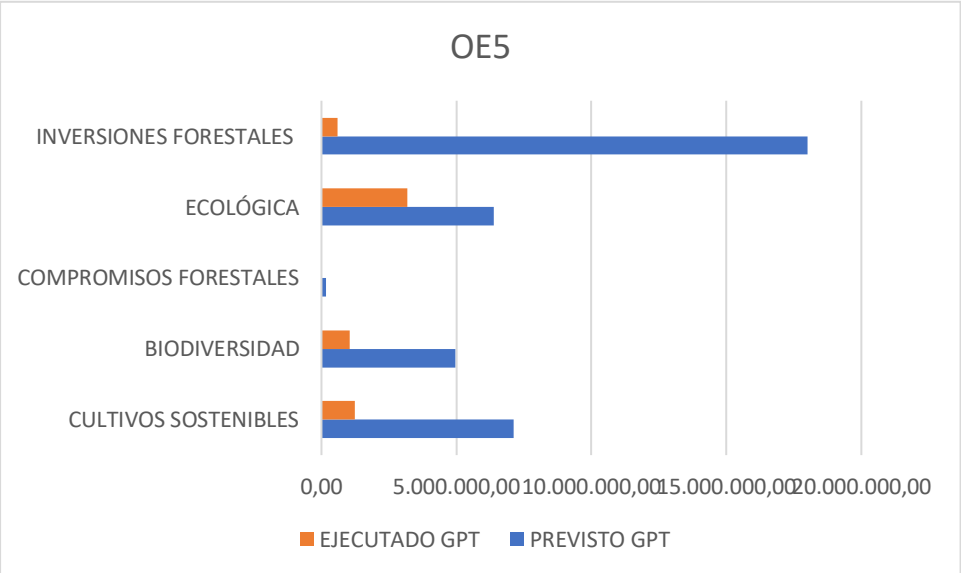

Tabla 43. Ejecución OE5

OE5 DESARROLLO SOSTENIBLE Y GESTIÓN EFICIENTE	GPT PREVISTO 2023-2027	ASIGNACIÓN FINANCIERA INDICATIVA (AFI) 2025	EJECUCIÓN 2025 GTP	% EJECUCIÓN SOBRE AFI 2025
6501.2 Cultivos sostenibles	7.107.440,00	1.112.107,5	1.334.675,99	120,01%
6501.6 Mantenimiento biodiversidad	4.950.000,00	494.212,68	562.286,49	113,77%
6502.2 Compromisos forestales	175.050,00	0,00	0,00	#¡DIV/0!
6503. Ecológica	6.375.000,00	1.556.134,41	1.616.885,72	103,90%
6881. Inversiones forestales	18.000.000,00	100.000,00	603.247,44	603,25%
	36.607.490,00	3.262.454,59	4.117.095,64	126,20%

Estas intervenciones están vinculadas a varios indicadores de resultado.

R14 Almacenamiento de carbono en suelos y en biomasa. Contribuye a este indicador de resultado la intervención de agricultura ecológica, habiendo alcanzado este ejercicio la cuantía de 5.184,63 has, cifra superior a la planificada, que estaba en 4.280 hectáreas.

R17 Tierras forestadas. Contribuye a este indicador de resultado la intervención 6881.1 de inversiones forestales en repoblación forestal. No se ha registrado ejecución en esta intervención, por lo que el valor es 0.

R18 Ayudas a la inversión destinadas al sector forestal. En este indicador se recoge el valor de las inversiones forestales en repoblación forestal (6881.1),la prevención de daños forestales (6881.2) la restauración de daños forestales (6881.3) u otras actuaciones silvícolas con objetivos ambientales (6881.4). Hasta 15 de octubre de 2025, el valor asciende a 629.701,9 €, todos ejecutados en 2025, sobre los 7,1 millones previstos en 2024 y 2025 (apenas un 10%).

R19 Mejora y protección de los suelos: porcentaje de superficie agrícola utilizada (SAU) objeto de compromisos de ayuda beneficiosos para la gestión del suelo destinados a mejorar la calidad del suelo y la biota (como la reducción de la labranza, la cobertura del suelo). Se recogen los resultados de la intervención 6503 Compromisos de agricultura ecológica (6.372,14 has) y 6501.6 Mantenimiento de biodiversidad en viñedo y olivar (1.071,40 has).

R21 Protección de la calidad del agua: porcentaje de superficie agrícola utilizada (SAU) objeto de compromisos subvencionados relacionados con la calidad de las masas de agua. Se recogen los resultados de la intervención 6503 Compromisos de agricultura ecológica (5.051,24 has, solo las de mantenimiento de compromisos).

R24 Uso sostenible y reducido de plaguicidas: porcentaje de superficie agrícola utilizada (SAU) objeto de compromisos específicos subvencionados que conducen a un uso sostenible de los plaguicidas para reducir sus riesgos e impacto, incluidas las fugas. Se recogen los resultados de la intervención 6503 Compromisos de agricultura ecológica (5.051,24 has, solo las de mantenimiento de compromisos).

R27 Resultados en materia de medio ambiente y clima a través de la inversión en zonas rurales. Se recogen los resultados de diferentes intervenciones:

- 6881.1 Inversiones forestales en repoblación forestal. No se ha registrado ejecución.
- 6881.2 Prevención de daños forestales. Se han registrado 3 operaciones en esta intervención.
- 6881.3 Restauración de daños forestales. Se ha registrado 1 operación en esta intervención.
- 6881.4 Actuaciones silvícolas con objetivos ambientales. No se ha registrado ejecución en esta intervención.

En total, se han registrado 12 operaciones (20% de lo previsto para 2025), que sumadas a las 6 del ejercicio pasado suman 18 (un 6% del hito final).

R29 Desarrollo de la agricultura ecológica. Se incluyen en este indicador de resultado las hectáreas sobre las que se han subvencionado compromisos de agricultura ecológica (6503), que ascienden a 5.018,54 de mantenimiento y 1.354,40 de conservación, un total de 6.372,94 has.

R30 Apoyo a la gestión forestal sostenible: porcentaje de tierra forestal objeto de compromisos para apoyar la protección de los bosques y la gestión de los servicios relacionados con los ecosistemas. Se incluyen las hectáreas de la intervención 6502.2. Compromisos de mantenimiento de forestación, que no ha tenido ejecución hasta 15 de octubre de 2025.

R31 Preservación de hábitats y especies. Se incluyen las hectáreas sobre las que se han subvencionado compromisos de agricultura ecológica (6503), que ascienden a 5.018,54 de mantenimiento y 1.354,40 de conservación, un total de 6.372,94 has.

R43 Limitación del uso de antimicrobianos: porcentaje de unidades de ganado objeto de acciones subvencionadas destinadas a limitar el uso de antimicrobianos (prevención/reducción). En este indicador de resultado se asocian las has de ganadería ecológica. La ejecución de ganadería ecológica es muy reducida desde siempre. En esta segunda anualidad hay dos explotaciones en mantenimiento, entre ambas explotaciones de bovino se supera el objetivo marcado para esta anualidad (123,6%).

En la campaña 2025 se abre nuevamente esta línea de ayuda, que se ha podido solicitar en las tres campañas del periodo de ejecución del PEPAC.

R44 Mejorar el bienestar animal: Porcentaje de unidades de ganado mayor (UGM) cubiertas por acciones financiadas para mejorar el bienestar animal. En este indicador de resultado se asocian las has de ganadería ecológica. En La Rioja las intervenciones de desarrollo Rural 6503 está asociada es este indicador. La ejecución de ganadería ecológica es muy reducida desde siempre, y además hay un cierto solapamiento con bienestar animal. También hay un solapamiento entre esta y la actuación para la compatibilización de Lobo. En general se ha alcanzado el 75,8% del objetivo establecido para esta anualidad.

1.3.5. OE6: contribuir a detener e invertir la pérdida de biodiversidad, mejorar los servicios ecosistémicos y preservar los hábitats y paisajes

La contribución al OE6 en La Rioja se va a promover con 18 intervenciones. Además de todas las que contribuyen al OE5, contribuirán a este Objetivo Específico las intervenciones 6501.4 - Compromisos agroambientales en superficies agrarias. Apicultura para la biodiversidad, 6501.7 Lucha alternativa contra la lucha química, 6505.1 - Compromisos de conservación de recursos genéticos, 6871 - Inversiones no productivas en servicios básicos en el medio natural, 7201 – Formación y 7202- Asesoramiento.

Para 2025 se había previsto una asignación financiera indicativa de 5,4 millones de euros, habiéndose superado ampliamente (126%). A ello han contribuido la ejecución de la intervención 6871 - Inversiones no productivas en servicios básicos en el medio natural, y 6881 Inversiones forestales, que han sido mucho mayor de lo esperado.

No se han ejecutado la de 7165 Cooperación para medio ambiente y 6502 de compromisos de mantenimiento de forestación, se ha superado ligeramente la ejecución prevista.

Si atendemos a la ejecución a lo largo del PEPAC, hasta 15 de octubre de 2025, asciende a un 27%, siendo especialmente elevada en la intervención de agricultura ecológica (6503), que asciende a un 50% de la asignación prevista, incluyendo top up, Apicultura para la mejora de la biodiversidad 6501.4 con un 44% y 6505.1 Compromisos de conservación de recursos genéticos con un 38%.

Tabla 44. Ejecución OE6

OE6 PÉRDIDA DE BIODIVERSIDAD, PRESERVAR HÁBITATS Y PAISAJES	GPT PREVISTO 2023-2027	ASIGNACIÓN FINANCIERA INDICATIVA (AFI) 2025	EJECUCIÓN 2025 GTP	% EJECUCIÓN SOBRE AFI 2025
6501.2 Cultivos sostenibles	7.107.440,00	1.112.107,5	1.334.675,99	120,01%
6501.4 Apicultura	524.160,00	115.448,00	116.668,00	101,06%
6501.6 Mantenimiento biodiversidad	4.950.000,00	494.212,68	562.286,49	113,77%
6501.7 Lucha alternativa a la lucha química	4.007.400,00	609.527,00	596.442,13	97,85%
6502.2 Compromisos forestales	175.050,00	0,00	0,00	0,00%
6505.1 Conservación recursos genéticos	1.159.400,00	221.363,15	221.258,14	99,95%
6503. Ecológica	6.375.000,00	1.556.134,41	1.616.885,72	103,90%
6871 Inversiones no productivas en servicios básicos	7.500.000,00	1.064.999,75	1.494.045,51	140,29%
6881. Inversiones forestales	18.000.000,00	100.000,00	603.247,44	603,25%
7201 Formación	2.950.000,00	0,00	69.111,60	0,00%
7202 Asesoramiento	5.554.950,00	150.000,00	244.731,96	163,15%
7165. Cooperación medio ambiente	1.791.000,00	0,00	0,00	0,00
	60.094.400	5.423.792,49	6.859.352,98	126,20%

Gráfico 72. Ejecución OE6

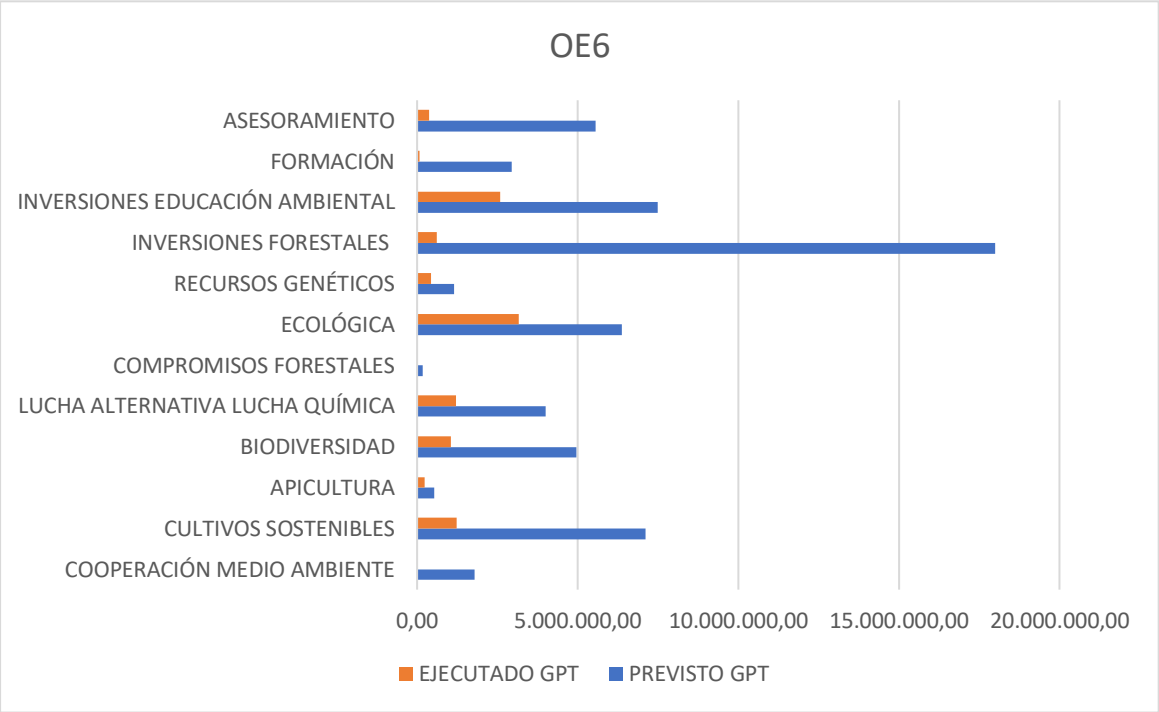

Estas intervenciones están vinculadas a varios indicadores de resultado.

R1 Mejorar los resultados mediante el conocimiento y la innovación, medido a través del número de personas que se benefician del asesoramiento, formación, intercambio de conocimientos o participación en proyectos de grupos operativos de la Asociación Europea para la Innovación (AEI) apoyados por la PAC para mejorar los resultados económicos sostenibles, sociales, ambientales, climáticos y de eficiencia de los recursos

A este indicador contribuyen las intervenciones de Formación y asesoramiento (7201 y 7202). En 2025 se han imputado 34 personas, 3 en formación (procedentes de campos demostrativos) y 31 en asesoramiento (procedentes de tutores), lo que hacen un total de 252 en todo el periodo de programación, muy lejos de los 19.925 para todo el periodo de programación, y menos de un 5% de lo previsto para 2025 (4.311).

R3 Digitalización de la agricultura. Contribuyen a este indicador las mismas intervenciones que el anterior, 7201 y 7202., pero tan solo en las operaciones de cursos y jornadas y asesoramiento al sector agrario, que no han iniciado su ejecución.

R14 Almacenamiento de carbono en suelos y en biomasa. Contribuye a este indicador de resultado la intervención de agricultura ecológica, habiendo alcanzado este ejercicio la cuantía de 5.184,63 has, cifra superior a la planificada, que estaba en 4.280 hectáreas.

R17 Tierras forestadas. Contribuye a este indicador de resultado la intervención 6881.1 de inversiones forestales en repoblación forestal. No se ha registrado ejecución en esta intervención, por lo que el valor es 0.

R18 Ayudas a la inversión destinadas al sector forestal. En este indicador se recoge el valor de las inversiones forestales en repoblación forestal (6881.1),la prevención de daños forestales (6881.2) la restauración de daños forestales (6881.3) u otras actuaciones silvícolas con objetivos ambientales (6881.4). Hasta 15 de octubre de 2025, el valor asciende a 629.701,9 €, todos ejecutados en 2025, sobre los 7,1 millones previstos en 2024 y 2025 (apenas un 10%).

R19 Mejora y protección de los suelos: porcentaje de superficie agrícola utilizada (SAU) objeto de compromisos de ayuda beneficiosos para la gestión del suelo destinados a mejorar la calidad del suelo y la biota (como la reducción de la labranza, la cobertura del suelo). Se recogen los resultados de la intervención 6503 Compromisos de agricultura ecológica (6.372,14 has), Cultivos sostenibles 6501.2 (5.184.63 has)y Mantenimiento de la biodiversidad de viñedo y olivar 6501.6 (1.071,40 has). Esta cifra está muy cerca de las 13.180,40 has que se habían previsto para el ejercicio 2025.

R20 Mejora de la calidad del aire. Está afectada la intervención 6501.2 Cultivos sostenibles, con 1.280,7 has sobre las 7.000 previstas.

R21 Protección de la calidad del agua: porcentaje de superficie agrícola utilizada (SAU) objeto de compromisos subvencionados relacionados con la calidad de las masas de agua. Se recogen los resultados de la intervención 6503 Compromisos de agricultura ecológica (5.051,24 has, solo las de mantenimiento de compromisos), y 6501.2 Cultivos sostenibles (2.382,01).

R24 Uso sostenible y reducido de plaguicidas: porcentaje de superficie agrícola utilizada (SAU) objeto de compromisos específicos subvencionados que conducen a un uso sostenible de los plaguicidas para reducir sus riesgos e impacto, incluidas las fugas. Se recogen los resultados de la intervención 6503 Compromisos de agricultura ecológica (5.051,24 has, solo las de mantenimiento de compromisos), 6501.2 Cultivos sostenibles en la que se incluyen solo las has del IU de Fitosanitarios (1.101,31) y 6501.7 Lucha alternativa contra la lucha química (10.422,04 has). La ejecución es aproximadamente de un 80% del indicador de resultado previsto para 2025.
R25 Rendimiento medioambiental en el sector ganadero: Se incluye en este objetivo estratégico el nº de UGM de la intervención 6505.1 Compromiso de mantenimiento de recursos genéticos, que asciende a 2.583,2 UGM, un 83% de lo previsto para 2025.

R27 Resultados en materia de medio ambiente y clima a través de la inversión en zonas rurales. Se recogen los resultados de diferentes intervenciones:

- 6871 Inversiones en servicios básicos en medio natural. Se han registrado 6 operaciones en esta intervención.
- 6881.1 Inversiones forestales en repoblación forestal. No se ha registrado ejecución.
- 6881.2 Prevención de daños forestales. Se han registrado 3 operaciones en esta

intervención.
- 6881.3 Restauración de daños forestales. Se ha registrado 1 operación en esta intervención.
- 6881.4 Actuaciones silvícolas con objetivos ambientales. No se ha registrado ejecución en esta intervención.

En total, se han registrado 12 operaciones (20% de lo previsto para 2025), que sumadas a las 6 del ejercicio pasado suman 18 (un 6% del hito final).

R28 Resultados medioambientales y climáticos a través del conocimiento y la innovación. A este indicador de resultado contribuyen las operaciones 7201 Formación y 7202 Asesoramiento, pero tan solo en las operaciones de cursos y jornadas y asesoramiento al sector agrario, que no han iniciado su ejecución.

R29 Desarrollo de la agricultura ecológica. Se incluyen en este indicador de resultado las hectáreas sobre las que se han subvencionado compromisos de agricultura ecológica (6503), que ascienden a 5.018,54 de mantenimiento y 1.354,40 de conservación, un total de 6.372,94 has.

R30 Apoyo a la gestión forestal sostenible: porcentaje de tierra forestal objeto de compromisos para apoyar la protección de los bosques y la gestión de los servicios relacionados con los ecosistemas. Se incluyen las hectáreas de la intervención 6502.2. Compromisos de mantenimiento de forestación, que no ha tenido ejecución hasta 15 de octubre de 2025.

R31 Preservación de hábitats y especies. Se incluyen en este indicador de resultado las intervenciones 6501.4 Apicultura para la mejora de la biodiversidad, que aporta 14.975 has, 6501.6 Mantenimiento de la biodiversidad en viñedo y olivar, que aporta 1.071,40 has, y la 6503 Compromisos de gestión agroambiental en agricultura ecológica, que aporta 6.372,14 has.

R33 Mejora de la gestión de Natura 2000. Se incluyen las has procedentes de la intervención 6501.6 Mantenimiento de la biodiversidad en viñedo y olivar, con XXXXXXXX

R43 Limitación del uso de antimicrobianos: porcentaje de unidades de ganado objeto de acciones subvencionadas destinadas a limitar el uso de antimicrobianos (prevención/reducción). En este indicador de resultado se asocian las has de ganadería ecológica. La ejecución de ganadería ecológica es muy reducida desde siempre. En esta segunda anualidad hay dos explotaciones en mantenimiento, entre ambas explotaciones de bovino se supera el objetivo marcado para esta anualidad (123,6%).

En la campaña 2025 se abre nuevamente esta línea de ayuda, que se ha podido solicitar en las tres campañas del periodo de ejecución del PEPAC.

R44 Mejorar el bienestar animal: Porcentaje de unidades de ganado mayor (UGM) cubiertas por acciones financiadas para mejorar el bienestar animal. En este indicador de resultado se asocian las has de ganadería ecológica. En La Rioja las intervenciones de desarrollo Rural 6503 está asociada es este indicador. La ejecución de ganadería ecológica es muy reducida

desde siempre, y además hay un cierto solapamiento con bienestar animal. También hay un solapamiento entre esta y la actuación para la compatibilización de Lobo. En general se ha alcanzado el 75,8% del objetivo establecido para esta anualidad.

1.3.6. OE7: atraer y mantener a jóvenes agricultores y nuevos agricultores y facilitar el desarrollo empresarial sostenible en las zonas rurales

Está previsto contribuir al Objetivo Específico 7 en La Rioja, directamente a través de las intervenciones de desarrollo rural destinadas al establecimiento de jóvenes agricultores (6961.1), con un gasto público total de 12.560.000 euros, aunque esta intervención no ha tenido ejecución hasta 15 de octubre de 2025, pese a haber estado previsto en la planificación del ejercicio financiero de 2025.

En este objetivo específico se incluyen los indicadores R36 Relevo generacional y R37 Crecimiento y empleo en las zonas rurales, que no tienen resultados al no haber ejecución.

1.3.7. OE8: promover el empleo, el crecimiento y la igualdad de género, incluida la participación de las mujeres en la agricultura, la inclusión social y el desarrollo local en las zonas rurales

Al Objetivo Específico 8 se ha previsto contribuir con 38.564.950 euros en La Rioja de los que 2.150.000 euros están planificados, como asignación financiera indicativa, en 2025. Las intervenciones relacionadas directamente con este OE son las ayudas a inversiones en transformación, comercialización y/o desarrollo de productos agroalimentarios (6842.2), las ayudas al establecimiento de jóvenes agricultores (6961.1), LEADER (7119), la formación (7201) y el asesoramiento (7202).

De los 2.150.000 € previstos para 2025 se han ejecutado un 64,57%, 1,3 millones de euros, especialmente procedentes de la intervención 7119 LEADER, que aporta una cifra superior al millón de euros. No se ha registrado ejecución en las intervenciones de inversiones en transformación, comercialización y/o desarrollo de productos agroalimentarios ni en el establecimiento de jóvenes agricultores.

Si atendemos a la ejecución a lo largo del PEPAC, hasta 15 de octubre de 2025, es tan solo de un 4%.

Tabla 45. Ejecución OE8

OE6 PÉRDIDA DE BIODIVERSIDAD, PRESERVAR HÁBITATS Y PAISAJES	GPT PREVISTO 2023-2027	ASIGNACIÓN FINANCIERA INDICATIVA (AFI) 2025	EJECUCIÓN 2025 GTP	% EJECUCIÓN SOBRE AFI 2025
6961. Establecimiento de jóvenes agricultores	12.650.000,00	900.000,00	0,00	0,00%
6842.2. Inversiones en transformación y comercialización	5.000.000,00	0,00	0,00	0,00%
7119 LEADER	12.500.000,00	1.100.000,00	1.074.438,35	97,68%
7201 Formación	2.950.000,00	0,00	69.111,60	0,00%

7202 Asesoramiento	5.554.950,00	150.000,00	244.731,96	163,15%
	38.654.950	2.150.000	1.388.281,91	64,57%

Gráfico 72. Ejecución OE8



Estas intervenciones están vinculadas a varios indicadores de resultado.

R1 Mejorar los resultados mediante el conocimiento y la innovación, medido a través del número de personas que se benefician del asesoramiento, formación, intercambio de conocimientos o participación en proyectos de grupos operativos de la Asociación Europea para la Innovación (AEI) apoyados por la PAC para mejorar los resultados económicos sostenibles, sociales, ambientales, climáticos y de eficiencia de los recursos

A este indicador contribuyen las intervenciones de Formación y asesoramiento (7201 y 7202). En 2025 se han imputado 34 personas, 3 en formación (procedentes de campos demostrativos) y 31 en asesoramiento (procedentes de tutores), lo que hacen un total de 252 en todo el periodo de programación, muy lejos de los 19.925 para todo el periodo de programación, y menos de un 5% de lo previsto para 2025 (4.311).

R3 Digitalización de la agricultura. Contribuyen a este indicador las mismas intervenciones que el anterior, 7201 y 7202., pero tan solo en las operaciones de cursos y jornadas y asesoramiento al sector agrario, que no han iniciado su ejecución.

R28 Resultados medioambientales y climáticos a través del conocimiento y la innovación. A este indicador de resultado contribuyen las operaciones 7201 Formación y 7202 Asesoramiento, pero tan solo en las operaciones de cursos y jornadas y asesoramiento al sector agrario, que no han iniciado su ejecución.

R36 Relevo generacional. Se computan los jóvenes establecidos en la agricultura. Hasta el 15 de octubre no se han abonado expedientes.

R37 Crecimiento y empleo en las zonas rurales. Se incluye el número de puestos creados en las intervenciones 7119 LEADER y establecimiento de jóvenes agricultores. En LEADER solo se ha empezado a abonar costes de funcionamiento y en jóvenes no se han pagado expedientes, por lo que el resultado es 0.

R38 Cobertura de Leader. En este indicador se computa la población cubierta por los GAL. El valor del indicador es 142.898.

R39 Desarrollo de la economía rural. A este indicador de resultado contribuyen las intervenciones 6842.2. Ayuda a inversiones en transformación y comercialización de productos agroalimentarios, que todavía no ha registrado ejecución, y la intervención 7119 LEADER, que no ha ejecutado ningún tipo de inversión asociada a este indicador.

R41 Conexión de la Europa rural. Este indicador calcula el porcentaje de población rural que se beneficia de un mejor acceso a los servicios y a las infraestructuras. Como no se ha abonado expedientes más allá de los gastos de funcionamiento, este indicador no tiene valor.

R42 Promoción de la inclusión social. Este indicador recoge número de personas objeto de proyectos de inclusión social subvencionados, y solo afecta a la intervención 7119 LEADER, que no ha ejecutado ningún tipo de inversión asociada a este indicador.

1.3.8. OE9: mejorar la respuesta de la agricultura de la Unión a las demandas sociales en materia de alimentos; y la salud, incluidos alimentos de alta calidad, inocuos y nutritivos sostenibles, para reducir el desperdicio de alimentos, así como para mejorar el bienestar animal y Combatir la resistencia a los antimicrobianos

Al Objetivo Específico 9 se ha previsto contribuir con 14.506.600 euros en La Rioja de los que 2.275.547,38 euros están planificados, como asignación financiera indicativa, en 2025. Las intervenciones relacionadas directamente con este OE son los compromisos de agricultura ecológica (6503), los compromisos de bienestar animal (6504.1) y la formación (7201).

De los 2.275.547 € previstos para 2025 se han ejecutado un 106%, habiéndose pagado fondos en las tres intervenciones asociadas, aunque realmente en la intervención de Formación no se había previsto asignación financiera indicativa para el año 2025.

Si atendemos a la ejecución a lo largo del PEPAC, hasta 15 de octubre de 2025, es de un 32%.

Tabla 46. Ejecución OE9

OE9 MEJORAR LA RESPUESTA DE LA AGRICULTURA DE LA UNIÓN	GPT PREVISTO 2023-2027	ASIGNACIÓN FINANCIERA INDICATIVA (AFI) 2025	EJECUCIÓN 2025 GTP	% EJECUCIÓN SOBRE AFI 2025
6503 Agricultura ecológica	6.375.000,00	1.556.134,41	1.616.885,72	103,90%

6504.1 Compromisos de bienestar animal	5.181.600,00	719.412,97	728.197,65	101,22%
7201 Formación	2.950.000,00	0,00	69.111,60	0,00%
	14.506.600	2.275.547,38	2.414.194,97	106,09%

Gráfico 73. Ejecución OE9

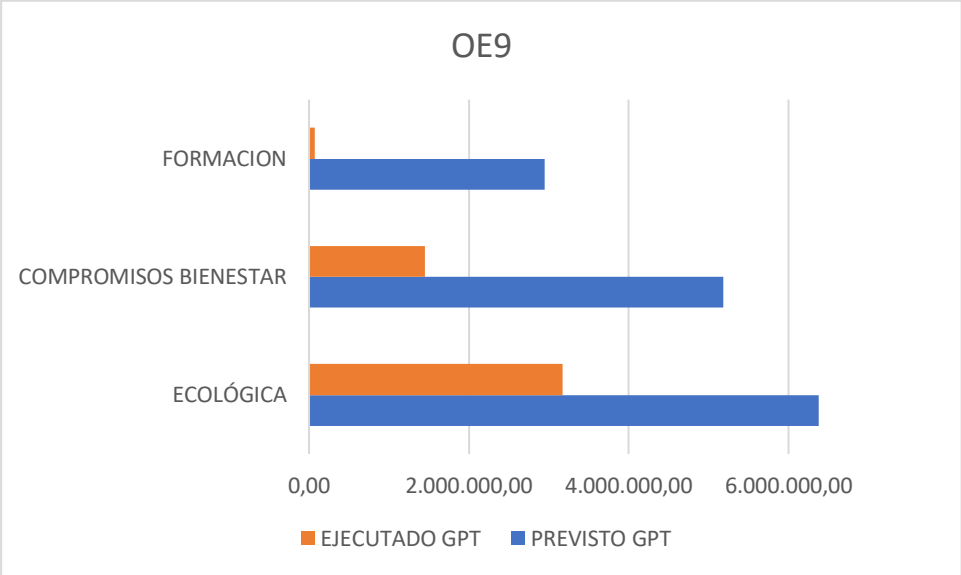

Estas intervenciones están vinculadas a varios indicadores de resultado.

R1 Mejorar los resultados mediante el conocimiento y la innovación, medido a través del número de personas que se benefician del asesoramiento, formación, intercambio de conocimientos o participación en proyectos de grupos operativos de la Asociación Europea para la Innovación (AEI) apoyados por la PAC para mejorar los resultados económicos sostenibles, sociales, ambientales, climáticos y de eficiencia de los recursos

A este indicador contribuyen la intervención de Formación (7201 y 7202). En 2025 se han imputado 3 personas en formación (procedentes de campos demostrativos).

R3 Digitalización de la agricultura. Contribuyen a este indicador la intervención 7201 Formación, pero tan solo en las operaciones de cursos y jornadas, que no han iniciado su ejecución.

R14 Almacenamiento de carbono en suelos y en biomasa. Este indicador aplica a todos los importes unitarios de la intervención 6503 excepto a la de Setas y Champiñones en mantenimiento. Su valor ha sido de 6.372 has, lo que supera el importe previsto para 2025, que ascendía a 4.280.

R19 Mejora y protección de los suelos: porcentaje de superficie agrícola utilizada (SAU) objeto de compromisos de ayuda beneficiosos para la gestión del suelo destinados a mejorar la calidad del suelo y la biota (como la reducción de la labranza, la cobertura del

suelo). Se recogen los resultados de la intervención 6503 Compromisos de agricultura ecológica (6.372,14 has).

R21 Protección de la calidad del agua. Afecta a gran parte de las operaciones de ecológico, quedan fuera la de setas y champiñones mantenimiento, pastos conversión y mantenimiento y agricultura conversión y mantenimiento. El número de hectáreas ejecutadas en 2025 asciende a 5.051,24.

R28 Resultados medioambientales y climáticos a través del conocimiento y la innovación. A este indicador de resultado contribuyen la operación 7201 Formación, pero tan solo en las operaciones de cursos y jornadas al sector agrario, que no han iniciado su ejecución.

R29 Desarrollo de la agricultura ecológica. A este indicador contribuyen todos los importes unitarios de la intervención. En 2025, el número de hectáreas afectadas es de 6.372,94, de las que 1.354,40 son de conversión y 5.018,54 de mantenimiento.

R31 Preservación de hábitats y especies. Se incluyen las hectáreas sobre las que se han subvencionado compromisos de agricultura ecológica (6503), que ascienden a 5.018,54 de mantenimiento y 1.354,40 de conservación, un total de 6.372,94 has.

R37 Crecimiento y empleo en las zonas rurales. Se incluye el número de puestos creados en las intervenciones 7119 LEADER y establecimiento de jóvenes agricultores. En LEADER solo se ha empezado a abonar costes de funcionamiento y en jóvenes no se han pagado expedientes, por lo que el resultado es 0.

R38 Cobertura de Leader. En este indicador se computa la población cubierta por los GAL. El valor del indicador es 142.898.

R39 Desarrollo de la economía rural. A este indicador de resultado contribuyen las intervenciones 6842.2. Ayuda a inversiones en transformación y comercialización de productos agroalimentarios, que todavía no ha registrado ejecución, y la intervención 7119 LEADER, que no ha ejecutado ningún tipo de inversión asociada a este indicador.

R41 Conexión de la Europa rural. Este indicador calcula el porcentaje de población rural que se beneficia de un mejor acceso a los servicios y a las infraestructuras. Como no se ha abonado expedientes más allá de los gastos de funcionamiento, este indicador no tiene valor.

R42 Promoción de la inclusión social. Este indicador recoge número de personas objeto de proyectos de inclusión social subvencionados, y solo afecta a la intervención 7119 LEADER, que no ha ejecutado ningún tipo de inversión asociada a este indicador.

R43 Limitación del uso de antimicrobianos. A este indicador contribuyen los importes unitarios referidos a ganadería ecológica, en total para el año 2025 son 267,33 UGM procedentes de animales bovinos.

R44 Mejora del bienestar animal: porcentaje de unidades de ganado objeto de acciones subvencionadas destinadas a mejorar el bienestar animal. A este indicador contribuyen los importes unitarios referidos a ganadería ecológica, en total para el año 2025 son 267,33 UGM procedentes de animales bovinos.

1.3.9. OT: modernizar el sector a través del fomento y la puesta en común del conocimiento, la innovación y la digitalización en las zonas agrícolas y rurales y promover su adopción.

Al Objetivo Transversal se ha previsto contribuir con 14.504.950 euros en La Rioja de los que 150.000 euros están planificados, como asignación financiera indicativa, en 2025. Las intervenciones relacionadas directamente con este OT son los de formación (7201), Asesoramiento (7202), Coperación AEI (7161) y Cooperación no AEI (7162).

De los 150.000€ previstos para 2025 como asignación financiera indicativa se han ejecutado el doble, habiéndose pagado fondos solo en las operaciones de asesoramiento y formación, aunque realmente en la intervención de Formación no se había previsto asignación financiera indicativa para el año 2025.

Si atendemos a la ejecución a lo largo del PEPAC, hasta 15 de octubre de 2025, es de un 3%.

Tabla 47. Ejecución OT

OT. CONOCIMIENTO, INNOVACIÓN Y DIGITALIZACIÓN EN ZONAS RURALES	GPT PREVISTO 2023-2027	ASIGNACIÓN FINANCIERA INDICATIVA (AFI) 2025	EJECUCIÓN 2025 GTP	% EJECUCIÓN SOBRE AFI 2025
7201 Formación	2.950.000,00	0,00	69.111,60	
7202. Asesoramiento	5.554.950,00	150.000,00	244.731,96	163,15%
7161 Cooperación AEI	2.000.000,00	0,00	0,00	0,00%
7162 Cooperación no AEI	4.000.000,00	0,00	0,00	0,00%
	14.504.950	150.000	313.843,56	209,23%

Gráfico 74. Ejecución OT

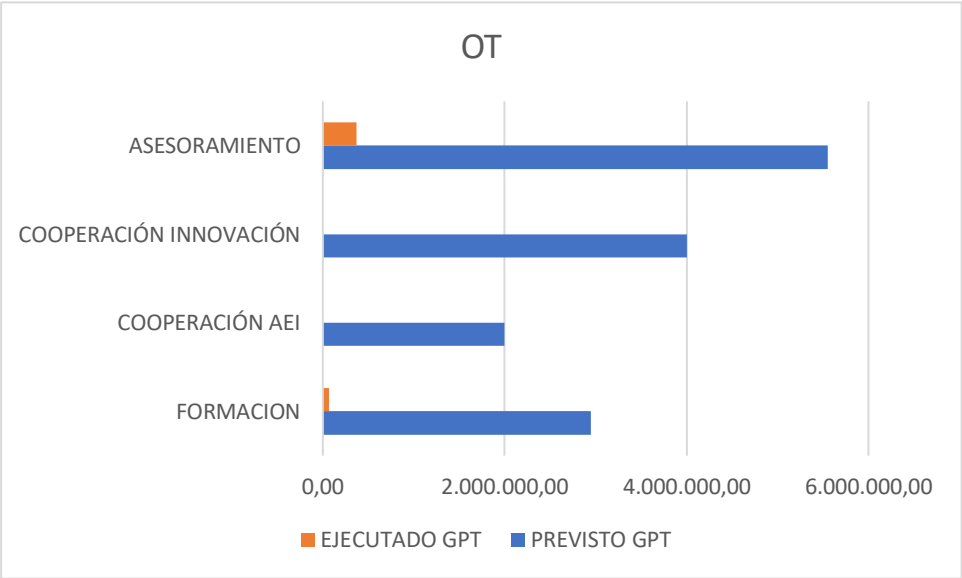

Estas intervenciones están vinculadas a varios indicadores de resultado.

R1 Mejorar los resultados mediante el conocimiento y la innovación, medido a través del número de personas que se benefician del asesoramiento, formación, intercambio de conocimientos o participación en proyectos de grupos operativos de la Asociación Europea para la Innovación (AEI) apoyados por la PAC para mejorar los resultados económicos sostenibles, sociales, ambientales, climáticos y de eficiencia de los recursos

A este indicador contribuyen la intervención de Formación, Asesoramiento y creación de grupos operativos de la AEI (7201, 7202 y 7161). En 2025 se han imputado 34 personas, 3 en formación (procedentes de campos demostrativos) y 31 en asesoramiento (procedentes de tutores), lo que hacen un total de 252 en todo el periodo de programación, muy lejos de los 19.925 para todo el periodo de programación, y menos de un 5% de lo previsto para 2025 (4.311). No se ha registrado ejecución en la intervención 7161.

R2 Vinculación de los sistemas de asesoramiento y conocimiento. Este indicador calcula el número de asesores que reciben ayudas que se integrarán en los sistemas de conocimiento e innovación agrícolas en la intervención 7161 de grupos operativos de la Asociación Europea para la Innovación (AEI).

R3 Digitalización de la agricultura. Contribuyen a este indicador la intervención 7201 Formación y 7202 Asesoramiento, pero tan solo en las operaciones de cursos y jornadas y asesoramiento a los agricultores, intervenciones que no han iniciado su ejecución.

R28 Resultados medioambientales y climáticos a través del conocimiento y la innovación. A este indicador de resultado contribuyen las operaciones 7201 Formación y 7202 Asesoramiento, pero tan solo en las operaciones de cursos y jornadas y asesoramiento al sector agrario, que no han iniciado su ejecución.

R19 Mejora y protección de los suelos: porcentaje de superficie agrícola utilizada (SAU) objeto de compromisos de ayuda beneficiosos para la gestión del suelo destinados a mejorar la calidad del suelo y la biota (como la reducción de la labranza, la cobertura del suelo). Se recogen los resultados de la intervención 6503 Compromisos de agricultura ecológica (6.372,14 has).

R21 Protección de la calidad del agua. Afecta a gran parte de las operaciones de ecológico, quedan fuera la de setas y champiñones mantenimiento, pastos conversión y mantenimiento y agricultura conversión y mantenimiento. El número de hectáreas ejecutadas en 2025 asciende a 5.051,24.

R27 Resultados en materia de medio ambiente y clima a través de la inversión en zonas rurales. Se recogen los resultados de diferentes intervenciones:

- 7162 Cooperación no AEI. No se ha registrado ejecución.
- 7165 Cooperación para el medio ambiente. No se ha registrado ejecución.

R28 Resultados medioambientales y climáticos a través del conocimiento y la innovación. A este indicador de resultado contribuyen la operación 7201 Formación, pero tan solo en las operaciones de cursos y jornadas al sector agrario, que no han iniciado su ejecución.